

L X X I V  
LEGISLATURA

# CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA



MORELIA, MICH. LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2019.

## EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



» Es preocupante que en este proceso de definición del próximo Ombudsman estatal hay «ausencia de criterios para la elección de este cargo tan importante», señala la organización civil

Héctor Tapia | MORELIA

Frente al proceso de selección para definir al próximo presidente o presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) que se libra en el Congreso del Estado, la Asociación Civil «Humanas Sin Violencia» pidió al Legislativo michoacano que este procedimiento se haga «transparente y legítimo».

A través de un posicionamiento público emitido este fin de semana, la organización civil impulsora de la declaratoria de Alena de Violencia de Género (ACG) en Michoacán, consideró que es preocupante que en ese proceso de definición del próximo Ombudsman estatal hay

### HUMANAS SIN VIOLENCIA

## Piden al Congreso un proceso de selección para la CEDH «transparente y legítimo»



Cristóbal López Rieffio, fundadora y directora de la organización Humanas Sin Violencia.

«ausencia de criterios para la elección de este cargo tan importante, así como la nula expresión y silencio respecto a la violencia de la que han sido objeto algunas de las personas que comparecieron».

Cabe recordar que la semana pasada, ante las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos, comparecieron 21 perfiles, quienes expusieron sus proyectos de trabajo, y que se está en vías de presentación de una tercera a punto de las «evaluaciones par-

ticulares» que realizan los integrantes de estas comisiones unidas, tema que posteriormente se habrá de poner a consideración del pleno.

Humanas Sin Violencia A.C. consideró que «el hecho de permitir que haya un juego sucio entarece no sólo la credibilidad de un ejercicio honesto y con base a derecho, sino que también reduce este proceso a la manipulación de interés y otros de poder que nada les importa que este organismo

autónomo funcione».

En el posicionamiento emitido la organización dijo que uno de los criterios más exigidos en la sociedad es la paridad, con lo que resarciría que se está de acuerdo, aunque «también queremos conocer qué otros criterios están considerando sin distingo de género; ya que las comparecencias quedaron en el nivel de lo que quieren escuchar que se diga, es decir lo que es «políticamente correcto», y ya estamos hartas de ello, y que sin embargo de fondo no hay un compromiso con el adelanto de los derechos humanos, pareciera que quieren continuar con los niveles de mediocridad y simulación que le ha caracterizado a la CEDH todos estos años».

De esta manera insistió en que se deben dar a conocer los criterios que están utilizando las Comisiones para el análisis que permitan conocer las capacidades, profesionalismo, conocimiento, distancia con los intereses de los partidos políticos, honestidad y dignidad, independien-

temente de su currículum.

«Nos oponemos fuertemente a una Comisión Estatal de Derechos Humanos, neutral, opaca y mediocre, y a que siga siendo utilizada como espacio de confort y burocrático en el cual se compensan las deudas partidistas y políticas», remarcó Humanas Sin Violencia.

Ante eso remarcó la exigencia de que «la temática comparezca nuevamente y desarrolle a través de una asignación al azar la exposición de un tema en materia de desafíos en derechos humanos y que podría hacer al respecto en la vida real en lo concreto, que demuestre oficio en el cargo quien tiene acceder y que sea transmitido por diversos medios amplia y públicamente».

Para finalizar convocaron a la sociedad michoacana, así como a aquellas organizaciones, bufetes, colegios o clínicas en materia de derecho y defensa de los derechos humanos a que acompañen esta petición y «a la exigencia de que el Congreso nos dé un ejercicio transparente y honesto», concluyó la organización.

DAVID ROMERO ROBLES

## Cherán, relegado de los Foros para el diseño de la Nueva Ley Orgánica Municipal

» Esta omisión es preocupante remarcó el abogado de la comunidad, luego de consultar al Concejo Mayor de esa localidad, tras de que concluyeran los foros que organizó el Congreso del Estado

Héctor Tapia | MORELIA

Cherán fue relegado de los Foros organizados por el Congreso del Estado para el diseño y construcción de la Nueva Ley Orgánica Municipal, a pesar de que desde el 2011 fue llamado, vía sentencia judicial, a que hiciera modificaciones al entrampado legal para garantizar el derecho de las comunidades indígenas, no sólo para contemplar la figura de la autodeterminación de sus autoridades a través del esquema de usos y costumbres, sino también para la designación directa de recursos.

Esto, es preocupante, remarcó el abogado de la comunidad de Cherán, David Romero Robles, luego de consultar al respecto al Concejo Mayor de esa localidad,



David Romero Robles, abogado de la comunidad de Cherán.

luego de que concluyeran la semana pasada los foros que organizó la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales.

En entrevista refirió que esta omisión es preocupante, porque «a partir del 2011 se exhortó al Congreso» para que revisara la Ley Orgánica Municipal y hacer las

reformas pertinentes y armonizar la ley local a la Ley Federal en materia de Derechos Humanos.

Esto se da luego de la sentencia que se dio al juicio para la protección de los derechos políticos del ciudadano SUP-JDC-9167-2011, que se resolvió por parte de la Sala Superior del Tribunal Elec-

toral del Poder Judicial de la Federación, donde se les respaldó en su determinación de cambiar su forma de elección de autoridades municipales, pasando del sistema de partidos políticos al de usos y costumbres.

Se ordenó también al Congreso del Estado armonizar las leyes reglamentarias en materia de consultas a las comunidades indígenas y también lo relativo a la Ley Orgánica, tomando en cuenta los tratados internacionales para respetar a las comunidades indígenas y que ya se contempla en la reforma más reciente en materia de Derechos Humanos.

Si bien la sentencia se emitió en el 2011, fue hasta el 2012 cuando se notificó al Congreso local, y a partir de ello, «lo idóneo es que el Congreso, a través de sus Comisiones, deba de convocarnos, consultarnos, como establece la propia ley para poder realizar la armonización y diseño de una nueva Ley Orgánica, que ya está en proceso», explicó el abogado.

«Lo preocupante es que a pesar de esa notificación del 2012, donde se reconoce este derecho, siguen haciendo caso omiso, esto quiere decir que siguen marginándonos, en este tema que es un derecho», enfatizó.

De esta manera consideró lamentable que no se reconozca la pluri-culturalidad, aun cuando Che-

rán es vanguardia «en el ejercicio de la libre determinación».

Por lo que hizo un exhorto a la Comisión de Fortalecimiento Municipal para que no construya esta nueva Ley Orgánica al margen «de nosotros», y por lo tanto, dijo, se espera que a la brevedad se les invite a realizar una mesa de diálogo y de trabajo tomando en cuenta la visión de Cherán, explicó.

Indicó que actualmente «hay una laguna legal muy fuerte» en Michoacán en lo que respecta al ejercicio de los recursos para las comunidades indígenas que ociden a su derecho; esto porque se encuentran en batallas legales constantes con el gobierno del estado y la Federación para la ministración de los recursos que les corresponden, «y eso no nos permite una relación armónica», refirió.

El que no se reforme tomando en cuenta esta perspectiva, dijo Romero Robles, «incide en poder gestionar recursos a nivel federal, en los recursos que se tienen etiquetados, en el reconocimiento de nuestra estructura orgánica».

«Nos defendemos en función de esta sentencia, que mejor que ya se reconozca dese una Nueva Ley Orgánica», apuntó el abogado quien enfatizó que el Congreso local tiene que notificar a todos los municipios para estas reformas y «desde ahí se nos está violando el derecho a ser consultados».

## Evitar desperdicio de alimentos, para atender a más pobres: Fermín Bernabé

de hambre en Michoacán.

Se trata de la iniciativa de Ley para el Aprovechamiento y Recuperación Integral de Alimentos y Donación para el Estado de Michoacán, cuyo origen responde a la necesidad de atender las necesidades alimentarias que existen en diferentes puntos de la geografía michoacana.

«El hambre no es un factor natural en un mundo que puede producir alimentos suficientes para todos, pero se debe a la acción de la omisión humana y la pobreza es su

causa radical», argumentó el diputado local por el Distrito 10.

Al justificar el fin de la iniciativa en cuestión, subrayó que la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), estimaba que aproximadamente una tercera parte de los alimentos del mundo se perdían o se desperdiciaban cada año, a consecuencia de que la disminución en la cantidad o calidad de los alimentos como resultado de la decisión y acciones de los comerciantes,

proveedores de servicios alimentarios y consumidores.

«En el caso particular de México, según el reporte de la FAO, la pérdida y desperdicio de alimentos representa más de la tercera parte de la producción total, es decir, se desaprovechan alrededor de 30 mil toneladas de alimento diariamente», precisó.

Por ello, resaltó la necesidad de que se potencie la operatividad de la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos (AMBAL), con el objeto de lograr el rescate de ali-

mento para combatir el hambre y mejorar la nutrición de la población vulnerable en México.

En este sentido, concluyó al referir que con su iniciativa se busca que las políticas públicas del Gobierno del Estado y la competencia de las autoridades, con la participación de los sectores público, social y privado, contemplen promover acciones que generen el aprovechamiento integral de los alimentos, una cultura que evite su desperdicio y donación altruista para la población menos favorecida.

» Llama el diputado local a incentivar capacidad operativa de la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos

Mesa de Redacción | MORELIA

Con la finalidad de prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos susceptibles para el consumo humano e incentivar su distribución a las personas que se encuentren en carencia por acceso a la alimentación, el diputado Fermín Bernabé Bahena promovió una iniciativa encaminada a reducir los índices



## CONGRESO DEL ESTADO

# Proponen ley de juicio político para el estado

ANED AYALA

**El diputado Javier Paredes Andrade presentará al Pleno del Legislativo la iniciativa para crear un marco normativo en la materia**

**D**ebida a la incertidumbre jurídica que genera la legislación estatal en cuanto a la competencia de las autoridades que dictaminan la procedencia de juicio político a servidores y funcionarios públicos, se presentará una propuesta para crear un marco normativo en la materia.

Este martes el diputado Javier Paredes Andrade presentará al Pleno del Legislativo la iniciativa de Ley de Procedimientos en materia de Juicio Político en el estado a fin de dar certeza a cada una de las etapas y tiempos procesales para el desarrollo de los juicios políticos en el Congreso del estado.

El documento refiere la necesidad de que Michoacán cuente con "mecanismos de control ciudadano que permitan vigilar la acción gubernamental y realizar una investigación imparcial y apertitante a las quejas de la ciudadanía para impedir y corregir los abusos del sector público y lograr mayor confianza en las instituciones públicas". Para ello es determinante instituir un sistema de fiscalización y control social que promueva la rendición de cuentas de los servidores públicos y permita cumplir con el manejo transparente, honesto y eficiente de los recursos públicos y en sucesos sancionar a quienes trasgredan la normatividad vigente en la entidad.

De acuerdo con el diputado michoacano, el procedimiento para juicio político no satisface el cumplimiento de los



**Es determinante**  
instituir un sistema de fiscalización y control social que promueva la rendición de cuentas de los servidores públicos

**El documento** refiere la necesidad de contar con mecanismos de control ciudadano

principios antes mencionados porque una vez que se tumba la denuncia al pleno, la legislación señala que las comisiones que analizarán el caso no están bien definidas ya que por una parte la Ley de Responsabilidades y Reglamento Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios faculta a las de Gobernación y de Puntos Constitucionales para hacerlo. En tanto la Ley Orgánica y de Procedimientos

del Congreso atribuye alas comisiones de Gobernación, de Puntos Constitucionales y de Justicia dicho procedimiento generando así incertidumbre jurídica con respecto a la competencia para la declaración de procedencia.

Además también se propone la aprobación de la Ley de Responsabilidades y Reglamento Patrimonial de los Servidores Públicos del estado y sus municipios.

## Van 60 denuncias por violencia escolar

ANED AYALA

En este 2019 se presentaron 60 denuncias por agresión ante el Consejo Preventivo de Violencia Escolar del estado y algunas de estas señalan que 60 por ciento de las ofensas son de por género o aspectos físicos y el 34 por ciento por expresiones verbales como groserías y apodos.

Estadísticas que recopila el diputado panista David Gómez Mendoza para presentar su iniciativa de reforma a la Ley para la Atención de Violencia Escolar del estado es la que propone facultar como autoridad competente a los sistemas de desarrollo integral para la familia (DIF) estatal y municipales en la atención asistencial y psicológica de las víctimas, generadoras de agresión y familiares.

### 34

**POR CIENTO** de las ofensas se da por expresiones verbales como groserías y apodos

De acuerdo con su propuesta, el 60 por ciento de los niños, niñas y jóvenes han manifestado que es en su propio hogar el espacio donde primero experimentan la violencia para después replicarla en otros círculos sociales como en la escuela.

Motivo por el cual el panista consideró que es necesario dotar de atribuciones legales al Sistema DIF para garantizar la

protección de los menores de edad, a pesar de que la institución realiza labores para prevenir el acoso y abuso entre escolares desde nivel hasta.

La idea central de la propuesta es que no sólo la víctima de violencia reciba atención y seguimiento psicológico, sino que en los instamentos se incluya a los generadores de violencia y sus padres que como se explicó con anterioridad son los que reproducen acciones agresivas que reciben en sus propias casas.

Añadió de capacitar a la comunidad educativa sobre derechos humanos, identificación, prevención y formas de responder a actos de violencia, adoptar y difundir programas de sensibilización a profesores y establecer servicios de denuncia contra cualquier manifestación de violencia en las instituciones escolares, entre otras consideraciones.

Este tema está considerado en la orden del día de la próxima sesión del Poder Legislativo a fin de que sea tomado a las comisiones correspondientes de dictamen y se analice para regresar al pleno a votación.



Se ha manifestado que es en el hogar donde primero experimentan la violencia /Foto: EFE

# GPPRD demanda a la Federación que se apueste por el crecimiento del Puerto de LC

APRENDÍ ALVH

El Puerto de Lázaro Cárdenas es clave para el crecimiento de la economía, por lo que es urgente que la Federación entienda la importancia del mismo para el país, coincidieron los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIX Legislatura del Congreso del Estado.

Los diputados integrantes de la bancada perredista Angel Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Humberto González Villegas, Arturo Soto Sánchez y Octavio Ocampo Córdova hicieron un llamado al Gobierno Federal para que apueste al fortalecimiento del Puerto de Lázaro Cárdenas y se otorguen estímulos fiscales necesarios para potenciar el desarrollo.

Ante el escenario que vive nuestro país, por la falta de crecimiento económico, coincidieron que es imperante que se consoliden las fortalezas de México y aprovechar al máximo sus ventajas competitivas para generar



Industria, desarrollo regional y una competitividad que bien encaminada se traduciría en menor pobreza y que mejoraría sustancialmente la calidad de vida de todos y todas.

Sí bien, Michoacán ha asumido con firmeza y determinación un papel importante en esta nueva política pública para reducir la brecha de las desigualdades y

generar oportunidades para mejorar las condiciones de vida de miles de familias, reconocieron que la falta de apoyos de la Federación para puntos estratégicos como lo es el Puerto de Lázaro Cárdenas, genera incertidumbre.

Lamentaron que a la fecha no exista respuesta de la Federación al llamado que hicieron hace unos meses en la entidad

los actores políticos, económicos y productivos del Estado, con el Gobierno Estatal, en el que se solicitó el apoyo al Puerto.

El Puerto de Lázaro Cárdenas es un punto estratégico para la inversión internacional, por lo que es necesario que la Federación comprenda que se trata de un eje de crecimiento para la economía nacional.

La posición geopolítica natural de Michoacán, con 228 kilómetros de Costa con el Océano Pacífico, hacen al Puerto de Lázaro Cárdenas un punto estratégico para el desarrollo de México, pero éste no puede darse sin los apoyos y estímulos necesarios para fomentar la inversión, por lo que es urgente que la Federación apoye a la entidad.

Tras la cancelación de las Zonas Económicas Especiales, puntualizaron que es apremiante el inicio de acciones que aporten al fortalecimiento del Puerto de Lázaro Cárdenas y la Federación debe entender que esta zona es la puerta de entrada de América Central hacia las naciones de la Unión comercial de Asia-Pacífico, la cual representa la economía y el mercado más importante del mundo, debido a que en su conjunto la Unión comercial representa el 46 por ciento del comercio global.

## Toño Madriz lamenta pérdida de vidas por derrame de amoniaco en la Siglo XXI

Llevó ayuda a las familias afectadas

GABRIEL ZAMORA, ANCH

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, llevó este medio día alimentos a las familias que se vieron en la necesidad de evacuar sus hogares ante el derrame de amoniaco líquido que provocó la volcadura de un camionero en el kilómetro 265 de la autopista Siglo XXI.

Madriz Estrada, quien es diputado local por el distrito XXI con cabecera en Múzquiz, lamentó profundamente los decesos de cinco personas luego de que el camión cisterna derramara el químico tras sufrir una volcadura, por lo que señaló a las familias que se vieron forzadas a dejar sus hogares por razones de seguridad, que "ya podían vivir a hacer sus vidas de manera normal".

Les explicó que desde el momento del accidente corporaciones como Protección Civil, Marina, Sedena y Cuerpo de Bomberos, se hizo cargo de la seguridad de los habitantes de la región, los cuales fueron canalizados a albergues que se montaron en los municipios de Múzquiz, Arteaga y Gabriel Zamora.

El legislador invitó a la población de sitios como Los Chincantes, Los Ranchos, San Pedro Barajas y Bellas Fuentes, entre otras poblaciones más que fueron afectadas con el derrame de amoniaco líquido, evitar beber agua, frutas y verduras que hubieran estado expuestas al químico, el cual produce quemaduras en la piel, los ojos, boca y los pulmones.

Finalmente, aunque consternado por el deceso de cinco



personas, Antonio Madriz se dijo tranquilo porque 7 mil 500 personas ya podrán dormir en sus hogares, a la vez que agradeció la ayuda de la Secretaría de Salud en Michoacán, Protección Civil

del Estado, Secretaría de Seguridad Pública, SEDENA, Guardia Nacional y Marina, por brindar hidratación y alimentación a los afectados.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de



en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de CON DIARIO

**452 524 8050**



→

Escríbe un solo mensaje via WhatsApp con

**ALTA + NOMBRE COMPLETO**

Por ejemplo:

**ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA**





## "IMPORTANTE LOGRAR APOYOS PARA LA SOCIEDAD": LUCILA MARTÍNEZ

**L**a diputada presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, Lucila Martínez Manríquez realizó entrega de apoyos a mujeres jefas de familia y se comprometió a impulsar proyectos productivos que generen bienestar para las familias.

En gira de trabajo por el municipio de Huandacareo y por el Distrito 17 de Morelia, la diputada local sostuvo distintas reuniones de trabajo para atender las solicitudes e hizo el compromiso de apoyo.

"Tengo claro que para lograr una sociedad con justicia, es necesario que todos los representantes populares estemos siempre en contacto directo con la población, para conocer sus necesidades y llevar sus propuestas ante el Pleno, pero también para ayudarlos en sus gestiones", dijo.

Destacó que dentro de su labor como legisladora en el centro de la misma, está el cuidado y la atención de las personas, garantiza-



zando el ejercicio de sus derechos desde las normas que impulsa al interior del Congreso para aportar desde la legislación a que tengan una vida digna y plena.

Reconoció que la gestión de apoyos para la población, si bien no es su labor central, sí es importante, ya que gracias a la misma, se han logrado bajar distintos apoyos en beneficio de

la población en condiciones de vulnerabilidad.

Lucila Martínez se pronunció por la suma de esfuerzos para lograr desde todas las trincheras la protección de la población en condiciones vulnerabilidad, y como representantes populares deben asumir de manera plena la responsabilidad de atender los distintos reclamos sociales.



## ¡APROVECHA!

### DURANTE TODO EL MES DE DICIEMBRE

**Descuentos**  
en recargos y multas  
de Agua Potable y Predial



# Impulsar desarrollo de los municipios, compromiso de la LXXIV Legislatura: diputados

MORELIA, ANAH

**C**on una amplia participación de alcaldes y funcionarios municipales, se llevó a cabo el Décimo Foro para la construcción de una nueva Ley Orgánica Municipal, organizado por la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, que preside el diputado Hugo Anaya Ávila.

Al respecto, el diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Antonio de Jesús Madre Estrada, destacó que el compromiso de la LXXIV Legislatura es innovar y hacer las adecuaciones necesarias al marco normativo para fortalecer la democracia y autonomía municipal.

En el evento celebrado en el patio principal de Palacio Legislativo estuvieron presentes el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Javier Estrada Cárdenas; así como diputados integrantes de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Humbero González Villagómez y Sergio Báez Torres; el alcalde de Morelia Raúl Morón Orozco y el Director de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal,



Gustavo Arias Gutiérrez. En su mensaje inaugural, el diputado Hugo Anaya Ávila, agradeció el apoyo de autoridades estatales y municipales, para llevar a cabo, diez foros en las principales regiones del estado, en los que se recogieron importantes aportaciones para la elaboración de una nueva Ley Orgánica Municipal.

Destacó que en 20 años se han realizado más de 84 modificaciones a la norma vigente, por

lo tanto, es necesario elaborar una nueva propuesta sustentada en las opiniones y requerimientos de los funcionarios municipales.

La nueva Ley Orgánica Municipal será entonces, producto del compromiso de la LXXIV Legislatura y del trabajo conjunto de autoridades municipales, estatales y de sociedad civil que servirá para fortalecer el desarrollo y la autonomía municipal, comentó. Durante el evento, en el que par-

ticipó como ponente el Consejero del Instituto Electoral de Michoacán, Humberto Urquiza Martínez, asistieron también los legisladores Arturo Hernández, Sandra Luz Valencia, María del Refugio Cabrera, Salvador Arvizu y W Irma Zavala; así como los presidentes y presidentas de los municipios de Tepalcatepec, Lagunillas, Jangapoo, Madre, Taretan, Chico, Copáncharo, Chucándim y Vilcaboa.

## Desde el Congreso Local impulsó a una vida libre de violencia para las mujeres del Estado: Paco Cedillo

CHIAPAS, ANAH

El diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, presentó ante el Pleno del Poder Legislativo del Congreso del Estado, una propuesta que permita tutelar, garantizar y ejercer los derechos digitales, como la libre expresión en el internet.

En este sentido, el congresista afirmó que los derechos digitales principales son la libertad de expresión como, el derecho a la intimidad en línea, el derecho a poder tener acceso a Internet sin importar nivel educativo o las discapacidades del usuario; así como el derecho a decidir libremente mantener o no una comunicación virtual con otro usuario.

De igual forma, el legislador enfatizó que tanto en las consecuencias en el internet como la violencia digital, la cual no se reduce o encasilla, dentro del mundo virtual.

Cedillo de Jesús expresó que estas consecuencias se trasladan a la esfera real en la violación de derechos de sus víctimas, afectandolas en el pleno emocional, intelectual, social, laboral o profesional, e incluso en el político, por lo que estas

lesiones no merecen omitirse como un bien jurídico que la ley y la justicia debe tutelar.

De igual forma, el funcionario aseguró que en México la violencia en línea contra las mujeres sigue aumentando en los últimos años.

Aplicó rápidamente 9 millones de mujeres son o han sido víctima de violencia digital en México, de las cuales apenas el 4 por ciento hizo denuncia correspon-

diente ante las autoridades", declaró.

Ojo que se debe de entender que la violencia que se vive en línea es real y que trasciende desde el ámbito virtual hasta un nivel personal, con consecuencias en los ámbitos emocional, profesional y vivencias alimento de sus víctimas.

Finalmente, Francisco Cedillo dijo que por ello presentó la iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se reforma la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado, ya que con esta propuesta pretende erradicar en su mayoría esta triste realidad que a diario se vive en Michoacán.



MULTIMEDIOS TELEVISIÓN  
CANAL 115

MEGACABLE.  
CONECTANDO TU VIDA

NOTICIAS CON:

Carlos Flores Campero

www.cdnoticias.com.mx

CDN

## Pese a carencias por recortes federales, Congreso buscará viabilidad financiera para Michoacán en 2020: Tony Martínez

*No podemos asumir desde el Congreso del Estado una postura derrotista frente a la adversidad en la disminución de los recursos federalizados*

MORELIA, MICH.

Dese a las carencias por los recortes presupuestales es que la federación propinó a la entidad, el Poder Legislativo buscará generar viabilidad financiera para Michoacán en el 2020, durante la dictaminación del paquete económico estatal, subrayó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

"Es fuerte y grave el castigo presupuestal impuesto a Michoacán a través de los recursos federalizados, sin embargo, no po-

demos asumir desde el Congreso del Estado una postura derrotista frente a la adversidad, pues es nuestra responsabilidad encontrar la cuadratura al círculo y permitir viabilidad financiera para el 2020".

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática refirió que en un trabajo coordinado entre Ejecutivo y Legislativo se deben buscar las alternativas y dinámicas que permitan al Estado hacer frente a sus compromisos financieros para el próximo año y permitir, aunque sea un mínimo margen de operación a la acción pública.

Tony Martínez recordó que las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y la de Hacienda y Deuda Pública del Congreso ya se encuentran en sesión permanente, generando el análisis de las rutas que habrán de seguirse en un esfuerzo afirmativo para dar viabilidad financiera al estado. "Nos queda claro que una vez



más, Michoacán habrá de hacer frente a partir de sus propios medios y fuerza a una realidad adversa, en donde los michoacanos somos objeto de un castigo presupuestal injusto por parte de la federación, sobre el que debemos actuar con plena entereza y responsabilidad". El diputado

por el Distrito de Hidalgo, recalcó que en las semanas venideras el trabajo en la revisión del paquete económico será intenso en el Congreso del Estado, y que los michoacanos deben estar claros que el Poder Legislativo buscará que este barco llamado Michoacán, salga a flote y fortalecido.

# Evitar desperdicio de alimentos, para atender a más pobres: Fermín Bernabé

**Busca atender a polígonos más marginados de Michoacán**

**Llama a incentivar capacidad operativa de la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos**

MORELIA, MICH.

**C**on la finalidad de prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos susceptibles para el consumo humano e incentivar su distribución a las personas que se encuentren en carencia por acceso a la alimentación, el diputado Fermín Bernabé Bahena promovió una iniciativa encaminada a reducir los índices de hambre en Michoacán.

Se trata de la iniciativa de Ley para el Aprovechamiento y Recuperación Integral de Alimentos y Donación para el Estado de Michoacán, cuyo origen responde a la necesidad de atender las necesidades alimentarias que existen en diferentes puntos de la geografía michoacana.

"El hambre no es un factor natural en un mundo que puede producir alimentos suficientes para todos, pero se debe a la acción u omisión humana y la pobreza es su causa radical".



argumentó el diputado local por el Distrito 10. Al justificar el fin de la iniciativa en cuestión, subrayó que la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), estimaba que aproximadamente una tercera parte de los alimentos del mundo se perdían o se desperdiciaban cada año, a consecuencia de que la disminución en la cantidad o calidad de los alimentos como resultado de la decisiones y acciones de los comerciantes, proveedores de servicios alimenti-

taros y consumidores. "En el caso particular de México, según el reporte de la FAO, la pérdida y desperdicio de alimentos representa más de la tercera parte de la producción total, es decir, se desaprovechan alrededor de 30 mil toneladas de alimento diariamente", precisó. Por ello, resaltó la necesidad de que se potencie la operatividad de la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos (AMBA), con el objeto de lograr el rescate de alimento para combatir el hambre y mejorar la

nutrición de la población vulnerable en México.

En este sentido, concluyó al referir que con su iniciativa se busca que las políticas públicas del Gobierno del Estado y la competencia de las autoridades, con la participación de los sectores público, social y privado, contemplen promover acciones que generen el aprovechamiento integral de los alimentos, una cultura que evite su desperdicio y donación altruista para la población menos favorecida.

# Toño Madriz lamenta pérdida de vidas por derrame de amoníaco en la Siglo XXI

## ■ Llevó ayuda a las familias afectadas

LOMBARDÍA, MICH.-

**E**l presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, llevó este medio día alimentos a las familias que se vieron en la necesidad de evacuar sus hogares ante el derrame de amoníaco líquido que provocó la volcadura de un camión en el kilómetro 265 de la autopista Siglo XXI Madriz Estrada, quienes diputados locales por el distrito XXI con cabecera en Múgica, lamentaron profundamente los decesos de cinco personas, luego de que el camión cisterna, derramara el químico tras sufrir una volcadura, por lo que señaló a las familias que se vieron forzadas a dejar sus hogares por razones de seguridad, que "ya podían volver a hacer sus vidas de

manera normal". Les explicó que desde el momento del accidente, corporaciones como Protección Civil, Marina, Sedena y Cuerpo de Bomberos, se hicieron cargo de la seguridad de los habitantes de la región, los cuales fueron canalizados a albergues que se mantienen en los municipios de Múgica, Arteaga y Gómez Zamora. El legislador invitó a la población de sitios como Los Chincos, Los Ranchos, San Pedro Barajas y Bellas Fuentes, entre otras poblaciones más que fueron afectadas con el derrame de amoníaco líqui-

do, evitar beber agua, frutas y verduras que hubieran estado expuestas al químico, el cual produce quemaduras en la piel, los ojos, boca y los pulmones.

Finalmente, aunque consternado por el deceso de cinco personas, Antonio Madriz se dejó tranquilo porque "más 500 personas ya podrán dormir en sus hogares, a la vez que agradeció la ayuda de la Secretaría de Salud en Michoacán, Protección Civil del Estado, Secretaría de Seguridad Pública, SEDENA, Guardia Nacional y Marina, por brindar hidratación y alimentación a los afectados.



LOMBARDÍA, MICH.- El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, llevó este medio día alimentos a las familias que se vieron en la necesidad de evacuar sus hogares.

## Desde el Congreso Local, impulso a una vida libre de violencia para las mujeres del Estado: Francisco Cedillo

URUAPAN, MICH.-

El diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, presentó ayer por la mañana ante el Pleno del Palacio Legislativo del Congreso del Estado, una propuesta que permita tutelar, garantizar y ejercer los derechos digitales, como la libre expresión en el Internet.

En ese sentido, el congresista afirmó que los derechos digitales principales son la libertad de expresión como, el derecho a la intimidad en línea; el derecho a poder tener acceso al internet sin importar nivel

educativo o las discapacidades del usuario; así como el derecho a decidir libremente mantener o no una comunicación virtual con otro usuario.

De igual forma, el legislador enfatizó que también existen consecuencias en el Internet como la violencia digital, la cual se reduce a encasillar, dentro del mundo visual.

Cedillo de Jesús expresó que estas consecuencias se traducen en la estera real en la violación de derechos de sus víctimas, afectándolas en el plano emocional, intelectual, social, laboral o profesional, e incluso en el político, por lo que estas lesiones no merecen omitirse como un bien jurídico que la ley y la justicia debe tutelar.

De igual forma, el funcionario aseguró que en México la violencia en línea contra las mujeres sigue aumentando en los últimos años. "Aproximadamente 9 millones de mujeres son o han sido víctima de violencia digital en México, de las cuales apenas el 4 por ciento hace denuncia correspondiente ante las autoridades", declaró. Dijo que se debe de entender que la violencia que se vive en línea es real y que irrumpe desde el ámbito virtual hasta un nivel personal, con consecuencias en los ámbitos emocional, profesional y vivencialmente de sus víctimas.

Finalmente, Francisco Cedillo dijo que por ello presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se reforma la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado, ya que con esta propuesta pretende erradicar en su mayoría esta situación que a diario se vive en Michoacán.

## Evitar desperdicio de alimentos, para atender a más pobres: Fermín Bernabé

### ■ Busca atender a polígonos más marginados de Michoacán

### ■ Llama a incentivar capacidad operativa de la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos

MORELIA, MICH.-

Con la finalidad de prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos susceptibles para el consumo humano e incentivar su distribución a las personas que se encuentren en carencia por acceso a la alimentación, el diputado Fermín Bernabé Bahena promovió una iniciativa encaminada a reducir los índices de hambre en Michoacán.

Se trata de la iniciativa de Ley para el Aprovechamiento y Recuperación Integral de Alimentos y Donación para el Estado de Michoacán, cuyo origen responde a la necesidad de atender las necesidades alimentarias que existen en diferentes puntos de la geografía michoacana.

"El hambre no es un factor natural en un mundo que puede producir alimentos suficientes para todos, pero se debe a la acción u omisión humana y la pobreza es su causa radical", argumentó el diputado local por el Distrito 10.

Al justificar el fin de la iniciativa en cuestión, subrayó que la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), estimaba que aproximadamente una tercera parte de los alimentos del mundo se perdían o se desperdi-

caban cada año, a consecuencia de que la disminución en la cantidad o calidad de los alimentos como resultado de la cedulación y acciones de los comerciantes, proveedores de servicios alimentarios y consumidores.

"En el caso particular de México, según el reporte de la FAO, la pérdida y desperdicio de alimentos representa más de la tercera parte de la producción total, es decir, se desaprovechan alrededor de 30 mil toneladas de alimento diarias", precisó.

Por ello, resaltó la necesidad de que se potencie la operatividad de la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos (AMBA), con el objeto de lograr el rescate de alimento para combatir el hambre y mejorar la nutrición de la población vulnerable en México. En este sentido, concluyó el referir que con su iniciativa se busca que las políticas públicas del Gobierno del Estado y la competencia de las autoridades, con la participación de los sectores público, social y privado, contemplen promover acciones que generen el aprovechamiento integral de los alimentos, una cultura que evite su desperdicio y donación altruista para la población menos favorecida.

MORELIA, MICH.-

Pese a las carencias por los recortes presupuestales que la federación propinó a la entidad, el Poder Legislativo buscará generar viabilidad financiera para Michoacán en el 2020, durante la dictaminación del paquete económico estatal, subrayó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

"Es fuerte y grave el castigo presupuestal impuesto a Michoacán a través de los recursos federalizados, sin embargo no podemos asumir desde el Congreso del Estado una postura derrotista frente a la adversidad, pues es nuestra responsabilidad encontrar la cuadratura al círculo y permitir viabilidad financiera para el 2020".

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática reiteró que en un trabajo coordinado entre Ejecutivo y Legislativo se deben buscar las alternativas y dinámicas que permitan al Estado hacer frente a sus compromisos financieros para el próximo año y permitir aunque sea un mínimo margen de operación a la acción pública.

Tony Martínez recordó que las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y la de Hacienda y Deuda Pública de Congreso ya se encuentran en sesión permanente, generando el

análisis de las rutas que habrán de seguirse en un esfuerzo afirmativo para dar viabilidad financiera al estado.

"Nos queda claro que una vez más, Michoacán habrá de hacer frente a partir de sus propios medios y fuerza a una realidad adversa, en donde los michoacanos somos objeto de un castigo presupuestal injusto por parte de la federación, sobre el que debemos actuar con plena entereza y responsabilidad".

El diputado por el Distrito de Hidalgo, reiteró que en las semanas venideras el trabajo en la revisión del paquete económico será intenso en el Congreso del Estado, y que los michoacanos deben estar seguros que el Poder Legislativo buscará que este barco llamado Michoacán, salga a flote y fortalecido.



MORELIA, MICH.- El Poder Legislativo buscará generar viabilidad financiera para Michoacán en el 2020.

# Combate a la corrupción debe ser permanente y no sólo moda sexenal: Araceli Saucedo

■ Este lunes nueve de diciembre se conmemora el Día Internacional contra la Corrupción.

■ Junto con la inseguridad, la corrupción es de los problemas que más preocupan a los mexicanos.

MORELIA, MICH.-

**E**l combate a la corrupción debe asumirse como una responsabilidad permanente y no sólo como moda sexenal, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIV Legislatura del Congreso de Estado.

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción que se conmemora este lunes nueve de diciembre, la legisladora alertó sobre el riesgo de burlar y restar profundidad a las tareas para el combate a la corrupción, al utilizarse ésta como bandera política que busca solo posicionamiento político público, pero que en lo real carece de acciones concretas que evidencien efectividad en lo que se está haciendo.

## Abre nueva ruta aérea Chicago O'Hare-Morelia, por temporada invernal

■ Arriban 169 visitantes de aquella ciudad estadounidense; el avión, al 91% de su capacidad

MORELIA, MICH.-

Michoacán dio la bienvenida a la nueva ruta de la temporada invernal Morelia-Chicago O'Hare, de la empresa Viva Aerobus, que inicia hoy 8 de diciembre y se extiende hasta el 12 de enero de 2020. La empresa calcula movilizar a más de seis mil personas en ese periodo.

La secretaria de Turismo Estatal, Claudia Chávez López y el secretario Migrante, José Luis Gutiérrez Pérez, a nombre del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, recibieron a los 169 viajantes procedentes de Chicago O'Hare y les desearon una feliz estancia en Michoacán.

Acompañados del director general del aeropuerto internacional de Morelia, Enrique Peña Argüelles, los funcionarios coincidieron en la importancia de brindar este servicio, freno a la gran demanda que prevalece, particularmente en la temporada de fin de año.

## "To Gramma": Un viaje a la locura

MORELIA, MICH.-

¿Qué sería capaz de hacer una madre que tienen a su hija secuestrada y qué consecuencias tendría en su salud mental? Es la pregunta que responde el documental "Yo, Gramma", realizado por la joven Maritza Díaz Medina y que tuvo su estreno este sábado en Cinepolis Plaza Morelia.

La producción cuenta con un equipo de producción integrado por Maritza de Carmelita Díaz Medina, como directora y guionista; María Nazaret Duarte Madrigal, como coproductora; César Raúl López Camacho como productor de Audio; Gerardo Alonso Paz Chávez, como secundista y Claudia Azón Sánchez Ángeles, como responsable de penado y maquillaje. En elenco actoral, "To Gramma" es estelarizado por las actrices Karla Michelle Torres Moreno y Jimena Alvaro Calderón Gutiérrez, quienes interpretan a madre e hija respectivamente y llevan al espectador a conocer el drama en torno a

los contactos con algún servidor público sufriendo algún acto de corrupción.

"Falta aún mucho por hacer en esta materia, y la tarea no se resuelve con repetir discursos cada tercer día, tiene que tener reflejo en acciones concretas que generen certeza en la ciudadanía acerca de la efectividad en el combate a la corrupción".

Araceli Saucedo Reyes recordó que en México durante este siglo, sexenio tras sexenio administraciones federales han repetido discursos que al final carecen de acciones concretas, "desde la promesa de la detención de peones gordos en el fisco, hasta asegurar como



MORELIA, MICH.- El combate a la corrupción debe asumirse como una responsabilidad permanente y no sólo como moda sexenal, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes.

por decreto que se acabó la corrupción y el banchadaje oficial en el lópezobradorismo, todo queda en la declaración y la publicidad gubernamental, y los mexicanos seguimos viendo como esas grandes redadas de corrupción en el país siguen infocadas y funcionando", subrayó.

## Por la inclusión plena de las personas con discapacidad se pronuncia Lucila Martínez

■ Celebra gran participación de la sociedad en Caminata de la Discapacidad

MORELIA, MICH.-

Tras reconocer la gran participación y éxito de la Caminata de la Discapacidad 2019, organizada por la diputada Adriana Hernández Míguez, la legisladora Lucila Martínez Manríquez se sumó al llamado de la promotora de esta actividad, para convocar a las autoridades de los diversos niveles de gobierno a fortalecer las políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad, y garantizarles acceso pleno a la educación, salud, trabajo, recreación, deporte, cultura.

Al asistir a dicho evento, la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Género en la LXIV Legislatura en el Congreso del Estado, consideró urgente que al interior del Poder Legislativo se dictaminen todas las propuestas que se han presentado, con la finalidad de que se garantice la inclusión de este sector en la vida social, económica y política, y con ello, su crecimiento y desarrollo pleno.

Asimismo reñió que es necesario que desde todas las instancias y con el apoyo de la sociedad, se aporte para fortalecer

una cultura de la inclusión, acción por la que centros de limpieza se sumaron este día a la Caminata de la Discapacidad 2019, la cual se realizó por cuarto año consecutivo, logrando una gran participación.

Lucila Martínez hizo votos para que con la federación recapitule en su política y programas de gobierno, con una visión de inclusión y se instrumenten acciones efectivas que permitan y garanticen el desarrollo pleno de las personas con discapacidad. "Celebro que cada vez sean más los que se suman a favor de las personas con discapacidad y a la lucha para defender sus derechos, como hoy se observó en la Caminata en la que más de dos mil personas participaron, por lo que felicito a la diputada Adriana Hernández por impulsar estas actividades". En Michoacán el 7.8 por ciento de la población son personas que tienen alguna discapacidad, por lo que su integración a una vida plena es responsabilidad permanente de las autoridades, por lo que es necesario coordinar acciones en favor de este sector y eliminar toda barrera que impida su desarrollo pleno.



MORELIA, MICH.- Tras reconocer la gran participación y éxito de la Caminata de la Discapacidad 2019, organizada por la diputada Adriana Hernández Míguez, la legisladora Lucila Martínez Manríquez se sumó al llamado de la promotora de esta actividad.

# Por la inclusión plena de las personas con discapacidad se pronuncia Lucila Martínez

Celebra gran participación de la sociedad en Caminata de la Discapacidad

MORELIA, MICH.

res reconocer la gran participación y éxito de la Caminata de la Discapacidad 2013, organizada por la diputada Adriana Hernández Igúzquez. La legisladora Lucila Martínez Martínez se sumó al llamado de la promotora de esta actividad, para convocar a las autoridades de los diversos niveles de gobierno a fortalecer las políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad, y garantizarle acceso pleno a la educación, salud, trabajo, recreación, deporte, cultura.

Al asistir a dicho evento, la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustentiva y Género en la LXIV Legislatura en el Congreso del Estado, consideró urgente



que al interior del Poder Legislativo se dictaminen todas las propuestas que se han presentado, con la finalidad de que se garantice la inclusión de este sector en la vida social, económica y política, y con ello, su crecimiento y desarrollo pleno. Asimismo, refirió que es necesario que des-

de todos los trámites y con el apoyo de la sociedad, se aporte para fortalecer una cultura de la inclusión, acción por la que cientos de familias se sumaron este día a la Caminata de la Discapacidad 2013, la cual se realizó por cuarto año consecutivo, logrando una gran participación,

Lucila Martínez hizo votos para que con la federación recapitule en su política y programas de gobierno, con una visión de inclusión y se instrumenten acciones efectivas que permitan y garanticen el desarrollo pleno de las personas con discapacidad.

"Celebro que cada vez sean más los que se suman a favor de las personas con discapacidad y a la lucha para defender sus derechos, como hoy se observó en la Caminata en la que más de dos mil personas participaron, por lo que felicito a la diputada Adriana Hernández por impulsar estas actividades".

En Michoacán el 7.8 por ciento de la población son personas que tienen alguna discapacidad, por lo que su integración a una vida plena es responsabilidad primaria de las autoridades, por lo que es necesario coordinar acciones en favor de este sector y eliminar toda barrera que impida su desarrollo pleno,

## Necesitamos verdaderas políticas públicas para las personas con discapacidad: Adriana Hernández

Más de 2 mil personas participaron en la cuarta edición de la Caminata de la Discapacidad

MORELIA, MICH.

La diputada local Adriana Hernández Igúzquez hizo un llamado a autoridades de todos los niveles a impulsar verdaderas políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad, lo anterior, en el marco de la Caminata de la Discapacidad 2013, que se llevó a cabo este domingo con la participación de más de 2 mil personas.

En ese sentido, la legisladora priista recordó que es importante no bajar la guardia en el tema de la inclusión, ya que aún falta generar una verdadera cultura del respeto; asimismo mencionó que es necesario trabajar en espacios, viviendas e infraestructura, sin embargo afirmó que poco a poco se ha ido avanzado.

Hernández Igúzquez añadió que es indispensable que la sociedad y autoridades sean más incluyentes en todos los servicios, por tal razón agradeció la participación de las organizaciones de la sociedad civil y diversas instituciones, entre ellas ICATMI y la Coordinación de Atención Ciudadana, así como a Grupo FENSA que por cuarto año consecutivo

se ha sumado a esta iniciativa. "Las personas con discapacidad representan uno de los grupos más marginados alrededor del mundo, ya que muchas veces no tienen acceso a salud y a una escuela, además tienen menos ofertas de trabajo, todo esto en su conjunto deja como consecuencia que muchas personas de este sector se encuentren dentro de las tasas de pobreza más altas", afirmó la diputada originaria de La Piedad.

Añadió que además es importante actualizar el censo que se



tien sobre este sector, ya que algunas organizaciones civiles hablan de un 30 por ciento de personas con alguna discapacidad en todo el estado, mientras que la última Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica que realizó el INEGI en 2014, reveló que Michoacán se encuentra entre el

sexto y séptimo lugar a nivel nacional con un 4.4 por ciento.

Cabe recordar que esta actividad deportiva y de convivencia se realizó en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad que se conmemoró el pasado 3 de diciembre.



DOS POR  
\$1,000

**CEMSA**



MONTERREY 119 B  
COL RAMÓN FARÍAS

TEL: 14 8 21 99  
14 8 33 54

# Entrega Octavio Ocampo lentes a estudiantes del ITSH

HUETAMO, MICH.

C comprometido con la salud visual de la población del Distrito de Huétamo, el diputado Octavio Ocampo Córdoba hizo entrega de lentes de contacto a estudiantes del Instituto Superior de Huétamo, con estas acciones ha beneficiado a más de 8 mil personas de la región.

A través de la campaña "Ver Bien para Aprender Mejor", el diputado integrante de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, hizo entrega de estos apoyos en coordinación con la directora del ITSH, Jacqueline Gómez Picazo en Huétamo.

El objetivo de este programa, es contribuir a que la población tenga una mejor calidad de vida y en el caso de los estudiantes, apoyarlos para que continúen con su formación académica y no tengan obstáculos para aprender, por lo que se les apoya con anteojos que un médico les indique, explicó.

Octavio Ocampo refirió que con estas acciones, se busca eliminar los problemas visuales que puedan limitar el aprovechamiento escolar de los estudiantes, por lo que calificó como positivo el gran interés de la comunidad estudiantil para realizarse los exámenes. "Agradezco a mi amiga Jacqueline y a todos

el personal de esta institución por el apoyo para traer este programa, el cual es fundamental para todos, los que tienen algún problema con la vista".

Tras reconocer el esfuerzo de las autoridades educativas por fortalecer al ITSH, el cual es reconocido por su labor y reconocimiento, y en las últimas evaluaciones realizadas, este reporta un gran crecimiento, el diputado local se comprometió a seguirlos apoyando.

Destacó que a través de este programa, se están realizando distintas campañas de salud visual en beneficio de la población del Distrito de Huétamo, apoyando a todas y todos los estudiantes que lo necesitan con sus anteojos, luego de que los especialistas les realizan el examen visual para diagnosticar quienes necesitan de los lentes.

Recordó que hace unos días los especialistas realizaron más de 100 estudios a los estudiantes de Instituto Tecnológico Superior de Huétamo, y que esta es la primera entrega, por lo que se continuará llevando este programa a las instituciones académicas, para que todas y todos los que requieran sean parte del programa Ver Bien para Aprender Mejor.

"Esta campaña la estamos llevando a los distintos municipios, plazas, escuelas y comunidades, gracias a la cual hemos entregar-



do más de 8 mil lentes y estamos priorizando también llegar a las escuelas, para fomentar en todos, el cuidado de nuestra salud visual, y garantizar que nuestros estudiantes puedan aprender mejor".

En México, de acuerdo con las estadísticas, más de un millón de personas sufren discapacidad visual; además la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que para el año 2020 habrá más de 200 millones de débiles visuales en el mundo, por ello, la importancia de emprender campañas preventivas y apoyar con los lentes, consultas y tratamientos a quienes lo necesitan.

Datos de la OMS indican que el 17.2 por ciento de quienes padecen discapacidad visual en México son menores de 30 años; mientras que un 33 por ciento tienen

entre 30 y 59 años de edad, y el 48.8 por ciento son mayores de 60 años; las causas: edad avanzada, enfermedades congénitas y diversos factores.

Octavio Ocampo dijo que una prioridad en su agenda de trabajo es la gestión en favor de quienes más lo necesitan, por ello, ha impulsado campañas de salud visual, así como distribuido distintos apoyos en pro de la educación, además de otorgar distintos apoyos a los diversos sectores sociales.

Finalmente, reiteró que para apoyar a la población de manera constante realiza campañas de salud en su Distrito de Huétamo, en donde con el apoyo de especialistas se acercan los servicios y se realizan los estudios a la población y se les apoya en lo que necesitan.



## DESIGNACIÓN PENDIENTE

# Ciudadanos definirán encargado para CEDH

ANÉD AVALA

**El diputado Javier Paredes informó que aún no se tiene fecha para construir la terna para elegir al ombudsman**

**L**os integrantes del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos serán quienes definan el perfil que ocupará la encargadura de despacho del organismo autónomo en tanto el Congreso del Estado designe al nuevo titular por los siguientes cuatro años.

Así lo afirmó el diputado integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Javier Paredes Andrade, al asegurar que aún no se tiene fecha para construir la terna que habrá de turnarse al Pleno del Legislativo para elegir al sustituto de Víctor Manuel Serrato Lozano, quien concluyó su periodo al frente de la CEDH este 8 de diciembre.

En tanto el viernes 6 de diciembre, Antelmo Espíritu renunció a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos a petición de Serrato Lozano para no enterarse el proceso de designación del próximo encargado, según comentó a este medio de comunicación el propio exfuncionario.

Por lo que el legislador explicó que la única autoridad facultada para definir al encargado de despacho es el Consejo Ciudadano de la CEDH, incluso dijo que cualquier de sus integrantes puede asumir la Secretaría Ejecutiva.

En lo que respecta a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso acordó que la diputada presidenta Tere Mora En-

## JAVIER PAREDES ANDRADE

LEGISLADOR MICHOACÁN

**El tema es que los ánimos se han prendido por la falta de respeto entre los propios aspirantes y hacia los diputados"**



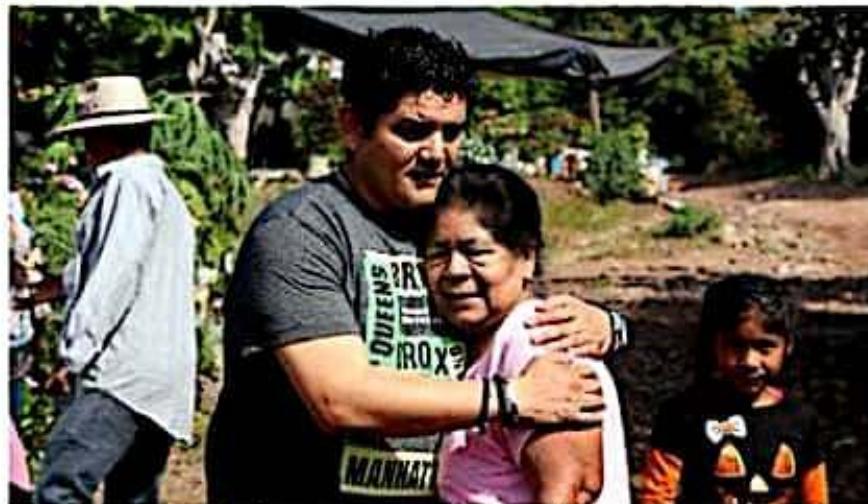
Aún no se tiene fecha para construir la terna que habrá de turnarse al Pleno del Legislativo.

6

DE diciembre fue la fecha en que Antelmo Espíritu renunció a la Secretaría Ejecutiva de la CEDH

varuhuis no ha grado citarlos para reunirse esta semana y continuar con el proceso que marca la convocatoria para la designación del próximo encargado. "El tema es que los ánimos se han prendido por la falta de respeto entre los propios aspirantes y hacia los diputados" a lo que comentó se les llama o envía mensajes a sus celulares para presionar con respecto a la elección de perfiles para

# Antonio Madriz lamenta pérdida de vidas por derrame de amoníaco en la Siglo XXI



El presidente del Congreso local, Antonio de Jesús Madriz Estrada, acudió a entregar alimentos a las familias que fueron evacuadas de la zona de la autopista Siglo XXI, donde ocurrió un lamentable accidente el pasado viernes.



Francisco Cedillo presentó ante el pleno del Congreso local, una propuesta para garantizar y ejercer los derechos digitales.

**EL OFERTÓN** del Dr. Simi

**3x2**

De martes a domingo.

Lombardía, Mich., a 08 de Diciembre del 2019.- El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, llevó este medio día alimentos a las familias que se vieron en la necesidad de evacuar sus hogares ante el derrame de amoníaco líquido que provocó la volcadura de un contenedor en el kilómetro 265 de la autopista Siglo XXI.

Madriz Estrada, quien es diputado local por el distrito XXII con cabecera en Múgica, lamentó profundamente los

decesos de cinco personas luego de que el camión cisterna derramara el químico tras sufrir una volcadura, por lo que señaló a las familias que se vieron forzadas a dejar sus hogares por razones de seguridad, que "ya podían volver a hacer sus vidas de manera normal".

Les explicó que desde el momento del accidente corporaciones como Protección Civil, Marina, Sedena y Cuerpo de Bomberos, se hicieron cargo de la seguridad de los habitantes de la región, los cuales fueron

## Desde el Congreso Local Impulso a una vida libre de violencia para las mujeres del Estado: Francisco Cedillo

Uruapan, Michoacán, a 07 de diciembre de 2019.- El diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, presentó ayer por la mañana ante el Pleno del Palacio Legislativo del Congreso del Estado, una propuesta que permite tutelar, garantizar y ejercer los derechos digitales, como la libre expresión en el Internet.

En este sentido, el congresista afirmó que los derechos digitales principales son la libertad de expresión como, el derecho a la intimidad en línea, el derecho a poder tener acceso al Internet sin importar nivel educativo o las discapacidades del usuario; así como el derecho a decidir libremente mantener o no una comunicación virtual con otro usuario.

De igual forma, el legislador enfatizó que también existen consecuencias en el Internet como la violencia digital, la cual no se reduce o encasilla, dentro del mundo virtual.

Cedillo de Jesús expresó que estas consecuencias se trasladan a la esfera real en la violación de derechos de sus víctimas, afectándolas en el plano emocional, intelectual, social, laboral o profesional, e

Incluso en el político, por lo que estas lesiones no merecen omitirse como un bien jurídico que la ley y la justicia debe tutelar.

De igual forma, el funcionario aseguró que en México la violencia en línea contra las mujeres sigue aumentado en los últimos años.

"Aproximadamente 9 millones de mujeres son o han sido víctima de violencia digital en México, de las cuales apenas el 4 por ciento hizo denuncia correspondiente ante las autoridades", declaró.

Dijo que se debe de entender que la violencia que se vive en línea es real y que trasciende desde el ámbito virtual hasta un nivel personal, con consecuencias en los ámbitos emocional, profesional y vivencialmente de sus víctimas.

Finalmente, Francisco Cedillo dijo que por ello presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se reforma la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado, ya que con esta propuesta pretende erradicar en su mayoría esta triste realidad que a diario se vive en Michoacán.

canalizados a albergues que se montaron en los municipios de Múgica, Arteaga y Gabriel Zamora.

El legislador invitó a la población de sitios como Los Chancitos, Los Ranchos, San Pedro Banjitas y Bellas Fuentes, entre otras poblaciones más que fueron afectadas con el derrame de amoníaco líquido, evitar beber agua, frutas y verduras que hubieran estado expuestas al químico, el cual produce quemaduras en la piel,

#### MOLESTIA

correspondientes para saber si la unidad y el chofer estaban en condiciones de realizar el transporte de ese peligroso químico, para poder hacerse cargo de la atención médica del de los pacientes o el pago del seguro respectivo para los fallecidos.

Asimismo, señalaron que efectivamente también de acuerdo a la normatividad o leyes mexicanas que se aplican en este tipo de siniestros, es necesario que ante la autoridad ministerial correspondiente, el paciente o familiar otorgue el perdón a la empresa transportista, para que Quilitas autorice el traslado, de ser necesario, a hospitales de otras ciudades, donde las personas puedan recibir atención médica especializada.

De lo contrario dijo la fuente consultada, la aseguradora no puede autorizar el traslado de ningún paciente.

Viene de la Pág. 6  
los ojos, boca y los pulmones.

Finalmente, aunque consternado por el deceso de cinco personas, Antonio Madriz se dijo tranquilo porque "mil 500 personas ya podrán dormir en sus hogares, a la vez que agradeció la ayuda de la Secretaría de Salud en Michoacán, Protección Civil del Estado, Secretaría de Seguridad Pública, SEMAR, Guardia Nacional y Marina, por brindar hidratación y alimentación a los afectados.

Viene de la Pág. 10

Señaló que ya algunos familiares de los pacientes habían accedido a otorgar el referido perdón y se estaba procediendo a autorizar su traslado a otros hospitales. Aclaró que este procedimiento se hace, porque ya ha ocurrido que sin el citado perdón, se hace el traslado y tras la atención que recibe el paciente y su recuperación, entablan otra demanda en contra de la aseguradora.

Asimismo, familiares de las personas intoxicadas señalaron que de no ser atendidos con prontitud, harían saber a las autoridades correspondientes su inconformidad, tal vez bloqueando de manera indefinida la autopista o bien liberando las casetas de peaje de Las Cañas y Feliciano, esto es permitir el paso libre de todo tipo de vehículo sin que paguen la cuota respectiva.

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas extraviadas, llama o escríbenos



FGR  
FISCALÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

## ¿Has visto a...?



35 años  
Jaime  
Humberto  
Ugalde Villeda



31 años  
Jorge Adrián  
Cuevas  
Romero



34 años  
Israel Ramón  
Usta



41 años  
Bernardo Israel  
López  
Sánchez



42 años  
Juan Carlos  
Ruiz  
Valencia



44 años  
Víctor Hugo  
Gómez  
Lorenzo



43 años  
Pedro Alberto  
Vázquez  
Hernández



33 años  
Luis Angel  
León  
Rodríguez



50 años  
José Luis  
Sánchez  
Garda

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas extraviadas, llama o escríbenos

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx

[www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público abierto a cualquier persona pública. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Te gustaría recibir la edición digital?  
**GENTE**  
del Balsas  
¡¡¡Suscríbete!!!  
Llama al:  
Cel. 753 534 18 97

**EL OFERTÓN**  
del Dr. Simi  
**3x2**  
De martes a domingo

# SOLICITAN JUICIO POLÍTICO CONTRA AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO



El expediente que consta de poco más de 2 mil 300 fojas.

**Tarimbaro** POR EL RESCATE DE  
2014 • 2021

LA DIRECCIÓN DE CARRAS PÚBLICAS  
FELICITA  
A TODOS SUS COMPAÑEROS,  
PROVEEDORES  
y Amigos, con motivo de esta  
NAVIDAD Y ESPERANDO  
QUE EL PRÓXIMO AÑO 2020  
CONTINUEN LOS ÉXITOS Y LA  
CORDIALIDAD EN SUS NEGOCIOS Y  
HOGARES

ATENTAMENTE  
ALFREDO SALVADOR GARZA OJEDA  
DIRECTOR

El procedimiento se deriva de una obra que se pactó durante 2011 y que consiste en la ampliación de la Avenida Lázaro Cárdenas

JUAN IGNACIO SALAZAR

**A**nte el desacato de una sentencia dictada por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAEM), la empresa Amareli Construcciones S.A. de C.V. presentó este jueves ante el Congreso Local, una denuncia de juicio político contra la actual administración del Ayuntamiento de Zinapécuaro.

El procedimiento fue promovido y ratificado en la Mesa Directiva del Poder Legislativo, pero será en los próximos días cuando se turne a Comisiones y se dicte sobre su procedencia.

De acuerdo con el abogado Valente Álvarez, apoderado legal de la compañía promotora del juicio, el procedimiento se deriva de una obra que se pactó durante 2011 y que consiste en la ampliación de la Avenida Lázaro Cárdenas II etapa.

Y aunque quienes incumplieron el contrato de referencia y rehusaron cubrir la obra no fue la administración pública municipal actual, el representante legal de Amareli Construcciones SA de CV, reconoció que el expediente que consta de poco más de 2 mil 300 fojas, no ha encontrado solución definitiva y por ende el Ayuntamiento de Zinapécuaro, como ente público, heredó el procedimiento vigente.

Respecto al daño causado a la empresa por el gobierno municipal, el entrevistado informó que en aquel entonces la cantidad a cubrir era de 1.4 millones de pesos, situación a la que fue condenado el Ayuntamiento de Zinapécuaro a cubrir la pena convencional, así como los aspectos de mora y daños y perjuicios.

Valente Álvarez, detalló los antecedentes del caso y la actitud de desacato que ha traído consigo afectaciones directas a la compañía que representa y que hoy busca destituir al Cabildo en pleno, cuyos integrantes han sido sancionados financieramente por la propia autoridad por negarse a cumplir con el procedimiento.

## Los antecedentes

Desde el primero de abril de 2014, la empresa Amareli SA de CV demandó del Ayuntamiento de Zinapécuaro, el pago de diversas cantidades que se le adeudaban por concepto de obra pública, las que fueron resueltas a favor de la constructora, en la sentencia definitiva de fecha 28 de junio de 2017, en la que se condenó al ayuntamiento, a pagar adeudos, penas convencionales, intereses generados y daños y perjuicios.

A raíz de lo anterior, a partir del 24 de agosto de 2017 y hasta el primero de octubre de 2019, el TJAEM, le ha realizado cuando menos 17 requerimientos al ayuntamiento, para que cumpla.

Debido al incumplimiento, el 24 de abril de 2018 el Tribunal ordenó al Congreso del Estado dar inicio a los procedimientos constitucionales de separación del cargo de María del Refugio Silva Durán, cuando aún fungía como alcaldesa, y dar

vista al Ministerio Público para la integración de la carpeta de investigación por los delitos que se derivan, así como a la Contraloría Municipal a iniciar los procedimientos de responsabilidades por el incumplimiento. Consulta aquí el Acuerdo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán número JA-0321/2014-II.

"Aun así, la funcionaria no cumplió", refirió el entrevistado, quien dijo que ante la omisión y a raíz del cambio de gobierno, se comenzó a requerir el cumplimiento a la actual administración municipal "pero tampoco se ha dado cumplimiento".

Ante esta negativa, aseveró, el 14 de marzo de 2019 el TJAEM ordenó dar vista nuevamente al Congreso, al Ministerio Público y a la Contraloría Municipal, pero esta vez también ordenó girar oficios a la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del gobierno estatal para hacer efectivo el cobro de diversas multas que fueron impuestas a los funcionarios a raíz del incumplimiento.

El representante legal de la constructora, lamentó que los magistrados del TJAEM han incumplido con la obligación que tienen de ejecutar la sentencia, el Congreso se ha negado a dar inicio a los procedimientos constitucionales para destituir al Cabildo y la Dirección de Recaudación ha sido omisa para hacer efectivas las multas; mientras la contraloría municipal también se ha negado a emprender los procedimientos que le corresponden.



Valente Álvarez, representante legal de la empresa Amareli Construcciones S.A. de C.V.

Con los cuerpos desmembrados no es tan sencillo identificar la edad, porque muchas veces las personas no llevan una identificación

Doreen Vormdran, DIRECTORA ADJUNTA DEL OCM

Queda claro que por más que armemos a nuestros policías y por más que entremos los militares a las calles, esa no es la solución

Rodrigo Antúnez, DIRECTOR ADJUNTO DEL OCM

I POSTURA I PIDEN DOTAR DE MÁS RECURSOS A LA FISCALÍA

# 'Falta impartición de justicia'

EL OBSERVATORIO CIUDADANO AFIRMA QUE ACABAR CON LA IMPUNIDAD DEBE SER EL ESQUEMA A SEGUIR

**HÉCTOR JIMÉNEZ,**  
La Voz de Michoacán

Después de señalar un aumento en el número de homicidios y feminicidios que perfilará el 2010 como el año más violento de la historia moderna de la entidad, los portavoces del Observatorio Ciudadano de Michoacán (OCM) advirtieron que la mejor estrategia de prevención de la violencia debe ser la impartición de justicia, para lo cual también se requiere dotar de mayores recursos a la Fiscalía General del Estado (FGE).

"La mejor prevención es la impartición de justicia. La profesionalidad de la Policía Municipal, que vaya a hacer eventos y que vayan a entregar bienes, disculpe, pero desde el Observatorio no tiene un impacto representativo. La mejor prevención es la impartición de justicia, no hay otra. Mientras no se baje la incidencia de la impunidad, este deterioro no va a concluir", expresó el director adjunto del OCM, Rodrigo Antúnez Álvarez, durante las conclusiones de su informe sobre la tendencia delictiva del tercer trimestre de este año.

Ade más de subrayar los ya mencionados aumentos de homicidios y feminicidios en Michoacán y la ciudad de Morelia, los portavoces del Observatorio Ciudadano también destacaron que se ha estado registrando un aumento en los "multihomicidios", es decir, los casos en los que las autoridades únicamente abren una carpeta de investigación pero en cuyos hechos hubo varias personas asesinadas, por lo cual en ocasiones pueden tratarse de enfrentamientos armados entre grupos criminales.

Según se detalló en el informe en el 2010 se cometieron mil 946 homicidios dolosos, en el 2010 fueron mil 125 y en lo que



LAS MANIFESTACIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE DERNIDO SON CADA VEZ MÁS COMUNES Y NUMEROSAS



LA CLAVE NO ES ARMAR A LAS POLICIAS, SINO FORTECER LOS PROCESOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA



## I Cifras, alarmantes

El 2010 cerrará como el año más violento pese a las múltiples estrategias y operativos implementados.

**34**  
POR CIENTO  
sumentó el  
homicidio doloso

**200**  
POR CIENTO  
ha crecido cifra  
de feminicidios

**1,309**  
ASESINATOS  
en Michoacán en  
lo que va del año

**4.64**  
VÍCTIMAS  
de homicidio  
doloso al día

va a octubre de este año se han cometido mil 309 homicidios dolosos en Michoacán.

Así como también se precisaron cifras de que en el primer trimestre del año hubo 161 víctimas de multihomicidios, 82 en el segundo trimestre y 121 víctimas en el tercer trimestre, lo cual implica un aumento significativo. Nuestros venimos la oportunidad

entre el inicio del año y el último período medido.

"No es normal que haya 127 víctimas de multihomicidios en Michoacán, eso te está hablando de una descomposición drástica y de un aumento de la violencia. Estamos hablando de que debe de haber mayor prevención, procuración e impartición de justicia. Nuestros venimos la oportunidad

en la Fiscalía, no porque sea completamente responsabilidad de la Fiscalía, pero si es su principal objetivo el impartir justicia".

"Con las tasas de impunidad y siguiendo una tendencia a través de los años, si no nos ha quedado claro es porque no lo queremos ver, que por más que arremetemos a nuestros policías y por más que entremos los militares

a las calles, esa no es la solución. Tenemos que empezar a pensar en otras vías, donde tenemos que incrementar presupuestos a la impartición de justicia y, al igual que estamos tan preocupados por los incrementos o decrementos del presupuesto hacia seguridad pública, también debemos estar en los mismos términos hacia las fiscalías", señaló Antúnez Álvarez.

## Preocupa falta de datos de víctimas de homicidios

Sobre esa línea, el director adjunto del OCM calificó como "preocupante" la falta de información en algunos casos de homicidios dolosos, al señalar que en aproximadamente 20 por ciento de los casos no se conoce la edad de la víctima, mientras que en otro 10 por ciento no se sabe cuál fue el arma o método usado para quitarle la vida. "Eso lo único que está diciendo es que un gran porcentaje de los homicidios dolosos, no cuentan con la capacidad suficiente de los investigadores de la fiscalía para poder llegar a simples conclusiones de algo tan básico como identificar el cuerpo".

Mientras que Doreen Vormdran, también directora adjunta del Observatorio Ciudadano de Michoacán, atendió que "hay que recordar que hemos visto muchos incidentes en los que el cuerpo mostró signos de tortura y nos dice eso, sin que se encuentran cuerpos desmembrados y descastrados".

"No es tan poco tan sencillo identificar la edad, porque muchas veces las personas no llevan una identificación, por esto es muy importante que la fiscalía cuente con personal capacitado que tenga con los recursos económicos para que puedan invertir tiempo y esfuerzo para esclarecer estos hechos, porque al final del día son personas que tal vez su propia familia no tiene conocimiento de que están fallecidos, en ese caso si es importante que se fortalezca la fiscalía y su capacidad de investigación para que, al final del día, se pueda llegar a identificar a los presuntos culpables".

## ABUSO DE LA FUERZA POLICIAL

# Acumula el municipio 80 quejas ante la CEDH

PAOLA MENDOZA

**El ombudsman informó que las recomendaciones son para pedir mayor profesionalización de sus elementos policiales**

**L**a Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Michoacán ha interpuesto dos recomendaciones al Ayuntamiento de Morelia, en las que pide mayor profesionalización de sus elementos policiales del municipio, aseguró el ombudsman michoacano, Víctor Manuel Serrato Lázaro.

El presidente de la CEDH detalló que además de las dos recomendaciones emitidas a la oficina de asuntos jurídicos, la

Gestión ha recibido alrededor de 80 quejas en contra de la administración capitalina por parte de la ciudadanía.

"Hay quejas contra el Ayuntamiento en el tema de seguridad, principalmente lo que es la Policía Municipal, los enfrentamientos con comerciantes (...) la gente se queja mucho a los jueces y las tarjetas al servicio de agua", dijo.

Con respecto al asunto de la Policía de Morelia, Serrato Lázaro expuso que las quejas de los morelenses versan "recurrentemente en el tema del abuso a la fuerza policial, debido a que desde la defensa se comenten violaciones al debido proceso".

Ante la declinación, la comisionada de Seguridad de la ciudad de Morelia, Julissa Sáenz Ibarra, dijo deseo tener la ejecución de aquella o recomendaciones por parte de la CEDH en contra de la corporación municipal, aseverando que no ha sido nomi-



El gobierno de Morelia desconoció las recomendaciones y quejas contra su fuerza.



**RAÚL MORÓN OROZCO**

ALCALDE DE MORELIA

**Yo no tengo en mi oficina ninguna recomendación por escrito de la CEDH.**

mentaciones y quejas que ha emitido la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la administración ha firmado diversos convenios de colaboración para la inspección de elementos municipales, como inspecciones de la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Aspecto que el ombudsman michoacano, Víctor Manuel Serrato Lázaro, reconoció que el ayuntamiento de la capital michoacana tiene "mucho desapego", sobre todo del alcalde morelense Raúl Morón, quien está dispuesto a "atender las quejas, pero eso se han firmado convenios de cooperación para saber cómo respetar la dignidad de las personas", refirió.

# Concluyó mi periodo en la CEDH: Serrato

ALEJANDRO AMADO

Mientras continúan impendiéndose los giros políticos para determinar quién sucederá a Víctor Manuel Serrato Lázaro en la titularidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), el ombudsman saliente aclaró que no hay forma de extender su periodo por lo que ante la ausencia de acuerdo por parte de los legisladores locales se sometería a un encargado de despacho.

"Hasta que sea designado del sucesor yo ya no puedo continuar el lunes 9 porque minombramientos por un periodo constitucional, el periodo oficial es muy corto, estaría incumpliendo en alguna irregularidad si acudito al frente. Concluye mi cargo, haya o no designación", explicó en entrevista para El Sol de Morelia el ombudsman al señalar que será el secretario ejecutivo quien tomará provisoriamente las riendas de la CEDH hasta por 45 días en tanto se logre un consenso respecto al sucesor.

En ese contexto, este domingo renunció quien fungía como encargado de despa-

cho, Reyes Antelmo Espino Verdúros, quien además fungió por la titulidad del organismo. Hasta el cierre de esta edición, la CEDH había informado que Ulises Mejía Mora asumirá las funciones de secretario Ejecutivo dentro del organismo.

Respecto a los señalamientos por falta de transparencia que egresaron en sus comparecencias tanto de quienes aspiran a ocupar su cargo, industria y trabajadores del mismo organismo, Serrato Lázaro explicó que las compensaciones superiores a los 11 millones de pesos proyectadas para el ejercicio 2020 forman parte del salario de los trabajadores.

"Esas compensaciones no son una especie de privilegio, se distribuyen entre todo el personal, forman parte del salario de todos los trabajadores", señaló.

Afirmó además que el salario del ombudsman no se ha incrementado en 15 años y recordó que la CEDH es auditada anualmente sin que se le haya informado sobre alguna irregularidad.

Cabe recordar que durante las comparecencias para sucederle, la exsecretaria del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), El-

**11 MILLONES** de pesos proyectadas para el ejercicio 2020 forman parte del salario de los trabajadores

vía ilícita, acusó a Serrato Lázaro de tener salarios excesivos y puestos de jerarquía en la CEDH, incluso entre sus propuestas estuvo que se reduzca en 30 por ciento el salario del titular del organismo, así como los puestos estratégicos.

Ante estas declaraciones, Serrato Lázaro aclaró que las declaraciones de Higuera y otros aspirantes a sucederle parten del descubrimiento de cuestiones administrativas. En este contexto, el Gobierno de Michoacán le regaló a la CEDH 10 millones de pesos en la propuesta de Presupuesto de Egresos que entregó al Poder Legislativo para el siguiente año; pues mientras que el proyecto enviado por la CEDH contemplaba 96.5 millones de pe-



El ombudsman saliente aclaró que no hay forma de extender su periodo.

sos, el monto autorizado por el gobierno estatal a los diputados para el organismo aumentó a 80.5 millones de pesos, un 1.75 por ciento más que lo ejercido este 2019, cuando el presupuesto fue por 83.3 millones de pesos.

# Pase peatonal en Camelinas fue mal planificado, dice especialista

La SCOP señaló que se hicieron los estudios necesarios y se ha colocado la señalética necesaria para advertir a los conductores

El pase peatonal ubicado en la avenida Camelinas, cerca del Seguro Social, fue instalado de manera incorrecta, por su cercanía con un cruce semaforizado, considera el urbanista de la Universidad Michoacana Salvador García Espinoza, pues indicó que su longitud debió ser entre tres y cuatro metros, máximo, para reducir con mayor éxito la velocidad de los automóviles.

En tanto, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) defendió la obra al señalar que es viable, pues ingenieros especializados realizaron los estudios realizados.

Sobre el pase peatonal instalado frente a la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Camelinas, que ya cobró la vida de dos motociclistas, el profesor-investigador de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo recordó que en Morelia la gráfica ha sido "desde hace muchos años" colocar semáforos para peatones, por ello, cambiar a otros sistemas de viabilidad no es nada sencillo, porque se requiere forzarse a través de una educación vial, como sucedió en su momento con el Uno y Uno.

De acuerdo con el especialista, la obra "costó poco más de un millón de pesos; por ejemplo en las funciones por las cuales fue constituida, es decir, reducir la velocidad de los automóviles para que los peatones, principalmente los que tienen alguna discapacidad, crucen la vialidad sin problemas".

Los puntos calificados por el doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como "desventajas" para el peatón, son la cercanía de la estrutura con el cruce semaforizado, lo cual no permite a los automóviles frenar de manera oportuna ni seguir la colocación de las bocas metálicas, así como por la deficiente señalización.

"Los que vienen del oriente y que acaban de arripiar

pases peatonales hoy en Morelia en las avenidas Camelinas, Acatitlán, Morelos Norte y Periférico Paseo de la República.

Milleres 121 mil 643 pesos, provenientes del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad fueron invertidos en el cruce ubicado frente al IMSS.

**"Se requiere en esa zona a personal de Tránsito que ayude a disminuir accidentes; desgraciadamente ya cobró dos vidas"**

Salvador García Espinoza,  
investigador de la  
Universidad Veracruzana.

porque el semáforo se puso en verde, lo último que espera el automovilista o motociclista es encontrarse con un topo de esa naturaleza. Ahí lo más visible habría sido la instalación de un semáforo peatonal como existe en otras avenidas", expuso.

El investigador michoacano consideró también que la altura de dicho pase peatonal no corresponde con la longitud del mismo, pues al menos estos reductores deben tener una anchura de tres a cuatro metros, aproximadamente, para que el automóvil pueda durar más tiempo arriba del mismo y permita el pase a los ciudadanos.

Si bien las autoridades no hicieron un diagnóstico correcto y más profundo sobre la colocación de este pase peatonal, García Espinoza también consideró que, en gran medida, hay una responsabilidad de los funcionarios del IMSS: Camelinas,



Desde su inauguración, en agosto pasado, dos personas han perdido la vida en ese lugar. | Cortesía

## El peatón es primero, según la ley

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano vigente establece, en su artículo 73, que la Federación, entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales deberán promover y priorizar en la población la adopción de nuevos hábitos de movilidad urbana sustentable y preventivos de accidentes encaminados a mejorar las condiciones en que se realizan los desplazamientos de la población.

Así como lograr una mayor convivencia en las calles, respetar el desplazamiento del peatón y su preferencia, prevenir conflictos de tránsito, incentivando el uso del automóvil particular, promover el uso intensivo del transporte público y no motorizado, y el reconocimiento y respeto a la siguiente jerarquía:

1. Peatones con movilidad limitada y peatones
2. Usuarios de transporte no motorizado
3. Usuarios del servicio del transporte público de pasajeros
4. Prestadores del servicio del transporte público de pasajeros
5. Prestadores del servicio del transporte de carga
6. Usuarios del transporte particular



que tienen que construir el acceso a la clínica 40 en una de las malas calles lareñas, o en la avenida Jesús San José Flores, para no poner en riesgo a los peatones.

"Las autoridades del IMSS debieron prever esta situación cuando ampliaron la clínica y la remodelaron, porque no se puede colocar un pase peatonal sin antes concientizar a los automovilistas. Incluso, se requiere en esa zona a personal de Tránsito que ayude a disminuir accidentes; desgraciadamente ya cobró dos vidas", reiteró.

Resumió que, de acuerdo con la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y

Desarrollo Urbano, la prioridad para los proyectos de infraestructura vital que incluya cualquier autoridad es el peatón, seguido de quienes usan la bicicleta, después los vehículos de transporte, los de carga y al final los automóviles particulares. Pero si antes las autoridades no implementaron acciones de concientización e información, difícilmente se impelirán a las personas.

### SCOP defiende obra y asegura que hubo estudios previos

Las autoridades de la Secretaría informaron que el tope peatonal en Camelinas fue reforzado con anticipación, con medidas de reducción de

velocidad, bocinas lumínicas y la colocación de bocas metálicas.

Tese a que este pase peatonal ha cololido la vida de dos motociclistas, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Hugo Raya Pozano, expuso en un entrevista pasada que no hay ninguna intención de retirarla, pues es necesario para las personas con alguna discapacidad, adultos mayores o niños que transitan por esta zona.

Según el servidor público, desde su construcción, en agosto, fue reforzado con diferentes señalizaciones que indican los límites de velocidad en ese punto, y se colocaron medidas para la reducción de velocidad con

### Morelianos opinan

 "El tope no debió ser, no debió estar; no se ve, ya vivo cerca y toda la noche se escuchan los enfrenones y los golpes de los autos."  
Paloma Reyes, trabajadora.

 "Deberían mejorar la señalética con cintas, para resaltar la visibilidad de noche."  
Germán Villalobos, empleado.

 "No creo que el tope sea el problema, yo veo que los motociclistas son imprudentes porque no frenan con tiempo".  
Juli Vega, trabajadora.

 "Es mejor que lo quiten, para que no se provoque un problema".  
Pilar Ríos, trabajadora.

bocas metálicas, así como el propio pase peatonal. También cuenta con bocinas lumínicas.

Se informó que lo único que falta en esa zona es la instalación del semáforo peatonal y violetas reflejantes, las cuales se colocaron en estos días para reforzar aún la seguridad de los ciudadanos tanto de vehículos como de motociclistas.

Se insistió en que ya existen señalizaciones a partir de 580 metros antes del pase, es decir, desde los semáforos que se encuentran en el cruce de la Ventura Puente, tanto de los límites de velocidad como los que indican la presencia de éste.

El 1 de diciembre murió otro motociclista en el citado pase peatonal. A finales de septiembre exigió la primera muerte; se trató de un joven en motocicleta que, según reportes policiales, perdió el control, lo que causó el trágico evento. GUADALUPE MARTÍNEZ, PATRÍCIA MIRANDA Y SARA CARRILLO

# Ordena juez a magistrado del Poder Judicial de la Federación suplir deficiencias en sentencia de ex funcionario michoacano

CÁMARA OF MEXICO

**A**sí años de haber iniciado el Gobierno del Estado de Michoacán las acciones legales, en contra del Ex Secretario de Finanzas Luis Miranda Contreras, quien se desempeñó en la breve administración del ex Gobernador Fausto Vallejo Figueiroa; la Juez Tercera de Distrito Auxiliar de la Nueva Región, con residencia en Záratecas, resolvió el juicio de amparo Indirecto número 315/2018, promovido por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, representado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado, en contra de la resolución pronunciada el 8 de marzo del año 2018, dentro del toca penal número I-128/2017, por el Magistrado de la Séptima Sala Penal del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, L.C. Víctor Barragán Benítez, quién a través de esta resolución determinó absolver al ex funcionario por considerar que:

"Se acreditó el delito de peculado, en agravio del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo; pero no se demostró la probada responsabilidad jurídico penal de Luis Miranda Contreras, en la comisión del mismo."

Por ende, se dictó auto de libertad por falta de pruebas para procesar bajo las reservas de ley, a favor del imputado Luis Miranda Contreras, en sustitución de la libertad provisional bajo caución de la que actualmente disfruta."

En virtud de que la resolución no le fue favorable el Gobierno del Estado de Michoacán y resultaba un grave perjuicio para la sociedad y el orden público, el Gobierno del Estado promovió juicio de garantías, que por razón de turno lo correspondió conocer al Juzgado 9º de Distrito, quedando registrado con el número 315/2018 y finalmente el pasado 14 octubre de noviembre del año en curso el órgano federal dictó la sentencia correspondiente en el juicio de garantías, concediéndole el amparo y protección de la Justicia Federal, al determinar que los motivos de desenso expresados son fundados y por ende lo ordenó al Magistrado de la Séptima Sala Penal del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, L.C. Víctor Barragán Benítez, dejar insubsistente la resolución pronunciada el 8 de marzo del año 2018, dentro del toca penal número I-128/2017 y dictar una nueva resolución, en base a un análisis exhaustivo de las declaraciones ministeriales, ampliaciones de declaraciones y pruebas documentales, presentadas por los representantes legales del Gobierno del Estado de Michoacán.

Así en el Proceso Penal número 46/2017-1, a fin de que se examinen correctamente porque fueron mal justificadas en la resolución y que se considera, influyen en la acreditación de la probada responsabilidad del ex gobernador en perjuicio del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a quien ostentó el cargo de Secretario de Finanzas, en la administración del Gobernador Fausto Vallejo Figueiroa.

Es de Recordar que en el año 2013, lo fue iniciado un procedimiento administrativo de responsabilidades al ex funcionario Luis Miranda Contreras por parte de su entonces dirección de responsabilidades y situación patrimonial de la Coordinación de Contraloría por irregularidades detectadas como el robo de la Secretaría de Finanzas y Administración del Ejecutivo del Estado del periodo comprendido del 1 de marzo a 31 de agosto del 2012, correspondiente a la administración del Gobernador Fausto Vallejo Figueiroa, por el monto incobrado de 26 millones 660 mil pesos por concepto de pago y servicios de asesoría contable, gestión administrativa y financiera a dos empresas privadas, una de ellas en proceso de liquidación, utilizando parte del Presupuesto de Egresos destinado al pago de deuda pública.

Derviado del procedimiento administrativo de responsabilidades, la Contraloría del Estado, el 28 de noviembre del año 2014, presentó la denuncia penal contra el ex funcionario Luis Miranda Contreras y el día 9 de febrero del año 2015, la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado, tomó las riendas del asunto, siguiendo de cerca y en completa coadyuvancia con el Ministerio Público la averiguación previa penal número 09/2014-FAM, integrada al ex funcionario, por el delito de Peculado, en agravio de Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Un día después, se dictó auto de inicio por el Juez cuarto de primera instancia en materia penal, del distrito judicial de Morelia, Michoacán, en el que se tuvo a la autoridad persecutoria ejerciendo la acción penal y de reparación del daño en contra del imputado, y con fecha 20 veinte de octubre del año 2017 dos mil diecisiete se cumplió la orden de aprehensión, suscitada por el órgano jurisdiccional citado y ejecutada por los elementos de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado.

A la semana siguiente, la Secretaría de Acuerdos del Juzgado cuarto de primera instancia en materia penal, del distrito judicial de Morelia, Michoacán, encargado

CABO sentencia que el juez anteriormente mencionado Contreras presentó algunas faltas 244 y 251 y 252 y 253 del Código, así como la parte cuarta (fases 309 a 312) que, en resumen, su actua es insuficiente al ser ajeno a la función judicial.

Por lo expuesto se

## RESUMEN:

**ÓPCO.** La justicia de la Unión aplica y protege al ciudadano del Estado de Michoacán. El Juez, contrario a lo establecido en la Constitución, al no tener conocimiento de la causa penal I-128/2017, así como su ejecución, difiere al Magistrado de la Séptima Sala Penal del Superior Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, con resolución en Morelia y que pidió los motivos y para los efectos presentes, sin considerando éstos de esta sentencia.

sin los motivos de la penitencia en el artículo 6 Constitucional, 3, 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 2 del Reglamento de la materia. Acuerdo General que establece los procedimientos en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y privacidad, publicado en el Diario Oficial de la Federación, seis de julio de dos mil catorce, del Pleno del Comité de la Justicia y del Federal; Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Federal.

**CONSEJO DE LA JUDICATURA** Transparencia y Acceso a la Información Pública. Una de las principales funciones de la Judicatura es velar por la transparencia y las autoridades gobernadas por la Administración Pública y el Sistema de Justicia, o dicho presidente, apoyado por el Pleno y la Comisión de Justicia, considerada legítima como necesario o conveniente conforme se establece en la Constitución y sus instituciones y a través de la legislación.

Juzgar los delitos penales, según los datos de la legislación en el mismo, comprendida en el Código Integral de Justiciables. Expectativas con el fin de establecer y el visto bueno de la conducta delictiva entre los sujetos a su cargo, en su caso que proceda en Materia del artículo 121 y 130 del Código Penal del Distrito Judicial de Morelia, que regula el procedimiento de arresto, recuperación y devolución de los bienes sustraídos a los agentes que presiden los Juzgados Jurisdiccionales Auxiliares, ubicado en quienes se refieren en los artículos.

Así lo resató y firmó **Claudia Guzmán Cárdenas**, Juez Tercero de Distrito del Centro-Puerto de la Nueva Región, con residencia en Zinacantepec, Zinacantepec, ante Horacio Basilio Rojas, Secretario que actuó y da fe, el ocho de noviembre de dos mil diecisiete, por el presidente las labores del Juzgado.

de despacho por ministerio de ley, resolvió la situación jurídica del imputado Luis Miranda Contreras, citando un AUTO DE FORMAL PRISIÓN, dentro del proceso penal número 46/2017-4, ante la cual el imputado y sus defensores particulares, promovieron formal recurso de apelación, el cual, por razón de turno, lo correspondió conocer y resolver a la séptima sala penal.

La audiencia final tuvo verificativo el 1 de diciembre del 2017, y cuya resolución fue pronunciada el pasado 8 de marzo del 2018 y notificada al día siguiente, considerándose que la misma violó las normas esenciales del procedimiento, y dejó en completo estado de indefensión al Gobierno del Estado de Michoacán en virtud de que no fue dictada conforme a derecho. Derivado de que la resolución no le fue favorable a Gobierno del Estado de Michoacán y ésta resultaba carente de motivación y fundamentación, se promovió el juicio de garantías quedando registrado con el número 315/2018, ante el Juzgado 9º de Distrito con sede en esta ciudad capital.

Es oportuno señalar que por errores y cuestiones del destino, al magistrado Víctor Barragán Benítez le ha tocado conocer y resolver en segunda instancia asuntos de gran relevancia en las que las finanzas públicas del estado de Michoacán se ven afectadas, y en las cuales el magistrado ha sementado la absoluciónde imputados y/o responsables de la comisión de los hechos delictivos.

Entre estas, la polémica resolución emitida dentro del toca penal relativo al recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Desiderio Carrasco Garibay, pronunciado el pasado 14 de octubre del 2019, que revoca la sentencia emitida por el juez tercero de primera instancia en materia penal del Distrito Judicial de Morelia, en la que concluyó que: "En la especie no se encuentra plenamente justificada la corporeidad del delito de enriquecimiento ilícito, mucho menos su responsabilidad penal en la comisión del mismo, motivo por el cual se la absolvió de dicho ilícito y se ordenó su absoluta libertad".

# Escuela de hombres para prevenir y erradicar violencia

Redacción | MORELIA

Cambiar su relación con las mujeres y convertirlos en replicadores entre sus compañeros y amigos, es el objetivo de la primera Escuela de Hombres para Prevenir y Erradicar la Violencia de género.

El proyecto impulsado desde la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), forma parte de las medidas estableci-

das en el programa de trabajo de la Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres.

La primera generación, estuvo integrada por más de 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), entre ellos José Luis G., quien reconoció que siempre había sido controlador con su pareja, a quién prohibía salir, hacer actividades ajena a su casa o tener visitas. "Ilegué a tomar el control de todas sus actividades con gritos y faltas de respeto".

"Al principio, me costó mucho trabajo

reconocer que no estaba llevando de manera adecuada mi relación con mi familia, pero ahora agradezco que me hayan hecho venir, porque estoy cambiando y lo llevé a más personas", explicó.

La re-educación de la masculinidad, busca que se viva de manera responsable, indicó la titular de Seimujer, Nuria Gabriela Hernández Abarca, junto al jefe del Estado Mayor de la SSP, Javier Ocampo García, al entregar las constancias de acreditación a la primera generación de la escuela para hombres.

"Queremos que los hombres se sumen a la solución de la crisis de seguridad que viven las mujeres y niñas de nuestro Estado; la violencia de género debe reconocerse como una tarea compartida entre ciudadanos e instituciones", indicó.

Cabe precisar, que la Escuela de Hombres para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, estará funcionando a partir del siguiente año de manera permanente en las oficinas de la Seimujer.



Participaron más de 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.

EAMBO

# Estrechan labores GN y Ayuntamiento por la seguridad de comunidades

> Mados de la corporación y autoridades locales se reunieron con Jefes de tenencia y encargados del orden

Redacción | Uruapan

Mados de la Guardia Nacional en Michoacán, autoridades municipales y tanto jefes de tenencia como encargados del orden de las comunidades de la zona norte de Uruapan acordaron coordinar acciones y trazar un hombro a hombro para garantizar la tranquilidad de las mismas.

En encuentro desarrollado esta mañana y en el cual estuvo presente el Comisario General de la Guardia Nacional en Michoacán, Fidel Mondragón Rivera, y Juan Daniel Manzo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, en representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, se abordaron temas de trascendencia para las comunidades, puntualmente en el rubro de seguridad.

Ast. Juan Daniel Manzo exte-



de seguridad, tanto estatales como municipales, para brindar la seguridad a los habitantes de las comunidades, por lo cual mantendrán estos acuerdos con la gente para avanzar en el tema constantemente.

Por su parte, los jefes de tenencia y encargados del orden se comprometieron a respaldar las acciones gubernamentales en materia de seguridad, denunciar a quienes cometen algún ilícito y evitar los cierres carreteros.

Plantearon también la importancia de llevar a las escuelas de las comunidades acciones informativas y preventivas para concientizar a niñas, niños y jóvenes y alejarlos de malos hábitos.

Estuvieron presentes también los secretarios de Seguridad Pública, Desarrollo Social y Medio Ambiente de Uruapan, Juan Carlos Corona Barbosa, Perla del Río Ambriz y Lázaro Martínez Carranza; así como los jefes de tenencia y encargados del orden de San Lorenzo, Capacuaro, Las Cacinas, Jicalán, Cheranguerán, Angahuan, Corupo y Santa Ana Zirosto.

> Participan 32 jóvenes de Uruapan y Morelia en temas de trascendencia

Redacción | Uruapan

Con temas de relevancia para los jóvenes y de actualidad en la opinión pública, inició esta mañana el 1er Debate Juvenil Intermunicipal con 32 participantes tanto de Uruapan como de Morelia.

La Junta Distrital 09 del Instituto Nacional Electoral (INE) es la sede del evento, a la cual dio la bienvenida su vocal ejecutivo Ricardo Caro González, quien destacó la labor coordinada entre ambos municipios, lo cual marca un hecho inédito.

## Inicia etapa Uruapan del Primer Debate Juvenil Intermunicipal

Ante Genaro Campos García, contralor municipal, quien asistió en representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, la directora del Instituto de la Juventud Moreliana, Denisse Chantal Paulín Nateras, se pronunció porque este evento sea punta de lanza para abrir más espacios a los jóvenes, sobre todo en la toma de decisiones.

En tanto, Avigail Castilla Sánchez, titular de la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, dijo que es alentadora la respuesta de los jóvenes, quienes se suman para desarrollar sus habilidades.

«Como funcionarios debemos asegurar que los jóvenes tengan apertura para este tipo

de experiencias y rompan la zona de confort», anotó.

Mientras que Rubén Ignacio Pedraza Barrera, regidor titular de la comisión Electoral del Ayuntamiento de Morelia, reconoció la labor del INE, así como del gobierno municipal que preside Víctor Manríquez al tiempo que reiteró también la disposición del edil Raúl Morín Orozco de sumar en distintos rubros en beneficio de ambos municipios.

Así, inició la eliminatoria, en donde los jóvenes abordan temas como aborto, participación de los jóvenes, mujeres en la política, entre otros.

También estuvieron presentes en el arranque los regidores titulares de las comisio-



nes de Juventud y Deporte, y Comercio y Asuntos Migrato-

rios, Héctor Hugo Madrigal Pérez y Fernando Guizar Vega.

# El ombudsman del estado y su proceso de selección

JOSÉ PADILLA ALEGRE | ABOGADO POSTULANTE Y DOCENTE  
padillaalegre@hotmail.com

**L**a designación del nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos CEDH que tendría que haberse verificado la semana pasada a efecto de que el día de hoy comenzara sus actividades, dado que el licenciado Serrato concluyó su encargo el sábado de la semana pasada, aún se encuentra en proceso, ya que de acuerdo con los tiempos de la convocatoria, no con los que requiere esa importante institución defensora de los derechos humanos, no hay plazo para su designación y la LXIV legislatura encargada del nombramiento a través de un proceso de selección, apenas la semana pasada cumplió con la base cuarta, al hacer comparecer a los 19 aspirantes que cumplieron con los requisitos constitucionales y legales –estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, gozar con buena reputación, no estar inhabilitados, ser profesionales y tener experiencia en materia de Derechos Humanos– ante las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, las que integraron una terna que llevan al pleno sin fecha señalada para ello y por tanto abierta de acuerdo con

los tiempos y circunstancias del desarrollo de la designación, lo cual no debería suceder, lo evidente al no haber señalado plazo para la integración de la terna, pero sobre todo para la designación, es que los tiempos políticos serán los que marcarán las pautas, cuando repito no debería ser pues se trata de un órgano técnico y su designación debería ser estrictamente bajo la óptica del conocimiento y sobre todo la experiencia en la aplicación de los derechos humanos y más allá de la menor existen 10 candidatos unos más que otros conocedores de la materia, pero por el siglo parece habrá una nominación con base en intereses partidistas, ya que es práctica en todas las legislaturas las cuotas partidarias en las designaciones de este tipo.

**Método de evaluación.** La convocatoria para la designación del titular de la CEDH no establece un sistema para calcular los conocimientos sobre derechos fundamentales en consecuencia queda a la buena fe de los diputados, apreciando las comparecencias en conciencia y sin necesidad de sujetarse a reglas de fundamentación jurídica alguna y mucho menos de justificación-motivación-jurídica al momento de elaborar el dicta-

men sobre la integración de la terna; es decir con total discreción y determinación de las comisiones, lo que permite un manejo político, sobre la base de «nuevos políticos y mayores parlamentarios» lo que riñe flagrantemente con los criterios establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, toda vez que se trata de una actividad casi jurisdiccional, la que debe estar blindada con la independencia judicial y libre de influencias directas e indirectas de cualquier sector o por cualquier motivo (Quantana Coello y otros Vs. Ecuador).

Lo anterior parece no se respetara, si se cumple con lo que se atrevió a pronosticar el politólogo de esta casa editorial Don Samuel Ponce, quien la semana pasada, en las páginas de este periódico señaló que la designación del titular de los Derechos Humanos en el estado forma parte de un paquete de acuerdos parlamentarios –además de la mencionada presidencia, estarían la titularidad de la Auditora Superior de Michoacán, desde luego la aprobación del presupuesto de egresos y la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2020, la designación de dos magistrados Civiles y un consejero

en el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales, lo que de suceder de acuerdo con la opinión mencionada, seguramente será combatido a través de amparos como se encuentra la designación de los Magistrados Anticorrupción, asignaciones que aún no están firmes ya que cuando menos hay dos resoluciones pendientes, precisamente por no haber explicado en aquella ocasión las comisiones de Gobernación y Justicia de la LXIV legislatura cuáles fueron los parámetros o tablas de medición para establecer por qué los tres de las ternas y no otros y dentro de las propuestas porque los del primer lugar y no otros en esa posición, considerando que en el lenguaje parlamentario quien aparece en primer lugar es el que será elegido.

De tal manera que la citada designación del Presidente de la CEDH debería sacarse de ese paquete si lo hablan pensado los grupos parlamentarios y darle un tratamiento apegado a derecho en el que verdaderamente se privilegie la experiencia y conocimiento en el manejo de los Derechos Humanos, capaz de resistir una inconformidad jurídica, porque ese criterio de que las determinaciones de la legislatura son inatacables, no se sostienen en un juicio de derechos fundamentales, ya que como lo afirma Ferrer Mac Gregor en su libro que tiene en coautoría con Sánchez Gil *el nuevo juicio de amparo*, si los procedimiento legislativos están afectados de nulidad su consecuencia es que en amparo se ordene su reposición para ajustarse a derecho o como lo afirma el Magistrado Victorino Rojas integrante del Primer Tribunal Colegiado en materia Administrativa y del Trabajo del décimo primer circuito, con sede en esta ciudad-capital en un voto particular a propósito de una revocación de un amparo concedido a un participante a Magistrado Anticorrupción, cuando se pregunta «porque no habían de revocarse los actos administrativos emitidos por el Congreso del Estado», consistentes en la designación de Magistrados Anticorrupción, si se les revocan las leyes inconstitucional, con mayor razón el acto administrativo de designación de un funcionario, tomando en cuenta que un ley es de mayor peso a una designación, por parte del Congreso del Estado.



FOTO: EFE

## Abren nueva ruta aérea Chicago O'Hare-Morelia

> En el primer viaje llegaron 169 visitantes de aquella ciudad estadounidense; el avión, al 91% de su capacidad



Aguinaldo debe ser entregado antes del 20 de diciembre: Especialista

Redacción | MORELIA

Michoacán dio la bienvenida a la nueva ruta de la temporada invernal Morelia-Chicago O'Hare, de la empresa Viva Aerobús, que inició ayer y se extiende hasta el 12 de enero de 2020. La empresa calcula movilizar a más de 6 mil personas en ese periodo.

La secretaria de Turismo Estatal, Claudia Chávez López y el secretario Migrante, José Luis Gutiérrez Pérez, a nombre del gobernador Silvano Aureoles Cone-

jo, recibieron a los 169 viajantes procedentes de Chicago O'Hare y les desearon una feliz estancia en Michoacán.

Acuñapaladas del director general del Aeropuerto Internacional de Morelia, Enrique Peña Argüelles, los funcionarios coincidieron en la importancia de brindar este servicio, frente a la gran demanda que prevalece, particularmente en la temporada de fin de año.

Este primer vuelo Morelia-Chicago O'Hare, arribó al Aeropuerto Internacional, al 91 por ciento de su capacidad, por lo que se anticipa una gran demanda.

Además, las y los usuarios dispondrán de más opciones para viajar desde ese destino.

En esta nueva ruta, el costo de un viaje sencillo es de 179 dólares, con frecuencias los días miércoles, viernes y domingo, y proyecta transportar a 6 mil pasajeros.

sajeros.

Dada la demanda del servicio, la empresa aérea no descartó que pudiera quedar de forma permanente la ruta Morelia-Chicago O'Hare-Morelia, pues miles de michoacanos viven en la importante ciudad norteamericana.

Finalmente, es importante destacar que hay 4 millones de michoacanos en el vecino país del norte, lo cual constituye un gran potencial para las líneas aéreas.

> Es equivalente al menos a 15 días de salario

Agencias | Ciudad de México

El aguinaldo, según la Ley Federal del Trabajo, se debe entregar antes del 20 de diciembre, es equivalente al menos a 15 días de salario, y a pesar de que en estas fechas hay muchos gastos, se recomienda «evitar derroches».

El director de Educación Financiera de un grupo bancario, Juan Luis Ordaz, señaló que con esta prestación se pagan muchos de los gastos de la Noche Buena como la cena y los regalos, o incluso paseos, pero lo importante es «no comprometer la economía familiar y, de ser posible, obtener beneficios a largo plazo».

Por ello Ordaz, en un comunicado, hizo algunas recomendaciones para sacar el mayor provecho a esta prestación a través de una planeación y administración responsable.

En primer lugar aseguró que no se debe comprometer el aguinaldo antes de tenerlo, pues «hay personas que al saber que recibirán su aguinaldo empiezan a gastar en fechas previas, muchas veces en cosas innecesarias».

En segundo lugar sugirió hacer un presupuesto donde se tenga una lista de los principales gastos, con el fin de optimizar el dinero y dar prioridad a los más importantes, y planear las finanzas para evitar que el dinero sea destinado a gastos innecesarios o compras por impulso.

## Concanaco prevé derrama de más de 503 mmdp por temporada inviernal

Agencias | Ciudad de México

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), estima que por las fiestas decembrinas, el comercio establecido alcanzará una derrama de 503 mil 500 millones de pesos, un incremento de 5.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2018.

El presidente de Concanaco-Servytur, José Manuel López Campos, señaló en un comunicado, que el periodo de mayores incrementos en las ventas es del 12 de diciembre al 6 de enero, debido a que los trabajadores mexicanos reciben aguinaldo, reembolso de cajas de ahorro, bonos y otros incentivos de fin de año.

López Campos destacó que en

diciembre, los comercios y servicios tienen el mejor mes en ventas, por lo que sus transacciones aumentan entre 50 y 100 por ciento.

Los giros más demandados son ropa, calzado, juguetes, artículos electrónicos, muebles, línea blanca, consumo en restaurantes, hoteles, bebidas y tabaco.

El líder empresarial indicó que con las fiestas decembrinas se cierra el periodo de ventas comerciales del año, el cual incentiva el aumento del consumo interno, y la creación de empleos temporales que se requieren en el sector comercial y de servicios, y reactiva la economía nacional.

La limitante que enfrenta el comercio establecido es la competencia desleal, ya que desde los



primeros días de diciembre se observa en calles de casi todas las ciudades del país la venta informal de productos como: juguetes, luces, árboles navideños, ropa, calzado, y artículos electrónicos, entre otros, subrayó.

Por ello, la Concanaco-Ser-

De acuerdo a las facultades que la ley le confiere este 8 de diciembre el Ombudsman, Víctor Manuel Serrato Lozano, nombró secretario Ejecutivo al Maestro en Derecho, Uble Mejía Mora.

En apego a la fracción XXII del artículo 27 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), el titular del organismo tiene la facultad de nombrar a quien ocupe este espacio.

De esta manera se garantiza la continuidad de las tareas y de la operatividad de la Comisión, evitando con ello cualquier vacío legal que pudiera dejar a la institución en una situación compleja para el desarrollo de sus funciones.

Es de precisar que ante la conclusión del periodo del actual titular, este 8 de diciembre, el Secretario Ejecutivo, será quien asuma la encargatura de despacho de la Presidencia, de acuerdo al artículo 26 de la misma Ley, en tanto el Congreso del Estado designa al Presidente.

Uble Mejía Mora es Maestro en Derecho y se desempeñaba como coordinador Administrativo en el organismo; cuenta con una Licenciatura en Derecho y una Licenciatura en Administración de Empresas; ha desempeñado varios cargos en el ámbito de la administración pública federal y estatal.

# Designan a Uble Mejía Mora como Secretario Ejecutivo



El Ombudsman, Víctor Manuel Serrato Lozano, nombró secretario Ejecutivo al Maestro en Derecho, Uble Mejía Mora.

CANTÓN

## TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

## Palomas Mensajeras unirá a 95 familias de La Piedad y California

Redacción | MORELIA

En los próximos días, Martha Narváez, dará un giro a su vida: viajará a Estados Unidos para reencontrarse con sus cuatro hermanos, después de 17 años de ausencia.

La última vez que los vio, fue para sepultar a su padre, quien falleció en California un año después de que muriera su esposa en esa entidad estadounidense.

«Cuando se enfermaron, no pude ir a verlos, los ya cuando se murieron mi mamá y mi papá, quería estar allá con ellos y no pude, ellos murieron en California, allá quedaron y fui dos veces pero con un permiso funeral, nomás por cinco días, no los vi con vida, ya los vi en la caja», narra con lágrimas en los ojos.

Originaria de La Piedad, ella forma parte de un grupo de 95 integrantes del programa 'sello del Gobierno de Silvano Aureoles Conejo'. Palomas Mensajeras, que en breve viajará a California para ver a sus seres queridos; allá, Martha también se reencontrará con dos de sus hijos y podrá cambiar la historia con una hermana que se encuentra enferma.

«Esta visita es una bendición de Dios y del Señor de La Piedad



Betegante de este Grupo, Martha dará un giro a su vida al reencontrarse con sus hermanas e hijos, a quienes vio por última vez cuando fue a EU a sepultar a sus padres.

que le pedí mucho, también te agradezco mucho al Gobernador; ahora si Dios me da licencia voy a ir a ver a una hermana que tengo que ya muy enfermita también y cada que me habla me hace llorar, porque me dice, hay hermana ya no me vas a ver con vida, me vas a ver en la caja, y primeamente Duos, si la voy a ver», relata visiblemente emocionada.

Con una misa, eventos cultu-

rales, exposición de artesanías y promoción de servicios médicos, los 95 integrantes de este grupo de Palomas Mensajeras y cientos de personas más, celebraron la onceava edición del festival del migrante, en un evento encabezado por el titular de la Secretaría del Migrante (Semi-grante) José Luis Gutiérrez Pérez y diversas personalidades municipales.

Redacción | MORELIA

Como parte de la coordinación estrecha que mantiene la Policía de Morelia con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se llevó a cabo una reunión de trabajo para la planeación de tareas conjuntas a fin de inhibir conductas con apariencia de delito y faltas administrativas, durante la época de diciembre en la capital michoacana.

En las instalaciones del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5), la comisionada de Seguridad Ciudadana, Julisa Sáenz Bucio, acordó con el jefe de Estado Mayor de la SSP, Javier Ocampo Gárcia, en representación del Secretario de Seguridad, Israel Putrón Reyes, diversas estrategias para reducir el robo de vehículos, a transeúnte, así como en establecimientos comerciales y bancos, en el municipio.

Durante el encuentro se estableció un cruce de información y productos de inteligencia para la integración de un mapa que permita revisar y mejorar la operatividad en diversas zonas de la ciudad, con el objeto de eficientar los recursos de vigilancia así como atención de emergencia.

Ocampo Gárcia resaltó la importancia de compartir información de las acciones diarias de las corporaciones, toda vez que se cumple con el principio de transparencia para lograr estrategias

# Establecen para Morelia una estrategia de seguridad: JSB

efectivos de combate a conductas delictivas.

«Aquí habrá transparencia en el flujo de información, y estableceremos una próxima reunión

para la revisión de resultados. Ahí es donde vamos a poder medir y hacer frente a los retos y retroalimentarnos», precisó Ocampo Gárcia.

La responsable de la seguridad de los morelianos, precisó que dentro de las acciones conjuntas con la Policía Michoacán, también se encuentra la prevención de ac-

cidentes automovilísticos con fatales consecuencias a causa de conductores en estado de ebriedad, por lo cual se prevé operativos de alcoholímetro en diversos puntos



Establecen Policía Morelia y SSP estrategia de seguridad decembrina.

CAMBIO

Redacción | MORELIA

Para abonar a preservar las tradiciones y promover valores cívicos, que impulsan la convivencia armónica y la paz social, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), continúa sus jornadas de Rescate de Espacios Públicos en distintas colonias y tenencias de Morelia.

En la colonia Valle de los Manantiales, una entusiasta brigada de ciudadanos comandados por la Sedesoh, mejoró las condiciones de un predio, utilizado para las festividades del 12 de diciembre, donde se realizaron diversas acciones, como recolección de basura, retiro de escombros, así como la poda del césped y de la maleza.

El titular de la Sedesoh, Juan Carlos Barragán Vélez, afirmó que se trabaja de la mano con la ciudadanía, en coordinación con las encargatas del orden, para incentivar su participación y toma de decisiones, en la resolución de sus problemáticas; fortaleciendo con ello, el tejido y la cohesión social.

Al respecto, Teresita Nieves, encargada del orden de Valle de los Manantiales, agradeció el trabajo coordinado entre gobierno y ciudadanía, manifestando que, es una forma de despertar el interés de la gente para mejorar el entorno donde convivimos todos los días; y de contribuir a preservar nuestra celebración del 12 de diciembre.

Por su parte, María Victoria, vecina del lugar, pidió que se sigan realizando este tipo de jornadas, encabezadas por los mismos habitantes de la colo-

## Rescatar espacios públicos abona a tradición y valores

> El titular de la Sedesoh sostiene que ciudadanos participan en este proceso



Rescate de Espacios Públicos abona a preservar tradiciones y valores: Juan Carlos Barragán.

nía, pues menciona «tenemos el mundo todo contaminado y podemos ayudar a rescatarlo poco

a poco».

Durante la recuperación de este espacio, ubicado en el cruce

de las calles Valle del Yaqui y los Carrizos, participaron alrededor de 80 personas, qui-

enes aseguraron que seguirán trabajando en su cuidado y preservación.

## Alcalde supervisa dos obras

Redacción | MORELIA

El amplio programa de infraestructura «Morelia Se Transforma», que ha puesto en marcha el gobierno del presidente municipal, Raúl Morón Orozco, es incluyente tanto para las colonias más céntricas como en las más alejadas de la ciudad, por lo que este sábado, el alcalde realizó una visita de supervisión a las obras que están en proceso frente al Jardín de San José, en el Centro Histórico y en la calle Circuito Educadores Mexicanos.

Acompañado del encargado del Despacho de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas (SUOP), Mario Rodríguez Lueza y de los secretarios de Movilidad y Espacio Público, Antonio Gutiérrez González Vélez y de Administración, Gabriel Prado Fernández, así

como de los diputados Federales, Gonzalo Henríguez Pérez e Ignacio Campus Egashua, el munícipe constató los avances del 70 y 60 por ciento respectivamente en dichas edificaciones.

Durante el recorrido, Raúl Morón, instruyó a dar celeridad a los trabajos para que las obras sean entregadas a los ciudadanos lo más pronto posible, con óptimas condiciones de calidad.

Calificó de positivo que, en la calle Circuito Educadores Mexicanos, en la colonia Profesor Jesús Romero Flores, se reencarpetarán 600 metros lineales de vialidad, con un ancho de 11.8 metros, incluye el bulevarizado de 17 cruces peatonales, 1,648 metros de línea divisoria de camil y guarniciones, así como 10 triángulos de camil ciclista obra en la que se invertirán poco más de 2 millones 200 mil pesos, beneficiando a cerca de 2 mil 500 personas de manera directa.



En el caso del mejoramiento de la infraestructura urbana y accesibilidad peatonal frente al Jardín de San José, en el Centro Histórico, se prevé una inversión de 3 millones 600 mil pesos, en coordinación con la Federación.

# ALCALDES EXIGEN PAGO DEL FAEISPUM; NO HAY ADEUDO, ACLARA FINANZAS

ARIEL RAMÍREZ

R espaldada por legisladores de los Grupos Parlamentarios de Morena y PT en el Congreso del Estado, Mtra. Violeta Acosta Tena en su calidad de coordinadora de alcaldes de Morena en Michoacán exigió al Gobierno de Silvano Aureoles Conejo la transferencia de recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM).

Con el tiempo en contra por el cierre del ejercicio fiscal, la también alcaldesa de Copánaro explicó que Ayuntamientos como Aporo, Buenavista, Cuitzeo, Chilchota, Epitacio Huerta, Lázaro Cárdenas, Morelia, Tanhuato y Tlalpujahua apenas han recibido una tercera parte de los recursos programados.

Para todos los municipios del estado –dijo– corresponden 670 millones (282 millones de pesos para los gobiernos locales emanados de Morena y PT) pero ni el 50% de los recursos han sido recibidos, no obstante que la Federación ya radicó el 100% a las arcas del Estado para su ejercicio con base en los calendarios de administración de fondos respectivos.

"Es un recurso que ya debería estar asignado y ejecutado por las Presidencias Municipales".

La preocupación de los alcaldes, agregó, es que los Ayuntamientos puedan disponer de estos recursos antes del 12 de diciembre, pues de otra forma existe el riesgo de que se pierdan. Y mencionan que solicitar una auditoría para conocer qué hizo el Estado con un recurso que los diputados destinaron para obras de los Gobiernos Municipales.

Cuitzeo es uno de los municipios con rezago en la entrega del FAEISPUM, pues de 7 millones 638 mil que debía recibir a la fecha solo le han transferido 2 millones 200 mil pesos.

La diputada del PT, Brenda Fraga consideró que el "reñito" de los recursos que llegan a Michoacán es una práctica constante de los gobiernos en turno y que debe ser revisada.

La diputada de Morena, Teresa López Hernández, consideró que no se trata de una confrontación sino de aclarar el por

qué algunos Ayuntamientos no han podido cumplir con las obras comprometidas.

"Estamos en la disposición de platicar con el Gobernador para ver cómo podemos resolver esta problemática, que al final afecta directamente a la población de todos los municipios al no poder concluir o realizar las obras que fueron planificadas y presupuestadas", asentó.

Falso, presunto adeudo  
"Es falso que el gobierno estatal adeude recursos del FAEISPUM a los ayuntamientos", dijo el titular de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) del gobierno del estado, Carlos Mendoza Mendoza.

"Categóricamente les digo que no es así, si el Fondo General de Participaciones no llega completo es porque la recaudación federal participable disminuyó, al tener esta disminución, en esa cuantía, es intrínseco que también habrá que disminuirlo a los municipios", aseveró tras la queja que hicieron alcaldes de Morena y PT.

Explicó que en el 2017, para 2018, el Faeispum se convirtió en un fondo de aportaciones para poder homologarlo a diferentes fondos federales de infraestructura, donde hay reglamentos y reglas de operación, con respecto a cómo usar el destino de esos recursos.

"Es decir, que no lo usen como fondo general, sino que efectivamente se use como un fondo de infraestructura, de tal suerte que los municipios tienen fecha límite para presentar su cartera de proyectos para entregarles recursos de acuerdo al cálculo que se hace sobre el fondo general de participación", explicó.

Maldonado Mendoza añadió que ante la disminución de mil 57 millones de pesos a las participaciones, el gobierno del estado actuó con cautela para la distribución de los recursos para los proyectos de los municipios que cumplen con los requisitos.

"Lo que hicimos nosotros fue tener prudencia al ver el comportamiento de la caída de la recaudación federal participable, al ver esta caída fuimos siendo cautos para sólo ir autorizando aquellas obras que sí íbamos a



## MUNICIPIOS PODRÁN SOLICITAR DEVOLUCIÓN DEL ISR

**C**on el propósito de fortalecer la autonomía fiscal municipal, la Comisión de Hacienda y Deuda Pública del Congreso local aprobó reformas a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán.

Los diputados Arturo Hernández, Wilma Závala, Ernesto Núñez, Octavio Ocampo, avalaron el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo tercero del artículo 1, la fracción IV párrafo a) del artículo 3º, y artículo 15-A de la Ley de Coordinación Fiscal, propuesta por los diputados Brenda Fraga, Teresa López, Javier Estrada y Antonio Madrid.

Al respecto, el diputado Arturo Hernández, presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, destacó que el objetivo primordial de la iniciativa consiste en que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas participe el 100 por ciento de la recaudación del Impuesto

Sobre la Renta, ISR.

Lo anterior, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su recepción a los municipios del Estado que lo hayan enterado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por salarios pagados por recursos propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 b de la Ley de Coordinación Fiscal. Además establece el procedimiento y los porcentajes participables del ISR, a los municipios.

El legislador agregó que de ser aprobada por el Pleno, las aportaciones que la Federación hace llegar al Estado, serán devueltas a los municipios para que estos sean utilizados en inversiones de obra pública y beneficio social.

En ese sentido, establece que dichos recursos no podrán ser utilizados para el pago correspondiente al salario del personal o su equivalente que preste o desempeñe un servicio personal subordinado en los municipios.

poder garantizar que se cubriera el 100 por ciento y no se quedara en obra a mitad del camino", explicó.

Agregó además que el Gobierno de Michoacán ha entendido y desahogado las dudas de los presidentes municipales que se han acercado a la Secretaría de Finanzas, sobre la asignación de los recursos mencionados.

"He recibido a algunos presidentes de Morena, quienes

se han sentado conmigo un par de horas y le han dedicado a entender y lo han comprendido muy bien; hemos firmado los convenios de lo que si podemos convenir y tenemos nosotros resguardado el monto para que pueda pagarse al 100 por ciento las obras que si fueron aprobadas", puntualizó Carlos Maldonado.

Finalmente, recordó que de acuerdo a los lineamientos, una vez aprobadas las obras

que presente el municipio en su cartera de proyectos, el estado entregará sólo el 30 por ciento de anticipo; cuando presente la estimación siguiente, entrega otro 30 y el 40 por ciento restante lo reciben en dos exhibiciones más, de acuerdo a las estimaciones de avance de la obra, para así garantizar el ejercicio del recurso en lo convenido en el contrato correspondiente.

# LODO, EL 50% DE LAS DESCARGAS AL LAGO DE CUITZEO

**La Asociación Amigos del Lago de Cuitzeo urgieron recursos para la PTAR de Morelia y la reestructuración inmediata de la Comisión de Cuenca**

ARIEL RAMÍREZ  
PEDRO PERDOMO

**D**e no existir un plan integral que involucre a los municipios de la parte alta de la Cuenca, el Lago de Cuitzeo está condenado a su extinción en una década, alertó Francisco Gómez Tagle Rojas al participar en el Foro "Primera Llamada, Habla el Lago de Cuitzeo" al que convocó la Asociación Civil Amigos del Lago de Cuitzeo.

Atráves un nutrido grupo de ciudadanos reunidos en el patio central del Museo de la Estampa, entre los que se encontraba el diputado federal Esteban Barajas Barajas, el especialista en medio ambiente y catedrático de la Universidad Michoacana consideró necesaria que los diferentes niveles de gobierno comprendan que el problema del lago nace desde las partes altas de Acúitzio y Villa Madero, y desde la zona de MI Cumbres y los Azufres.

"Nadie piensa en la cantidad brutal de azufre que llega al lago: son 460 gramos de loco por litro de agua los que llegan desde los ríos Arguo, Durazno, Grande y Chiquito de Morelia hasta el vaso de agua del lago".

El problema es que además de ese azufre se le está robando tierra al lago con el cambio de uso de suelo, que autorizan autoridades incompetentes, y con el calentamiento global y el cambio climático al lago le quedan de 9 a 10 años de vida, dijo Gómez Tagle.

En su oportunidad, Edgaro Olmedo Ortiz y Getulia Mayocote Círcere, presidente y secretaria de la Asociación Amigos del Lago de Cuitzeo denunciaron públicamente la negligencia con la que han actuado las autoridades del sector al ser omisas frente a las invasiones al interior del Lago de Cuitzeo y reiteraron el reclamo para que se respete el vaso, que en temporadas de lluvia el propio lago reclama, "por eso vemos tantas propiedades y fincas inundadas".

Y es que, aseguran, en la

delimitación que maltrató la Comisión Nacional del Agua en el sexenio anterior se redujo la zona federal.

La evidencia clara de que se le quiso ganar terreno al lago, recordaron, es que el actual presidente municipal Fernando Alvarado Rangel pretendió, en su anterior administración, ubicar un pantano en los linderos del lago, lo que generó la movilización de los pobladores de San Agustín del Pulque,

La Asociación Civil, también, dio cuenta de la invasión de 80 hectáreas en Capachico, en el municipio de Huandacareo, que en su momento se logró detener, pero no así las prácticas de pastoreo y corte de mezquites, así como otras prácticas que dañan a este cuerpo de agua en la zona como las granjas porcinas que vierten sus desechos directamente a los canales.

La organización Amigos del Lago de Cuitzeo plantea como urgente solicitar al Congreso de la Unión un recurso especial para que pueda operar al 100% la Planta Tratadora de Aguas Residuales de Morelia, así como la reubicación de las personas que están en la ribera del lago y la reestructuración del Consejo de Cuenca del Lago de Cuitzeo, al que definieron como un organismo anacrónico.

Al evento acudieron diversas organizaciones de la sociedad civil, ambientalistas y académicos, entre ellos el rector general de la Universidad Vasco de Querétaro, Raúl Martínez Rubio, quien manifestó un especial interés sobre el tema y la voluntad de sumar esfuerzos para la conservación y el cuidado de este que es el segundo cuerpo de agua más grande de México.

La Asociación Civil Amigos del Lago de Cuitzeo se conformó hace 24 años con la activa participación de Rogelio Femeira Escutia, Félix González, Jorge Cahue, Julieta Gaitero Mora y María Elena Martínez, además de Rosalba Estrada Cruz, de Santa Ana Maya y José Rivera, de Álvaro Obregón.



**TACOS  
Albor**

Santa Ana Maya  
No somos los únicos,  
pero sí los del trato  
amable!!

Bistec, chorizo y chuleta...  
Ubicanos a espaldas de la  
Presidencia Municipal

SERVICIO DE BANQUETES TEL: 4451407046



# REHABILITA ALEJANDRO CORREA RED DE AGUA POTABLE EN BOCAÑEO

ARIEL RAMÍREZ

Alejandro Correa, presidente municipal de Zinapécuaro, arrancó la rehabilitación de la red de agua potable de la comunidad de San Pedro Bocaño, beneficiando a más de 490 viviendas y cerca de 2 mil habitantes.

La red fue diagnosticada en mal estado y aunque la comunidad tiene suficiente agua el problema es que la tubería está sumamente dañada por el tiempo, además de que existen diversas tomas clandestinas que merman el flujo del agua.

"Vamos a cambiar casi 2 mil metros lineales de tubería y se instalarán válvulas reguladoras para ordenar el flujo", dijo el alcalde acompañado del Cabildo y funcionarios municipales ante vecinos de Bocaño.

El proyecto de obra contempla también el mantenimiento a los depósitos de agua y se realizará en dos etapas, en esta primera parte comprende la reposición y colocación de mil 900 metros lineales de tubería, además de la rehabilitación y reparación del tanque existente. En una segunda etapa se harán otros mil metros más.

La inversión de ambas etapas supera los dos millones de pesos y en la primera etapa está programado para culminar durante el primer trimestre del 2020.

Los habitantes de San Pedro Bocaño agradecieron al presidente municipal Alejandro Correa por la obra, que se suma a la rehabilitación del drenaje en la calle Las Flores, así como la construcción de aula y techumbre en la escuela primaria de la comunidad.



A través del Programa "Gobierno en tu comunidad", la administración que encabeza Alejandro Correa en Zinapécuaro ha recorrido cada rincón del municipio beneficiando de forma directa a más de 5 mil familias con la entrega de despensas completamente gratuitas.

Es ya la segunda vuelta que el Presidente Municipal realiza a cada una de las comunidades de Zinapécuaro a través del Programa Contigo y Mejoramiento a la Vivienda.

Para Alejandro Correa la prioridad es escuchar a la gente y de ser posible ayudar en la solución de los problemas comunes que ellos mismos plantean.

# POZO DE SANTA ANA RESOLVERÁ FALTA DE AGUA EN QUERÉNDARO

Con la anuencia del Ejido Queréndaro, Edgar Barrera arrancó los trabajos de construcción de un tanque elevado y el entubamiento del pozo

JUAN IGNACIO SALAZAR

**R**esolver el desabasto de agua en Queréndaro es una tarea fundamental que busca alcanzar la administración pública, aseguró el alcalde, Edgar Oliver Barrera González, al poner en marcha los trabajos de construcción de un tanque elevado y el entubamiento del pozo profundo de Santa Ana.

Las obras, conjuntamente permitirá que las familias dispongan en sus hogares del vital líquido sin ser sometidos a tandos sobre todo en la época de sequías, donde se acrecienta la falta de agua en Queréndaro.

Acompañado de Librado Solís García, quien donó el predio en el que se edificará el tanque de almacenamiento, el edil dio el banderazo de inicio a los trabajos y escuchó una breve explicación de los beneficios que traerá la obra que complementará la in-

fraestructura instalada de los pozos "Las Moras" y "Las Delicias".

Barrera González, acompañado de regidores, funcionarios municipales y del propio Comisariado Ejidal, Roberto Aguilera, en el predio denominado Santa Ana anunció también el proceso de entubamiento del pozo, cuyo ojo de agua corriente va a parar directo al canal sin ser utilizado el líquido a pesar de ser apto para el uso doméstico.

"Esta obra es importante para la cabecera", afirmó el jefe del ejecutivo municipal, porque por un lado garantizará el adecuado aprovechamiento del agua que emana del pozo, eliminará el desperdicio que por año no se habla estéril y generará un ahorro de energía eléctrica al Ayuntamiento.

El alcalde de Queréndaro explicó que la obra, en su conjunto tendrá una inversión estimada en cinco millones de pesos

y deberá concluirse en marzo del 2020.

Afirmó que la ciudadanía "estaba demandando el mejoramiento del servicio de distribución de agua en Queréndaro" y esto hoy es posible gracias a la decidida participación de ciudadanos como Librado Solís que ven más allá de un interés personal y actúan en favor de la comunidad, así como la intervención de los ejidatarios de Queréndaro, representados por el Presidente del Comisariado, Roberto Aguilera Barrera, que en asamblea optaron por ceder el uso del agua del pozo.

El Comisariado Ejidal señaló que los ejidatarios siempre estarán dispuestos a trabajar en pro de la comunidad y conjuntamente con el alcalde. En su turno, Librado Solís, fue enfático al decir "Para el municipio lo que se ocupe, aquí estamos".



En el arranque de la obra del tanque elevado con los trabajadores de la obra.



Librado Solís y el presidente del Comisariado Ejidal de Queréndaro manifestaron su total respaldo al proyecto.

SERVICIOS DE BANQUETES

**TACOS ALEX**

PARA TODOS NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS,  
QUE ESTA NAVIDAD, LA MAGIA SEA TU MEJOR  
ROPA; TU SONRISA TU MAYOR REGALO; Y TU  
FELICIDAD; TU MAYOR TESORO.

TACOS DE BIRRIA, CAREZA  
MONTALAYO Y CONSMÉ

Queréndaro salido a Morelia, carretera  
Alvaro Obregón  
445-221-06-09

# Reitera Uruapan compromiso de trabajo coordinado con municipios, estado y federación en materia de seguridad



Manuel Martínez González, dijo que en Uruapan se apuesta a la profesionalización de la Policía Municipal, así como por ser el municipio de la entidad con más candidatos viables a conseguir el Certificado Único Policial. Durante la sesión, que tuvo lugar en el salón de actos de la presidencia municipal, la titular del titular del secretariado ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, presentó el Programa estatal para una cultura de paz y prevención social de la violencia y delincuencia, que comprende actividades de prevención en violencia familiar y de género, de violencia escolar, en jóvenes, en salud, así como en seguridad ciudadana.

**Durante la sesión ordinaria del Consejo Intermunicipal Región Uruapan**

URUAPAN, MICH.

Uruapan reitera su compromiso por continuar trabajando de manera coordinada con los municipios, el estado y la federación en pro de mejorar las condiciones de seguridad en pro de los habitantes de la región Uruapan y de Michoacán.

Lo anterior lo subrayó Miguel Cervantes Molina, secretario de Planeación Municipal, durante la sesión ordinaria del Consejo Intermunicipal Región Uruapan.

Acompañado por el secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), Juan Carlos Corone; Lilia Cipriano Ixta, titular del secretariado ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y representantes de las corporaciones de seguridad de la región, resaltó los esfuerzos que el Ayuntamiento de Uruapan ha realizado para fortalecer a la policía municipal a través de la dotación de uniformes, equipamiento, patrullas, además de la capacitación en formación equivalente y

diversos temas complementarios como la proximidad social, hechos de tránsito, primer respondiente y la atención a víctimas.

Con la representación del Presidente Municipal, Víctor



GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx



## Estrechan labores Guardia Nacional y Gobierno Municipal por la seguridad de comunidades del norte del municipio

**Mandos de la GN y Autoridades Municipales se reunieron con jefes de tenencia y encargados del orden**

URUAPAN, MICH.

**M**andos de la Guardia Nacional en Michoacán, Autoridades Municipales y tanto jefes de tenencia como encargados del orden de las comunidades de la zona norte de Uruapan acordaron coordinar acciones y trabajar hombro a hombro para garantizar la tranquilidad de las mismas. En encuentro desarrollado esta mañana y en el cual estuvo presente

el Comisario General de la Guardia Nacional en Michoacán, Fidel Mondragón Rivera, y Juan Daniel Manzo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, en representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, se abordaron temas de trascendencia para las comunidades, puntualmente en el rubro de seguridad.

Así, Juan Daniel Manzo extremó la total disposición del Gobierno Municipal que encabeza Víctor Manríquez para laborar de palmo a palmo con las distintas corporaciones de seguridad para garantizar la tranquilidad de los habitantes de las comunidades y desarrollos así sus distintas actividades sin contratiempos. En tanto, el Inspector General de la

Guardia Nacional, Coronel José Luis Valenzuela Espinoza, comprometió reforzar los recorridos en las comunidades, las actividades preventivas y de persuasión; a la par, convocó a los presentes a sumarse en estas labores con su aportación al denunciar actos ilícitos. Dijo que se trabaja puntualmente con las corporaciones de seguridad, tanto estatales como municipales, para brindar la seguridad a los habitantes de las comunidades, por lo cual mantendrán estos acercamientos con la gente para avanzar en el tema constantemente. Por su parte, los jefes de tenencia y encargados del orden se comprometieron a respaldar las acciones gubernamentales en materia

de seguridad, denunciar a quienes cometan algún ilícito y evitar los cierres carreteros.

Plantearon también la importancia de llevar a las escuelas de las comunidades acciones informativas y preventivas para concientizar a niñas, niños y jóvenes y alejarlos de malos hábitos.

Estuvieron presentes también los secretarios de Seguridad Pública, Desarrollo Social y Medio Ambiente de Uruapan, Juan Carlos Corona Barbosa, Perla del Río Ambriz y Librado Martínez Carranza; así como los jefes de tenencia y encargados del orden de San Lorenzo, Capacuaro, Las Cociñas, Jicalán, Cheranguerán, Angahuan, Corupo y Santa Ana Zirosto.

## Inicia etapa Uruapan del 1er Debate Juvenil Intermunicipal

**Participan 32 jóvenes de Uruapan y Morelia en temas de trascendencia**

URUAPAN, MICH.

Con temas de relevancia para los jóvenes y de actualidad en la opinión pública, inició esta mañana el 1er Debate Juvenil Intermunicipal con 32 participantes tanto de Uruapan como de Morelia. La Junta Distrital 09 del Instituto Nacional Electoral (INE) es la sede del evento, a la cual dio la bienvenida su vocal ejecutivo Ricardo Caro González, quien destacó la labor coordinada entre ambos municipios, lo cual marca

un hecho inédito. Ante Genaro Campos García, Contralor Municipal, quien asistió en representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, la directora del Instituto de la Juventud Moreliana, Denisse Chantal Paulín Nateros, se pronunció porque este evento sea punta de lanza para abrir más espacios a los jóvenes, sobre todo en la toma de decisiones.

En tanto, Avigali Castilla Sánchez, titular de la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión, dijo que es alentadora la respuesta de los jóvenes, quienes se unen para desarrollar sus habilidades.



"Como funcionarios debemos asegurar que los jóvenes tengan apertura para este tipo de experiencias y rompan la zona de confort", anotó.

Mientras que Rubén Ignacio Pedraza Barrera, regidor titular de la comisión Electoral del Ayuntamiento de Morelia, reconoció la labor del INE, así como del Gobierno Municipal que preside Víctor Manríquez al tiempo que reiteró también la disposición del edil Raúl Morón Orozco de sumar

en distintos rubros en beneficio de ambos municipios.

Así, inició la eliminatoria, en donde los jóvenes abordan temas como aborto, participación de los jóvenes, mujeres en la política, entre otros.

También estuvieron presentes en el arranque los regidores titulares de las comisiones de Juventud y Deporte, y Comercio y Asuntos Migratorios, Héctor Hugo Madrigal Pérez y Fernando Gálvez Vega.



# Abre nueva ruta aérea Chicago O'Hare-Morelia, por temporada invernal

**Arriban 169 visitantes de aquella ciudad estadounidense; el avión, al 91% de su capacidad**

MORELIA, MICH.

**M**ichoacán dio la bienvenida a la nueva ruta de la temporada invernal Morelia-Chicago O'Hare, de la empresa Viva Aerobús, que inicia hoy 8 de diciembre y se extiende hasta el 12 de enero de 2020. La empresa calcula movilizar a más de seis mil personas en ese periodo.

La secretaria de Turismo Estatal, Claudia Chávez López y el secretario Migrante, José Luis Gutiérrez Pérez, a nombre del

Gobernador Silvano Aureoles Conejo, recibieron a los 169 viajantes procedentes de Chicago O'Hare y les desearon una feliz estancia en Michoacán.

Acompañados del director general del aeropuerto internacional de Morelia, Enrique Peña Argüelles, los funcionarios coincidieron en la importancia de brindar este servicio, frente a la gran demanda que prevalece, particularmente en la temporada de fin de año.

Este primer vuelo Morelia-Chicago O'Hare, arribó al Aeropuerto Internacional, al 91 por ciento de su capacidad, por lo que se anticipa una gran demanda.

Además, las y los usuarios dispondrán de más opciones para viajar desde ese destino. En esta nueva ruta, el costo de un viaje



sencillo es de 179 dólares, con frecuencias los días miércoles, viernes y domingo, y proyecta transportar a 6 mil pasajeros.

Dada la demanda del servicio, la empresa aérea no descartó que pudiese quedar de forma permanente la ruta Morelia-Chicago O'Hare-Morelia, pues miles

de michoacanos viven en la importante ciudad norteamericana.

Finalmente, es importante destacar que hay 4 millones de michoacanos en el vecino país del norte, lo cual constituye un gran potencial para las líneas aéreas.

# Contra la influenza: prevención y vacuna

**La vacuna es gratuita en todas las unidades médicas del sector salud.**

**En caso de tener síntomas de infección respiratoria, se debe consultar al médico de manera oportuna y evitar la automedicación.**

#### OLIVIA DE MEXICO

Para reducir el riesgo de enfermar por influenza es fundamental el lavado frecuente de manos, cubrir el rostro con el ángulo del codo al toser o estornudar, incrementar el consumo de frutas y verduras, abrigarse ante cambios de temperatura e ingerir bebidas abundantes.

La Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) informan que en caso de tener síntomas de infección respiratoria, se debe consultar al médico de manera oportuna y evitar la automedicación, ya que puede ser influenza.

La población en riesgo de sufrir complicaciones por influenza debe acudir a vacunarse, como son las niñas y niños de seis meses a menores de cinco años, población de 60 o más años, quienes viven con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), diagnosticados con diabetes, obesidad, enfermedad cardíaca, así como mujeres embarazadas sin importar su edad, estado de salud o etapa de gestación, ya que la vacuna es segura para ellas y para el bebé en gestación.

También deben vacunarse quienes padecen problemas respiratorios graves, como enfermedad pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), bronquitis y asma, a quienes usan medicamentos que deprimen el sistema inmune, ya que la vacuna no evita el contagio pero sí disminuye la agresividad del virus.

La vacuna contiene las cepas de influenza A/H1N1, A/H3N2 y tipo B/Victoria) y al aplicarse, el organismo de la persona genera anticuerpos para defenderte de la infección por influenza, evitar casos graves y la muerte.



La vacuna no produce enfermedad, y si después de aplicársela se presenta gripe, puede ser porque el virus ya estaba en el cuerpo previamente, pero no se había manifestado porque estaba en periodo de incubación.

La influenza es una enfermedad respiratoria contagiosa de origen viral que infecta principalmente nariz y garganta, y en algunos casos los pulmones, por lo que puede causar cuadros que van de leves a graves, y la vacuna no evita la enfermedad, sino mitiga complicaciones graves, infecciones severas, neumonía y evita muertes.

Entre los señales de alerta de influenza se encuentran: fiebre alta, dolor muscular y de cuerpo en general, ataque al estado general, tos, dolor de garganta y escocimiento nasal, entre otros síntomas.

Algunas de las complicaciones que puede ocasionar la influenza son la neumonía, inflamación del aparato respiratorio inferior y de los pulmones con graves daños o insuficiencia de la función respiratoria, a tal grado que la persona puede necesitar hospitalización y servicios de terapia intensiva.

Se ha encontrado que en 94 por ciento de las muertes que se han presentado por influenza, las personas no se aplicaron la vacuna y tenían otros padecimientos: 27.8 por ciento tenía hipertensión arterial; 27.8 por ciento, diabetes mellitus; 27.8 por ciento, obesidad; 22.2 por ciento, inmunosupresión; 16.7 por ciento, insuficiencia renal crónica, y 11.1 por ciento, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), entre otras. De acuerdo con el Informe Semanal de la Tempora-

da de Influenza Estacional 2013-2014, hasta la semana 49 se han registrado 18 defunciones por influenza con predominio del subtipo viral A/H1N1 pdm09 en el 61%, A/H3N2 en 33% e influenza A en el 6%.

La temporada de influenza estacional presenta un comportamiento estable con predominio del subtipo viral A/H3N2 en 55% de los casos, seguido de A/H1N1 con 32%, influenza B en menor frecuencia con 11% y la A No Sub tipificable con 2%. Del total de los casos, 56% se presenta en mujeres.

En las unidades de la Secretaría de Salud, del IMSS y del Issste se cuenta con abasto suficiente de oseltamivir, que es el tratamiento antiviral indicado en casos de influenza.



**CENTRO VETERINARIO  
INTEGRAL**

**Accesorios Vacunas**

**Estética Hospitalización**

**Cirugías**

**Alimentos**

**WOW**



Américas No. 83 Col. Morelos

# Presenta Víctor Manríquez programa del 5º Festival Navideño de Uruapan

**Destaca la Mega Caravana Navideña, con 120 vehículos y más de mil 500 participantes**

**Consta de 80 actividades a efectuarse del 13 al 29 de diciembre del 2019**

URUAPAN, MICH.

Con eventos de gran calidad que buscan posicionar positivamente a Uruapan en el panorama nacional e internacional, el Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, presentó el calendario de actividades del 5º Festival Navideño, que se llevará a cabo del 13 al 29 de diciembre de 2019, periodo en el que se espera una derrama de 10 millones de pesos.

Los permienores del Festival Navideño fueron dados a conocer en rueda de prensa efectuada en la plaza Morelos del centro de la ciudad, en donde el alcalde destacó que el programa de actividades, tiene el objetivo de generar derrama económica al municipio de Uruapan durante la temporada navideña y fomentar el sano esparcimiento en las festividades de fin de año. El programa consta de 80 activida-



dades artísticas culturales de gran calidad y de acceso gratuito a la población. El viernes 13 de diciembre a las 19 horas se llevará a cabo el encendido de las luces del Árbol de Navidad, así como de las 20 Villas y adornos que se colocarán en las plazas Morelos y Mártires de Uruapan, con el fin de que toda la población disfrute en familia de estas actividades.

Destaca en el programa la Mega Caravana Navideña programada para el viernes 14 de

diciembre, a las 18:00 horas por diversas calles de la ciudad. Se espera la participación de 120 vehículos bellamente adornados en más de 80 contingentes, en los que participarán mil 500 personas de la iniciativa privada, universidades y dependencias municipales.

La columna multicolor arrancará frente al Parque La Pinera, recorrerá el Paseo de la Revolución, el Paseo Lázaro Cárdenas, para seguir por Avenida Juárez, la

calle 5 de Febrero, pasará frente a la Casa de la Cultura, la calle Melchor Ocampo, Independencia, Culver City, Emilio Carranza hasta concluir en el centro de la ciudad.

Al evento también asistieron los regidores María Teresa Tapia Chávez y Fernando Alberto Guizar Vega, titulares de las comisiones de Cultura y Turismo, y Comercio y Asuntos Migratorios; la secretaria de Turismo y Cultura Alejandra García Ayala, el secretario de Fomento Económico Jorge Arias Silva, el secretario de Administración Luis Manuel Magaña Magaña, entre otros servidores públicos.



## Niñas y niños dan vida al “Domingo Familiar”

**Este fin de semana se reportó una mayor presencia de pequeños en las actividades**

URUAPAN, MICH.

Son los niños y niñas los que dan vida al Domingo Familiar con su entusiasmo, alegría y sonrisas al unir a los asistentes a este programa municipal.

Sobre ello, Perla del Río Ambriz, secretaria de Desarrollo So-

cial, destacó la buena afluencia tanto de niñas como de niños este domingo acompañados por sus papás, quienes convivieron en un marco de armonía y tranquilidad.

Las risas en los rostros de los pequeños, saltos, paseo en bicicleta y el gran ánimo que transmiten contagió a los presentes, quienes disfrutaron de las actividades que se preparan.

Así, los pequeños colorearon, saltaron aros, jugaron en el cir-



culo de llantas, pasearon a sus mascotas y en otras actividades más.

Perla del Río reiteró así la visión del Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González de fomentar en la niñez la sana conciencia en familia, el

fomento de valores y abonar así a la cohesión social.

Mientras que, como cada fin de semana, el personal de Protección Civil Municipal y Seguridad Pública garantizó la tranquilidad de los asistentes.

# Urgente la ampliación de la autopista Siglo XXI

■ Para evitar más accidentes como el del pasado viernes  
 ■ Diputado Antonio Madriz presentará punto de acuerdo

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.

Tras las afectaciones al tramo carretero Las Cañas-Feliciánio derivado de la volcadura de una pipa de amoniaco el pasado viernes, el diputado presidente del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada, anunció que presentará un punto de acuerdo con la finalidad de que se amplie esta vía carretera, pero además se le dé mantenimiento, pues tiene condiciones muy deplorables.

"Presentaré un punto de acuerdo el próximo miércoles, vamos a procurar que haya la anuencia de la Junta de Coordinación Política en un esquema de Coordinación para que se hagan las gestiones necesarias, porque no se puede estar obviando que esta carretera siga en estas condiciones", expuso.

El legislador fue enfático que esta vía de comunicación está totalmente "avariada" y en muy malas y deplorables condiciones, y no abastece el flujo vial que tiene, por lo que se necesita una amplia-

ción carretera en ese tramo, sobre todo de Cuatro Caminos a Lázaro Cárdenas, donde ha ocurrido un gran número de accidentes, pero en general toda la autopista Siglo XXI.

Refirió que el reporte de la Secretaría de Salud, Sedena y Protección Civil danan a conocer 47 personas intoxicadas y mil 500 personas desplazadas, algunas ya han regresado a sus hogares; principalmente algunos municipios como Arteaga y la gente que vive cerca de la Presa de Iñárritu se vieron afectadas, mientras que Las Cañas sirvió como refugio.

"Hubo desinformación y pánico, por eso muchos tuvo que evacuar, pero el principal problema fue en Las Cañas", dijo al señalar que se ha contribuido con apoyo en traslados, pero ya existía trabajo desplazándose por el territorio y algunas empresas trasladando a enfermos; la empresa Fertilin, que tiene equipo para combatir este tipo de desastres en el proceso de limpieza.

## Congreso buscará viabilidad financiera para Michoacán

■ Pese a recortes federales para 2020

MORELIA, MICH.

Pese a las carencias por los recortes presupuestales que la federación propinó a la entidad, el Poder Legislativo buscará generar viabilidad financiera para Michoacán en el 2020, durante la dictaminación del paquete económico estatal, subrayó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

"Es fuerte y grave el castigo presupuestal impuesto a Michoacán a través de los recursos federalizados, sin embargo no podemos asumir desde el Congreso del Estado una postura derrotista frente a la adversidad, pues es nuestra responsabilidad encontrar la cuadratura al círculo y permitir viabilidad financiera para el 2020".

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática refirió que en un trabajo coordinado entre Ejecutivo y Legislativo se deben buscar las alternativas y dinámicas que permitan al Estado hacer frente a sus compromisos financieros para el pró-

ximo año y permitir aunque sea un mínimo margen de operación a la acción pública.

Tony Martínez recordó que las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y la de Hacienda y Deuda Pública del Congreso ya se encuentran en sesión permanente, generando el análisis de las rutas que habrán de seguirse en un esfuerzo afirmativo para dar viabilidad financiera al estado.

"Nos queda claro que una vez más, Michoacán habrá de hacer frente a partir de sus propios medios y fuerza a una realidad adversa, en donde los michoacanos somos objeto de un castigo presupuestal injusto por parte de la federación, sobre el que debemos actuar con plena entereza y responsabilidad".

El diputado por el Distrito de Hidalgo recaló que en las semanas venideras el trabajo en la revisión del paquete económico será intenso en el Congreso del Estado, y que los michoacanos deben estar seguros que el Poder Legislativo buscará que este barro llamado Michoacán, salga a flote y fortalecido.



MORELIA, MICH.- El diputado Antonio Madriz Estrada, anunció que presentará un punto de acuerdo en el Congreso para que se amplie la autopista Siglo XXI, y con ello se eviten más accidentes de lamentables consecuencias.

## Reeducan a elementos de la SSP en respeto a la mujer

■ Se gradúa primera generación de la Escuela de Hombres para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

MORELIA, MICH.

Cambiar su relación con las mujeres y convertirlos en replicadores entre sus compañeros y amigos, es el objetivo de la primera Escuela de Hombres para Prevenir y Erradicar la Violencia de género.

El proyecto, impulsado desde la Secretaría de Igualdad, Sustentiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), forma parte de las medidas establecidas en el programa de trabajo de la Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres.

La primera generación, estuvo integrada por más de 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), entre ellos José Luis G., quien reconoció que siempre había sido controlador con su pareja, a quien probablemente, hacer actividades aparte a su casa o tener visitas. "Llegué a tomar el control de todas sus actividades con gritos y faltas de respeto". Al principio me costó mucho trabajo reconocer que no estaba llevando de

manera adecuada mi relación con mi familia, pero ahora agradezco que me hayan hecho venir, porque estoy cambiando y lo llevaré a más personas", explicó.

La re-educación de la masculinidad, busca que se vive de manera responsable, indicó la titular de Seimujer, Nuria Gabriela Hernández Abarca, junto al jefe del Estado Mayor de la SSP, Javier Ocampo García, al entregar las constancias de acreditación a la primera generación de la escuela para hombres.

"Queremos que los hombres se sumen a la solución de la crisis de seguridad que viven las mujeres y niñas de nuestro estado, la violencia de género debe reconocerse como una tarea compartida entre ciudadanos e instituciones", indicó.

Cabe precisar, que la Escuela de Hombres para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, estará funcionando a partir del siguiente año de manera permanente en las oficinas de la Seimujer.



MORELIA, MICH.- Cien elementos de la SSP conforman la primera generación de la Escuela de Hombres para Prevenir y Erradicar la Violencia de género.

# Como parte de un populismo electorero, buscan aprobar Ley de Amnistía: PAN

Ciudad de México.

El diputado federal panista, Juan Carlos Romero Hicks señaló que la pretendida Ley de Amnistía que busca aprobar Morena, brindaría impunidad a quienes envenenan a los jóvenes con drogas y a quienes roban.

El coordinador parlamentario del PAN en San Lázaro, indicó que la propuesta que el Presidente envió al Congreso, ofrece beneficios a quienes estén privados de la libertad, indiciados, procesados y sentenciados por delinquir.

Entre los beneficiarios estarían los encarcelados por participar en robos sin violencia, a casa-habitación, sustracción de teléfono celular y

tarjetas de débito y crédito, o bien por delitos cibernéticos, robo de identidad y el conocido cristalazo.

Romero Hicks indicó que los diputados panistas, dirigidos por Pilar Ortega, presidenta de la Comisión de Justicia, y Felipe Fernando Macías Olivera, subcoordinador de Seguridad Pública, sugirieron a sus homólogos de otros partidos a que antes de la aprobación, se tome en cuenta a los individuos y las organizaciones de la sociedad civil en un amplio Parlamento Abierto, a fin de valorar la conveniencia de su emisión.

El legislador blanquiazul señaló que Morena se ha empeñado en aprobar dicha ley, y "todo con la argumentación

de que son delitos menores o de baja cuantía, cuando son precisamente estos los que afectan a los sectores con menores recursos, a los jóvenes a quienes roban un celular o una computadora".

Asimismo dijo que "quedará impune el atraco a casas habitación por sustraer artículos con valor inferior a 50 mil pesos, cuando son estos los que más impactan en la clase humilde y trabajadora".

Consideró que la naturaleza de una Ley de Amnistía es para casos de excepción, pero como lo están haciendo el Presidente y sus diputados, es aplicarla supuestamente para los pobres, pero en realidad es que están

dejando en libertad a quienes han robado o causado daños a la sociedad.

Romero Hicks señaló que el proyecto de Ley de Amnistía del mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador contiene ocho artículos y tres transitorios, sin embargo, el Código Federal de Procedimientos Penales en vigor ya contempla las garantías a las que están sujetos los mexicanos porque, además reconoce el principio pro persona y manda al Estado a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, de conformidad con Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

## Se acabó el intermediarismo o moche, pero hay algunos que no lo entienden: Inés Parra

Ciudad de México.

En el municipio de Ajalpan, Puebla, la organización de las labores de los pobladores es muy clara: mujeres en la cocina y hombres en el campo. Inés Parra Juárez se desvió de ese camino de los usos y costumbres, porque desde los 13 años decidió que lo suyo era ir a las comunidades más apartadas de la sierra poblana llevando mensajes políticos junto con su padre, que se afilió a partidos de izquierda hace más de tres décadas, cuando la adolescente Parra recién había ingresado en la secundaria.

Poco más de cinco lustros después, Inés Parra Juárez –de profesión maestra– ocupa una curul de la mayoría legislativa de Morena en la Cámara de Diputados. Es un adalid de la Cuarta Transformación. "Primero, debemos actuar bajo la bandera de la cero corrupción", enfatiza.

Se le ha seguido su labor como congresista federal. En una entrevista realizada en su oficina en el primer piso del Edificio A del Palacio Legislativo, luego de terminar una ardua discusión con su compañero de bancada Sergio Mayer Bretón, presidente de la Comisión de Cultura, Inés Juárez advierte: "Se acabó el intermediarismo o moches" de los diputados con los gobiernos municipales y estatales, pero hay algunos que no lo entienden, no quieren seguir las indicaciones de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, porque es muy claro que llegaron a la Cámara para gestionar intereses propios, pero no lo voy a permitir, voy a señalar a cuál lo intenta".

E exactor de Televisa ha sido señalado por su correligionaria Inés Parra como el promotor de cinco mil 960 proyectos a los que él mismo y diputados de PRD, PRI y MC, principalmente, palomearon al momento de elaborar el presupuesto de 2019.

Mayer ha tratado de silenciar a la legisladora poblana con una serie de medidas que no le han surtido efecto, porque Parra Juárez es una de las legisladoras que gozan de la mayor confianza del inquilino de Palacio Nacional, con quien desde la precandidatura presidencial caminaron diversos municipios de Puebla, entre ellos Ajalpan.

Inés Parra se ganó la candidatura a la diputación, primero porque se convenció a sí misma, y luego a sus vecinos, de que con López Obrador puede haber atención a las poblaciones vulnerables.

## Recomienda IMSS cambio de hábitos para combatir dolor de cabeza

Ciudad de México.

Expertos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llamaron a la población a cambiar hábitos alimenticios, mantener horas de sueño reparador y evitar la automedicación para prevenir los dolores de cabeza.

El doctor Víctor Efraín Aguilar Sánchez, coordinador de Programas Médicos en la División de Mejora de Procesos en el Segundo Nivel, señaló que es posible prevenir los dolores de cabeza con medidas generales de salud e higiene que, aunque se trata de medidas terapéuticas que parecen insignificantes, detalló, son trascendentales porque se reflejan en los estilos de vida.

Explicó que el dolor de cabeza o cefalea es un síntoma que, de acuerdo con la intensidad (migrana, en racimos o en trueno) y su asociación con otras manifestaciones, puede integrar un síndrome o una enfermedad.

La cefalea por causas primarias puede ser: tensional (o en racimos), la más común y se relaciona con el estrés que provoca el entorno en las personas; ambiental, por contaminación atmosférica, por calor o por frío; por estrés laboral, ansiedad y tristeza, entre otros factores.

Respecto a los dolores de cabeza por causas secundarias, resaltó que éstos van desde una resaca por consumo de alcohol, intoxicación, traumatismos, deshidratación o glaucoma, hasta un tumor o isquemia cerebral, entre otros, por lo cual requieren diagnóstico y tratamientos oportunos. Se trata de la migraña y el dolor en trueno, éste último, refieren pacientes, es el peor dolor jamás sentido.

Respecto a los dolores por causas primarias, dijo el doctor Aguilar Sánchez es importante aplicar medidas generales de salud e higiene tales como mejorar los hábitos de sueño, para lograr un descanso reparador; cambio en el régimen alimenticio; organización del tiempo para reducir el estrés y no automedicarse.

De acuerdo con Aguilar Sánchez, en las Unidades de Medicina Familiar, el mayor número de consultas por dolor de cabeza son de origen primario, con soluciones más fáciles en el primer nivel de atención, aunque desde el punto de vista de la salud pública, son muy importantes porque hablan del ambiente psicosocial que vivimos.

# En desamparo, lesionados por accidente en la Siglo XXI

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En desamparo se encuentran las personas que resultaron heridas tras el accidente ocurrido la tarde del pasado viernes en el kilómetro 265 de la autopista Siglo XXI, el cual se produjo por la volcadura de una pipa que transportaba amoniaco.

De acuerdo con información recogida por este medio, cerca de una decena

de lesionados que se encuentran internados en las clínicas Santa Clara y Morelia, así como en el Hospital General de Lázaro Cárdenas, no han obtenido respuesta por parte de las aseguradoras para su traslado a la capital del estado.

De igual forma, acusan los familiares de los intoxicados por este gas que de manera oficial provocó la muerte de

cuatro personas -tres hombres y una mujer-, y que extraoficialmente ya causó el fallecimiento de otro, que la Secretaría de Salud de Michoacán ha negado su traslado por una supuesta falta de espacio y de equipo médico.

Pese a la actitud de la dependencia de salud y de las aseguradoras, los familiares de los pacientes insisten en el traslado de estos, ya que en la región

se carece de la Infraestructura para hacer frente a este tipo de casos.

Cabe mencionar que la autopista Siglo XXI, que une a los municipios de Uruapan, Pátzcuaro y Lázaro Cárdenas, es operada por la empresa Concesionaria de Autopistas de Michoacán. Asimismo, es de mencionar que la pipa volcada tiene como aseguradora a la firma Quálitas.

## Con éxito, finaliza concurso Cocina Mexicana de Autor

—Organizado por la Universidad Vasco de Quiroga

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El pasado viernes se llevó a cabo el Concurso "Cocina Mexicana de Autor" como parte de la evaluación final del semestre, en el que los alumnos de Tercer, Quinto y Séptimo Semestre de Gastronomía de la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ) de la unidad académica de Lázaro Cárdenas, tendrían que preparar 3 platillos (entrada, plato fuerte y postre), todo esto con insumos de una canasta sorpresa y para hacerlo más interesante se tenía que preparar con el ingrediente estelar "Carnes Exóticas".

Los alumnos de Primer Semestre prepararon una serie de bocadillos y bebidas para degustación de los invitados a este evento, logrando el Primer Lugar los alumnos del Séptimo Semestre, y su ingrediente estelar fue carne de león.

El jurado calificador estuvo integrado por la chef, María de los Ángeles Hernández Vizcaíno, docente de la UVAQ; Abad Cuevas Mendoza, enlace regional del DIF Estatal; la chef Ana Mariscal Zaragoza, docente del Cecati 70 y César Ponce Ortega, coordinador del C-5 Lázaro Cárdenas.

En su intervención, Wulfrano Mejía Díaz, director de la Universidad Vasco de Quiroga Unidad Académica Lázaro Cárdenas, dijo que esta actividad se da con la finalidad de evaluar el rendimiento y aprendizaje de los alumnos.

Asimismo, indicó que este evento sirve para analizar y discutir las tendencias de la preparación y preparación de los alimentos, produciendo nuevos conocimientos que darán forma y distinción a los egresados.

De igual manera, Mejía Díaz destacó que la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (Fimpes), integrada por 113 instituciones de educación superior, y de la cual forma parte la UVAQ, añade, la Fimpes vigila y pide que se realicen eventos como el ya realizado, para que sirva



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Universidad Vasco de Quiroga culminó con éxito y satisfacción su Concurso "Cocina Mexicana de Autor".

## Semar y Sedena entregan liberación del SMN a jóvenes de LC

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este fin de semana, en las instalaciones de la explanada municipal de este puerto se llevó a cabo la Ceremonia de Clausura y Liberaciones del Servicio Militar Nacional, con la cual se dio por concluido el adiestramiento de 388 elementos masculinos a quienes les fue entregada cartilla y documento de liberación del Servicio Militar por parte de la Secretaría de Marina-Armada de México.

La ceremonia fue presidida por la Itzi Camacho Zapiain, presidenta municipal de este puerto, en compañía del Contralmirante Alfredo Ramón Enríquez Deigado, Comandante de la Décima Zona Naval; el Coronel Salvador Bárcena López, Comandante del 82 Batallón de Infantería, así como autoridades navales y civiles, quienes atestiguaron la conclusión satisfactoria del Servicio Militar de los jóvenes que durante 44 sesiones sabatinas tuvieron una formación militar, siendo adiestrados por parte del personal naval y dando así, cumpliendo a uno de los deberes como ciudadanos mexicanos.

Cabe destacar que el propósito del Servicio Militar Nacional es adiestrar a los conscriptos, imprimiéndoles los conocimientos básicos sobre doctrina naval vigente para que desarrollen habilidades, valores y virtudes que les permitan adaptarse a la vida militar; de tal manera, se fomenta en ellos el nacionalismo, el respeto a los símbolos patrios y el fortalecimiento de los valores cívicos y militares, logrando con esto su superación personal basada en los valores que distinguen al personal naval: Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo.

Es importante resaltar también la participación voluntaria de la mujer en este, que hasta el día de hoy es un deber para los varones mexicanos; pues en la institución fue a partir del año 2009 que la mujer mexicana comenzó a participar activamente en el Servicio Militar Nacional, en igualdad de circunstancias que los hombres, pero respetando su tiempo disponible y su apreciable voluntad para participar en el servicio a la Patria.

De esta manera, basada en cinco fases de operación del SMN: alistamiento, sorteo, reclutamiento, adiestramiento y liberación; hoy la Armada de México entrega el documento de liberación a los conscriptos que concluyeron de manera satisfactoria su Servicio Militar. Siendo así como la Institución coadyuva en el adiestramiento y capacitación de los jóvenes mexicanos, inculcando en ellos los más altos valores, con los que se fortalece su espíritu al servicio de la Nación y su superación personal.

Ahora en OXXO

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo

Zamora

Jacona

Jiquilpan



Uruapan

Apatzingán

Morelia

Pátzcuaro

puedes adquirir abc

La Casa Editorial líder en el estado

# Fundo Legal, rezagado para el comercio



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El centro de la ciudad atraviesa hoy día por el clima de escasos comerciales, contrastando con la época dorada en la que en el fundo legal había espacio para instalar nuevos comercios, hoy sobran locales que ya no se rentan.

## Demanda grupo parlamentario del PRD que la Federación apoye crecimiento del Puerto de LC

MORELIA, MICH.

El puerto de Lázaro Cárdenas es clave para el crecimiento de la economía, por lo que es urgente que la Federación entienda la importancia del mismo para el país, coincidieron los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Los diputados integrantes de la bancada perredista, Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Humberto González Villagómez, Antonio Soto Sánchez y Octavio Ocampo Córdova hicieron un llamado al Gobierno Federal para que apueste al fortalecimiento del Puerto de Lázaro Cárdenas y se otorguen estímulos fiscales necesarios para potenciar el desarrollo.

Ante el escenario que vive nuestro país, por la falta de crecimiento económico, coincidieron que es apremiante que se consoliden las fortalezas de México y aprovechar al máximo sus ventajas competitivas para generar inclusión, desarrollo regional y una competitividad que bien encaminda se traduciría en menor pobreza y que mejorará sustancialmente la calidad de vida de todas y todos.

Sí bien, Michoacán ha asumido con firmeza y determinación un papel importante en esta nueva política pública para reducir la brecha de las desigualdades y generar oportunidades para mejorar las condiciones de vida de miles de familias, reconocieron que la falta de apoyos de la federación para puntos estratégicos como lo es el Puerto de Lázaro Cárdenas, genera incertidumbre.

Lamentaron que a la fecha no exista respuesta de la Federación al llamado que hicieron hace unos meses en la entidad los actores políticos, económicos y productivos del Estado, con el gobierno estatal, en el que se solicitó el apoyo al Puerto.

El Puerto de Lázaro Cárdenas es un punto estratégico para la inversión internacional, por lo que es necesario que la Federación comprenda que se trata de un eje de crecimiento para la economía nacional.

La posición geopolítica natural de Michoacán, con 228 kilómetros de Costa con el Océano Pacífico, hacen al Puerto de Lázaro Cárdenas un punto estratégico para el desarrollo de México, pero éste no puede darse sin los apoyos y estímulos necesarios para fomentar la inversión, por lo que es urgente que la Federación apoye a la entidad.

Tras la cancelación de las Zonas Económicas Especiales, puntuaron que es apremiante el impulso de acciones que aporten al fortalecimiento del Puerto de Lázaro Cárdenas y la federación debe entender que esta zona es la puerta de entrada de América Central hacia las naciones de la Unión Comercial de Asia-Pacífico, la cual representa la economía y el mercado más importante del mundo, debido a que en su conjunto la Unión Comercial representa el 46 por ciento del comercio global.

Carlos TORRES OSÉGUERA  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

El comercio en el Fundo Legal o Centro de la ciudad, sobrevive con ventas por abajo del 50 por ciento, en tanto crecen los espacios comerciales en renta a costos más bajos que los habituales, ya que desde la apertura de las megatiendas, el comercio en la zona antigua de la ciudad vive tiempos de inestabilidad que estiman solo se recuperaría con algo que atraiga a la ciudadanía a este punto urbano.

Farmacias, papelerías, tiendas de regalos, cines, mueblerías entre otros, han sufrido los estragos de los cambios en la ciudad en los últimos años, con la aparición de centro comerciales y otros negocios de grandes cadenas nacionales, que aleja el flujo de compradores de lo que se denomina el Centro de la ciudad.

Este alejamiento del consumidor se hace patente con el hecho de que el mismo comercio informal que invadía la plaza Melchor Ocampo conocida aun como la Pérgola, lo abandonó hace más de dos años, esto tras una "negocia-

ción" con la anterior administración municipal presumiendo el alcalde Armando Carrillo Barragán como un logro que otros alcaldes no pudieron alcanzar; la realidad es que los comerciantes de la plaza lo perdieron valor al espacio público por la sensible baja de compradores.

El propietario de una papelería ve complicado el que se recupere la economía para el lugar, "a menos que se instale en el Centro un establecimiento de atracción colectiva" y para eso aseguró que hay espacio en el Fundo Legal, y es que hay muchas viviendas que tienen amplios terrenos al interior que pudieran desarrollarse.

En su época dorada, el Fundo Legal era la zona más cara para rentar un local comercial y era difícil de conseguir; ahora sobran los espacios y a mitad de precio, pero no hay oferentes, incluso ni para oficinas pues en la ciudad se han levantado algunos edificios con ese objetivo y por igual, la oferta está superando la demanda.

## Responsabilidad de aseguradoras, hasta donde alcance monto contratado: Quálitas

Eduardo CHÁVEZ  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

La responsabilidad de las aseguradoras en el trágico accidente de la autopista Siglo XXI, que hasta la noche de ayer habría cobrado la vida de seis personas y secuelas de por vida en los 40 lesionados, figurando problemas pulmonares como asma y bronquitis, será hasta donde alcance el monto contratado, respondió José Luis Esquivel García, representante de la aseguradora Quálitas.

En conferencia de prensa, donde se hizo acompañar de miembros del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el otro presidente de la Cámara Nacional de Comercio, afirmó que tanto la pipa que transportaba amoniaco, como la camioneta que resultó impactada por esta unidad, estaban aseguradas por la firma que representa.

Por lo anterior, dijo, la instrucción ha sido apoyar los heridos "en lo que sea responsabilidad de Quálitas".

Precisó que, en el caso de las unidades, la pipa puede tener un seguro de cinco y hasta 20 millones de pesos, mientras que, en la unidad particular, esta puede ascender a los dos millones de pesos.

Asimismo, Esquivel García

claró que en lo que se refiere a la autopista "hay una cantidad importante", dado que los accidentes que ocurren son en su mayoría catastróficos y constantes: "Es muy prematuro decir quién paga, porque se tiene que hacer un análisis del accidente", observó.

El también exdirigente estatal de la Federación de Cámaras Nacionales de Comercio (Fecanaco), cerró señalando que, cuando la suma contratada dentro del seguro es rebasada, lo siguiente es un proceso jurídico, a fin de deslindar responsabilidades.



**DIGAMOS NO AL PLÁSTICO**

Sale a nuestro mundo, ya basta de todos!

RECUERDADLO! A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE,  
EL USO DE BOLSAS Y POCHOS PLÁSTICOS ESTÁ PROHIBIDO.

# Concurrido y emotivo encendido de árbol navideño

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Con una gran asistencia de familias, la noche de este domingo se llevó a cabo el tradicional encendido del árbol navideño, con lo que la administración municipal, que preside María Itzá Camacho Zapiain, dio formal inicio a las festividades navideñas.

En su mensaje, la alcaldesa deseó a los presentes unas felices fiestas navideñas y de fin de año en compañía de sus familias y seres queridos. Asimismo, aprovechó para reforzar su compromiso de seguir trabajando para dar mejores resultados a favor de la ciudadanía.

De igual forma, agradeció a los comerciantes, funcionarios municipales y a todos aquellos que contribuyeron con alimentos y juegos de destreza para la verbena popular. Hizo lo propio con las escuelas y centros culturales que participaron con números artísticos para la diversión y entretenimiento de las familias, así como al Sistema DIF municipal por su apoyo en la logística de la explanada municipal.

Posterior al encendido, Itzá Camacho, en compañía de regidores y personal de la administración municipal,

encabezó un recorrido por la zona a fin de mantener un mayor contacto con los ciudadanos.

Cabe mencionar que, dentro de la verbena popular, las familias asistentes pudieron degustar aguas frescas, buñuelos, atoles, ponches, tamales entre otro tipo de alimentos y antojitos que fueron donados por comerciantes y funcionarios municipales. En tanto que para los niños, se hizo entrega de aguinaldos y se rifaron algunos regalos donados por el sector comercial.

En el evento estuvieron presentes el coronel de Infantería Salvador Bárcena López, en representación del 82 Batallón de Infantería; el director de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Aplicac), Raúl Antonio Correa Arenas y el contralmirante, Alfredo Ramón Enriquez Delgado, por parte la X Zona Naval.

Del mismo modo, asistió el secretario municipal, Horacio Ramírez Pérez; el regidor Felimón Acosta Aguirre; los Reyes de la Tercera edad, Flavia Valera Mendoza y Marcelino Morales Díaz, acompañados de las princesas e invitados especiales.

## Desmiente IMSS supuesta desatención a pacientes no derechohabientes durante derrame de amoníaco

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Luego de las denuncias en redes sociales, respecto a que la clínica del IMSS en Lázaro Cárdenas, no permitió el acceso de las personas intoxicadas no derechohabientes, para darse atención médica, luego de lo ocurrido en la autopista Siglo XXI por el derrame de amoníaco de una pipa volcada, el área de Comunicación Social salió a desmentir las acusaciones, destacando la coordinación que tuvieron con otras dependencias de salud policiales y de emergencias, sin embargo, pese a la aclaración, las denuncias persistían.

Una de las denuncias que causó mayor indignación social fue respecto al llamado de un paramédico, quien señalaba que el IMSS del centro, no recibía personas intoxicadas si no eran derechohabientes de este instituto, por lo que estos eran trasladados al hospital general, donde sí se les brindaba atención sin ninguna distinción, hecho que fue denunciado alrededor de la 1 de la mañana del sábado 7 de diciembre, horas más tarde de lo ocurrido el autopista Siglo XXI.

Fue hasta las 10 de la mañana que Fabio Rosales Coria, encargado de Comunicación social del IMSS Michoacán, emitió un comunicado al respecto citando lo siguiente:

"Siendo las 21:00 hrs del día 6 de diciembre del año en curso, se tuvo conocimiento de accidente involucrando pipa con una fuga importante de gas al parecer amoníaco, el personal del HGZ MF No. 12 del IMSS y autoridades de la Delegación Michoacán, nos dimos a la tarea de organizar los servicios de Urgencias para esperar posible llegada de lesionados, teniendo instrucciones precisas del Dr. Mario Alberto Martínez Lemus, titular de Prestaciones Médicas del IMSS en Michoacán, de atender a cualquier persona que llegara, independientemente de su afiliación al Instituto, teniendo conocimiento que arribaron algunos pacientes a clínicas privadas, siendo hasta las 00:13 hrs de este día 7 de diciembre que es traída la C. María Covarrubias García, no derechohabiente, quien es recibida y atendida por la contingencia antes descrita. Cabe hacer mención que los directivos de la UMF No 23 de Infiriello, Mich., estuvieron coordinando el desplazamiento de pacientes hacia otros puntos del estado como Apalzingán y Nueva Italia entre otros, esto porque estaba interrumpido el acceso hacia el Puerto, sin embargo, se movilizaron en ambulancia de dicha unidad médica".

Sin embargo, y a pesar de haberse publicado el desplegado aclarativo, las quejas continuaron en torno a que no se daba la atención a intoxicados no derechohabientes, lo que dejó ver carencias en los protocolos de actuación de las dependencias de salud, ya que dicha distinción pudo haber tenido graves consecuencias.

Cabe hacer mención que otro de los puntos débiles que dejaron ver durante la contingencia del derrame de amoníaco fue sobre los protocolos de identificación, tanto de las personas fallecidas como de las personas intoxicadas, ya que las redes sociales fueron invadidas por quienes que buscaban lazos familiares que pudieron estar involucrados en dicho acontecimiento, sin embargo, instituciones como el hospital general, no conocían la identidad de algunos afectados, haciendo uso de la misma red social para localizar a los familiares.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El área de Comunicación Social del IMSS, salió a desmentir las acusaciones de usuarios con respecto a que en el IMSS de Lázaro Cárdenas no apoyó a los intoxicados durante el accidente de una pipa que transportaba amoníaco.



Sistema Michoacano  
de Radio y Televisión

## Por el bulevar de las palabras

Claudia Álvarez

Hoy a las  
10:30 horas  
Radio FM

# Firman convenio de colaboración el Tec Los Reyes y el Colegio de Abogados

LOS REYES, MICH.

Con la finalidad de llevar a cabo actividades coordinadas que fortalezcan a ambas entidades, el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes (Itsy) estableció un convenio de colaboración con la Delegación Los Reyes del Colegio de Abogados del Estado de Michoacán, A.C.

Guillermo Alejandro Madrigal, director general de la máxima casa de estudios de la región, encabezó el sencillo protocolo de firma de tan importante convenio de Coordinación y Colaboración con el Colegio De Abogados a través de su representante y presidenta, Yasmin Ariene Montaño Corona.

El acuerdo fortalecerá las actividades académicas, sociales y culturales de ambas dependencias, se dio a conocer en el acto que fue celebrado en la sala de conferencias del Tecnológico reyense, en presencia de los miembros del Colegio de Abogados y personal directivo del Tecnológico de Los Reyes.

Debe recordar que apenas en junio pasado se formalizó la creación del Colegio de Abogados, cuyo comité directivo se integra con Montaño Corona como presidenta; Luz María Garnica Salazar como vicepresidenta; Roberto Esquivel Anguiano como secretario general; Javier Piña Mendoza, como subsecretario general; Cynthia Edith Chávez Sánchez como tesorera y Blanca Azucena García González, como subtesorera. Noé Sandoval Márquez, Oswaldo Mendoza Sánchez,

Fernando García Escalera y Erik Gustavo Zaragoza Barajas, fungen como primer, segundo, tercer y cuarto vocal, respectivamente, mientras que Juan Carlos Islas Blanco es el encargado de la Comisión de Honor y Justicia y Jaime Maldonado Chávez de la Comisión de Propaganda.

**DIARIO abc  
LOS REYES**

# Por concluir obra de pavimentación de la calle Moctezuma, en la colonia La Loma

■ 2.4 mdp de inversión, a través del FISM 2019

LOS REYES, MICH.

"A mí me da mucho gusto que por fin nos vayan a poner el pavimento, porque ya teníamos muchos años pidiéndolo; ahora pues a cuidarlo mucho y le doy muchas gracias al presidente César Palafox por la obra que nos está haciendo", señaló María Elena González Muratalla, vecina de la calle Moctezuma de la colonia La Loma de esta ciudad, cuya pavimentación registra un avance del 85 por ciento, incluyendo la sustitución de redes.

Lo anterior durante una visita que realizó a los trabajos el titular de la Dirección de Obras Públicas, Hugo Alberto Méndez Escalera, quien constató el avance de esta obra en la que se aplica una inversión de poco más de 2 millones 400 mil pesos a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en su ejercicio correspondiente al presente año.

Esta calle conecta con la avenida Emiliano Zapata y la calle Michoacán, comunicando con las colonias Praderas de Iztliquero, La Loma 1 y La Loma 2, de ahí su importancia para esta zona de la ciudad. "La indicación del presidente ha sido la de atender solicitudes de aquellos sectores que eran ignorados", comentó el funcionario municipal.

Con una superficie a pavimentar de mil 200 metros cuadrados, un ancho de entre 6 y 8 metros y más de 18 vecinos beneficiados de forma directa, los trabajos incluyen la sustitución de la totalidad de las redes de agua potable y drenaje, pues este fraccionamiento, junto con otros más, inclusive aledaños, tenía el problema que no funcionaban sus redes.

"Eran constantes las saturaciones y los malos olores propios de un sistema viejo de tubo de concreto, ahora ya se instaló uno de mayor capacidad y resistencia con tubería de PVC sanitario de 12 pulgadas de diámetro; el drenaje en su momento funcionó con tubos de 6 y hasta 8 pulgadas, pero con el mismo peso de la calle, el tiempo, el uso y la creciente demanda de servicios, fue haciéndose insuficiente, cada vez que tenían que conectar tenían que

quebrar el tubo y eso va dejando la red en malas condiciones", acotó.

Ahora se está dejando todo previsto, pues incluso donde hay lotes se está preguntando de quienes son para dejar la toma que corresponde de drenaje y dejar su registro donde corresponde "y en un futuro no lejos andar abriendo nuevamente, pues como lo hemos dicho, nuestro compromiso es dejar obras de calidad, que en maldad duren", apuntó.

Vecinos como la señora González Muratalla e Ignacio Ávila González agradecieron que luego de mucho tiempo de solicitar la obra sin éxito, la pavimentación de la calle finalmente vaya a ser una realidad "por muchos años estuvimos pidiendo la ayuda y ya nos la dieron; estamos agradecidos con el pavimento, esperamos que le sigan echando ganas y ayudando a la gente", señaló Ávila González.



LOS REYES, MICH.- Por concluir se encuentra la obra de sustitución de redes y pavimentación de la calle Moctezuma, de la colonia La Loma.



LOS REYES, MICH.- El Tec Los Reyes y el Colegio de Abogados firmaron un convenio de colaboración.

**Stereo La**  
LOS REYES, MICH.

1000 AM  
3500 watts  
**XEGQ**

## Programas:

- de 7:00 a 8:00 a.m. — Noticiero "Palabra"
- de 10:00 a 11:00 a.m. — "Que te la Pongo"
- de 12:00 a 1:00 p.m. — "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. — Erick Heredia y La Bola

## "Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Nte. No. 8-1 Col. Centro C.P. 50100  
Comunicador y Fax: (354) 542 0677 y 542-0098  
Los Reyes, Mich.

[www.xegqm.com.mx](http://www.xegqm.com.mx) [xegqradio@telmex@yahoo.com.mx](mailto:xegqradio@telmex@yahoo.com.mx)

# Participan autoridades en la Décima Expo Feria Universitaria del Cecytem Peribán

PERIBÁN, MICH.

Con el objetivo de que los alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (Cecytem), Plantel Peribán, conozcan de primera mano la oferta educativa de diversas instituciones de educación superior, en días pasados se llevó a cabo la Décima Expo Fena Universitaria, dirigida a los alumnos del sexto semestre de dicha institución.

El evento realizado en las instalaciones del centro escolar, fue presidido por el síndico municipal Serapio Esquivel Nieto y la regidora de Educación, Adriana Cervantes Salcedo, quienes en representación de la presidenta municipal, Dora Belén Sánchez Orozco, felicitaron al personal docente y directivo de la institución por la realización de estos eventos, los cuales señalaron son de gran ayuda para que los

alumnos que están por egresar de la institución educativa, conozcan las diferentes universidades y tecnológicos a las que pueden acceder.

Acompañados por la regidora Jessica Mejía Villafán, el síndico municipal refrendó el compromiso de la administración municipal que preside la alcaldesa Sánchez Orozco con la educación, al ser éste uno de los principales factores que permiten el desarrollo integral del municipio.

Finalmente se realizó un recorrido por los stands de las diversas instituciones de educación superior, quienes pudieron compartir las diferentes ofertas educativas que cada institución ofrece, con el fin de que se apoyen en la decisión de la elección de la carrera universitaria final que tendrá cada estudiante, apoyándose directamente con la información de las universidades presentes.

DIARIO

# abc

## ZAMORA

### Instalarán nuevas luminarias en Ario de Rayón, para un alumbrado óptimo

ZAMORA, MICH.

Se colocarán nuevas lámparas tipo Led en Ario de Rayón, en esfuerzo conjunto entre autoridades y vecinos para ejecutar obras de bien común, tal y como se ha venido realizando en varias comunidades.

Con las 22 nuevas luminarias esta parte de la tenencia más grande de Zamora contará con un sistema de alumbrado óptimo, lo que se traduce en más seguridad para los transeúntes y trabajadores que a temprana hora salen a realizar sus labores.

El Jefe de Terencia, Miguel Hibarguen Gutiérrez, dio las gracias a nombre del pueblo al presidente Martín Samaguey por estas acciones, así como al director de Organización Ciudadana, Antonio Rodríguez, quien realizó la entrega de este beneficio.



ZAMORA, MICH.- Fue entregado el inmueble donde se construirá el albergue para los adultos mayores y personas que viven en abandono.

### 50 instituciones educativas preparan el SEE-Oriente 2020

Alejandra LÁZARO ACUÑA

ZAMORA, MICH.

La unidad educativa regional de Zamora y un aproximado de 50 instituciones educativas, preparan la emisión de SEE-Oriente 2020, que tiene como principal objetivo que los alumnos puedan conocer las diferentes opciones para elegir la mejor carrera profesional que desean estudiar.

Brenda Patricia Garibay Guzmán directora de la unidad regional Zamora, mencionó que este evento lo propone la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), que tiene como finalidad principal el orientar a los jóvenes, al brindarles herramientas y conocimiento a los estudiantes para que puedan elegir de manera correcta.

Lo anterior para que elijan la carrera más óptima para ellos, conocer planes de estudio, horarios, escuelas que ofrecen la carrera que desean, costos, entre otros temas que puedan impedir en un futuro continuar con sus estudios por falta de interés y abandonen la escuela, esto permite que el alumno tenga la permanencia necesaria y concluya de manera exitosa.

Para ello se ha invitado a un promedio de 50 instituciones educativas, que acudirán con su abanico de opciones que podrán conocer más de 4,000 alumnos de la región Zamora, que son los que asisten a este evento correspondientes a los 9 municipios que engloba esta región.

Aún no se cuenta con el lugar establecido para realizarla, sin embargo en las reuniones que se han establecido con anterioridad, se acordó que será el próximo 6 y 7 de febrero del próximo año.

### Realizan gira en obras y proyectos gestionados por diputada Tere Mora

ZAMORA, MICH.

En una amplia jornada que abarcó seis localidades zamoranas, se realizó el pasado viernes un recorrido de supervisión de obra y proyectos gestionados por la diputada Tere Mora, con el apoyo de nuestro presidente Martín Samaguey. Ambos acompañaron a la directora del Instituto de Infraestructura Física del Estado de Michoacán (Ifeem) Guadalupe Díaz al recorrido que constató la culminación y entrega de diversos trabajos y mobiliarios, así como el arranque de varios proyectos más en escuelas de comunidades y zonas urbanas, con una inversión conjunta de 2 millones 846 mil 997 pesos en beneficio de la comunidad estudiantil del municipio.

Las cuatro obras concluidas son: barda perimetral del Jardín de Niños "Luis Moctezuma" en la comunidad de Romero de Torres, con una inversión de 244 mil 259 pesos; el Jardín de Niños "Ana Frank" de la colonia Carmen Serdán que tuvo una inversión de 36 mil 14 pesos en mobiliario; así como en Chaparaco el Jardín de Niños "Luis José Montaña" que recibió mobiliario con una inversión de 16 mil 128 pesos. En Alacheo de Regalado fueron rehabilitadas aulas y realizada obra exterior con una inversión de 384 mil 614 pesos.

Mención aparte merece la labor de gestión realizada para la escuela indígena "Tariacuri" de la colonia 1º de Mayo, con una inversión de un millón doscientos noventa y cinco mil pesos, con lo que se

construyeron tres aulas, el patio cívico, se dignificaron los sanitarios y se arregló el acceso actual.

La escuela "Emiliano Zapata", en la colonia 20 de Noviembre, que fuera fundada con el esfuerzo de la comunidad hace más de 50 años, nunca había recibido atención adecuada de pasadas autoridades, según testimonio de los propios padres de familia. Gracias a las actuales gestiones realizadas, ésta escuela será totalmente remozada y renovada en instalación eléctrica, muros, impermeabilización, hererías, pisos y baños entre otros, con una inversión proyectada de ochocientos sesenta y siete mil pesos.

El edil Martín Samaguey comentó que gracias a las gestiones de la diputada y a la buena voluntad del arquitecto Guadalupe Díaz Chavolla, se ha logrado avanzar en la mejora de instituciones educativas en la periferia de la ciudad y las comunidades. El ayuntamiento cumple su parte, señaló el presidente y recordó que "aún falta mucho por hacer en las más de 300 escuelas del municipio".

En el recorrido, la diputada Tere Mora destacó el trabajo en equipo realizado con el personal que encabeza el presidente Martín Samaguey, así la buena disposición de Guadalupe Díaz, titular del IFEEM. Maestros, padres de familia y representantes vecinales coincidieron en reconocer la labor realizada y refrendaron su compromiso de trabajo.



ZAMORA, MICH.- La diputada Tere Mora, el presidente Martín Samaguey y la directora del IFEEM, Guadalupe Díaz, realizaron intensa gira por obras promovidas por la legisladora.

### Entregan inmueble para albergue de adultos mayores

Alejandra LÁZARO ACUÑA

ZAMORA, MICH.

Luego de la entrega del inmueble que alojaba Telégrafos en la ciudad, la diputada federal solo espera que sea concluida la obra por parte del Ayuntamiento de Zamora, para que el albergue inicie sus labores a favor de las personas que viven en desamparo.

La diputada federal por el 05 distrito electoral, Yolanda Guerrero Barrera, fue la encargada de gestionar el espacio que fue entregado en comodato, su encargo fue buscar un edificio para habilitarlo como albergue para los adultos mayores y personas que viven en abandono.

El comodato se firmó en acuerdo con el gobierno municipal, a cargo de Martín Samaguey Calderón, será la administración pública quien realice la inversión de remodelación y todo lo necesario para su adecuación y poderse echar andar.

"Hace un mes y medio tuve una reunión con el alcalde y le pregunté en qué condiciones iba la obra porque yo la supervisé, y cuando yo la supervise me pareció que le hace falta un espacio para alimentos y lo platicué con él, y me dijo que sí, porque no había revisado muy bien cómo iba el asunto, pero se está trabajando en la obra".

Pues estuvo suspendido en el pasado mes de noviembre, pero se volvieron a destinar recursos para poderlo echar a andar, por lo que se da mantenimiento nuevamente, pues se ocupa bastante trabajo porque estaba en total abandono el edificio, hadarramas, adecuaciones, etc.

Este espacio contará con un área para mujeres y otra para varones, 12 camas para ellas y 10 para hombres, no es suficiente, pero se iniciará con esto, porque es el espacio que se tiene por ahora, y se debe comenzar a trabajar, al tener algo consolidado se podrá pensar en un crecimiento posterior.

# Trasladan la Unidad Móvil de Mastografía

► Estará en Nueva Italia, Churumuco y La Huacana

Jesús BEDOLLA NAVIA  
APATZINGÁN, MICH.

Luego de que la Unidad Móvil de Mastografía permaneció en esta ciudad del dos al seis del presente mes, a partir de este lunes estará en Nueva Italia, en donde permanecerá hasta el viernes trece, para enseguida moverse a Churumuco, en donde estará tres días y a La Huacana, para permanecer ahí dos días, terminando el veinte de diciembre el recorrido que tiene programado el mastógrafo, por lo que ya se está haciendo la respectiva promoción en esos municipios a través de las autoridades municipales, encargados del orden, regidores de la comisión de Salud y otros invitados, con la intención de que todas las mujeres mayores de cuarenta años de edad y mayores de 60 aprovechen para aplicarse los estudios y lograr la detección del cáncer de mama. En los momentos de promoción lo anterior el doctor Noé Jaimes Pascencia, Director General de la Séptima Jurisdicción Sanitaria, que abarca los mencionados municipios, al ser entrevistado sobre este aspecto, agregó que la coordinación también incluye a los encargados o directores de los Centros

de Salud de esos lugares, como es el caso de Múgica, con el presidente municipal, Raymundo Arreola Ortega, con los regidores de la referida comisión que han demostrado ser muy activos para trabajar y hacer promoción, igual que en otros municipios, en donde buscan la estrategia para poder traer y sobre todo darles beneficios a la población, teniendo buenos resultados, como se logró con el Convoy de la Salud, que en una ocasión ya se llevó a Nueva Italia.

Noé Jaimes indicó que es la segunda ocasión que se lleva el mastógrafo a Nueva Italia, esperando para el próximo año también estar en condiciones de llevar a cabo recorridos, principalmente, ya que se tiene mucha población femenina que se realiza la mastografía gratuita con la calidad que se ofrece es de mucha importancia, porque el costo por fuera, o sea en laboratorios particulares es alto, que difícilmente lo puede alcanzar a pagar una familia que apenas tiene el recurso económico para cubrir su sustento diario, aparte de que si se detecta algo sospechoso, es gratuito el seguimiento que se le brinda hasta su recuperación total, en caso de resultar positivo.

## El Centro de Salud trabajará también sábados y domingos

Jesús BEDOLLA NAVIA  
APATZINGÁN, MICH.

Solamente falta por definir algunos detalles para que Diana Celia Carpio Ríos, titular de la Secretaría Estatal de Salud, autorice que en el Centro de Salud de esta ciudad se trabaje también los sábados y los domingos, lo que se conoce como jornada acumulada, proporcionando los servicios de consulta médica y medicamentos, así como la posibilidad de que se brinde atención de urgencias a quienes lo requieran, con lo cual se estará en posibilidades de atender a las personas que sufren accidentes, sean picadas por algún animal y, en fin, lo que se puede considerar como urgente, al igual que servirá para bajar la cantidad de pacientes que acuden en esos días al Hospital Regional Bicentenario. Tras comentar lo anterior José Alejandro Contreras Murillo, regidor responsable de la Comisión de Salud, interrogado sobre este aspecto, agregó que en la reciente visita que hizo a esta ciudad la doctora Diana Celia Carpio, con esa representatividad aprovechó para pedirle ante el doctor Noé Jaimes Pascencia, Director General de

la Séptima Jurisdicción Sanitaria, que se concedieran esos servicios en el citado Centro de Salud, a lo que al principio antepone falta de personal, pero "el doctor Noé y yo nos comprometemos a hacer la labor para que se cubran los turnos y se atienda a la gente de ocho de la mañana a ocho de la noche". Desgraciadamente, por cuestiones de naturaleza, se presentan las enfermedades por las noches y en fines de semana, cuando se dificulta más poder atender a las personas que por lo regular son de escasos recursos económicos y carecen del dinero suficiente para pagar taxis que las lleven al hospital, luego regresárselas al centro de la ciudad a comprar las medicinas, regresar al hospital, y en fin que es un gastadero que muchas de las ocasiones no se tiene para cubrir todo ese gasto, por lo que se estima que estando funcionando el Centro de Salud los sábados y domingos, aunque sea en esos horarios, se estará en condiciones de disminuir la cantidad de personas que acuden al Hospital Regional en busca de servicio que, debemos reconocerlo, en ocasiones no se proporciona por falta de personal.

# Alumnos del CEBA tendrán periodo vacacional de invierno

► Cuenta con una matrícula de 620 estudiantes en diez planteles

Jesús BEDOLLA NAVIA  
APATZINGÁN, MICH.

El Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA), es una institución que demuestra que para estudiar y para lograr la superación académica, no importa la edad, pues se tienen personas que están estudiando primaria, desde los diez años y en secundaria hay un alumno que a sus 72 años de edad y preso, también está estudiando, contando con una matrícula de 620 alumnos en los diez planteles que están funcionando en esta región y los que

saldrán al periodo vacacional de invierno el 18 del presente mes, pero antes, el trece, habrá una reunión con los directores para dar la información al respecto. Lo anterior fue destacado por el licenciado Alfonso Pulido Valencia, Jefe del Sector 02 del citado sistema educativo CEBA, al ser entrevistado sobre este aspecto, agregando enseguida que oficialmente la salida al periodo vacacional está programada por la Secretaría de Educación Pública para el 19 del presente mes, pero debido a que la mayoría de los

grupos están funcionando en diversas escuelas, tienen que terminar un día antes para entregar las instalaciones en óptimas condiciones y en caso de que suceda algún incidente durante las vacaciones, al regresar a seguir estudiando no se piense que fueron los alumnos del CEBA los que ocasionaron ese supuesto mal o avería, pues al principio del funcionamiento de este programa se tuvo esa experiencia en algunos planteles. De esta manera, saldrán los alumnos de los centros que operan en la escuela Morelos,

DIARIO  
**abc**  
APATZINGÁN

## Imparten conferencia sobre Derechos Humanos a alumnos de Licenciatura en Derecho

► De la Universidad Tec Mexiquense

Jesús BEDOLLA NAVIA  
APATZINGÁN, MICH.

A los alumnos de la Universidad Tec Mexiquense que están estudiando las carreras profesionales de Licenciatura en Derecho, al igual que Pedagogía, se les impartió una conferencia sobre Derechos Humanos y Perspectiva de Género, que en estos tiempos es muy importante, viendo lo que está sucediendo ahora en el mundo, incluso de los jóvenes, que es con quien vengo a hablar, con los muchachos estudiantes de derecho, sobre toda esta oleada de violencia, lamentablemente contra las mujeres y también de protesta de las mujeres y de la contra protesta de los otros jóvenes, así como a incentivarlos a que sigan estudiando, pues la esperanza de la región de Tierra Caliente está en ellos.

Tales fueron los conceptos expresados por la licenciada Selene Lucía Vázquez Alatorre, al ser entrevistada momentos antes de entrar a la Sala Audiovisual del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), a donde acudió atendiendo la invitación que al respecto le fuera formulada por la exregidora María Alvarado Martínez, alumna del séptimo cuatrimestre de Licenciatura en Derecho, agregando que los estudiantes tienen que ser ambiciosos y la ambición los tiene que llevar al conocimiento forzosamente y al estudio, tenemos que cambiar un poco la perspectiva de lo que se dice en Tierra Caliente, de que los chicos quieren ser sicanos y las chicas novias de los sicarios, eso no puede seguir ocurriendo y creo que efectivamente la educación es una clave y a eso vengo.

Selene Vázquez agregó que la conferencia tiene que ver, no solamente con motivarlos, sino con incentivar su patriotismo, que es una cosa, un algo que ya no está de moda, ser patriota ya no está de moda y estamos tratando de recuperar eso con el Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, ojalá y se logre y esta zona, esta región lo necesita urgentemente y aunque tiene que ver con la creación de fuentes de empleo, pero también con las capacidades que la gente pueda desarrollar, porque las fuentes de empleo en Tierra Caliente son muy mal pagados los limoneros y también se requiere mano de obra en el campo, así como talento para desarrollar capacidades que nos lleven a una sociedad más justa, pues asustó que hasta mujeres ya estén involucradas en la delincuencia.

Corregidora, Amalia Solórzano de Cárdenas, Cereso-Apatzingán matutino y vespertino, Cefereso-Buenavista, Coacalco, Aguililla, La Huacana y Nueva Italia, así como en el Mercado Central "Ignacio López Rayón", pero para el trece de este mismo mes, a las 12:30 horas, en las oficinas del Sector se llevará a cabo una reunión con los Directores de esos lugares para darles la información relacionada precisamente con el periodo vacacional y otras acciones que habrán de emprenderse.

# Combate a la corrupción debe ser permanente y no sólo moda sexenal

► Señala la diputada Araceli Saucedo

MORELIA, MICH.-

El combate a la corrupción debe asumirse como una responsabilidad permanente y no sólo como moda sexenal, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. En el marco del Día Internacional contra la Corrupción que se conmemora hoy lunes nueve de diciembre, la legisladora alertó sobre el riesgo de banalizar y restar profundidad a las tareas para el combate a la corrupción, al utilizarse ésta como bandera política que busca sólo posicionamiento público, pero que en lo real carece de acciones concretas que evidencien efectividad en lo que se está haciendo.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro recordó que de acuerdo con datos de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad señalan que junto con la Inseguridad la corrupción es de los dos grandes problemas que más preocupan a los mexicanos desde hace, al menos, cuatro años, y que aunque se considera al gobierno como principal responsable del combate a la

corrupción, no es el único sector que se considera protagonista en este mal.

Asimismo, citó las estadísticas del Inegi que reportan que el 24.6 por ciento de la población mayor de 18 años, ha tenido contacto con algún servidor público sufriendo algún acto de corrupción.

"Falta aún mucho por hacer en esta materia, y la tarea no se resuelve con repetir discursos cada tercer día, tiene que tener reflejo en acciones concretas que generen certeza en la ciudadanía acerca de la efectividad en el combate a la corrupción".

Araceli Saucedo Reyes recordó que en México durante este siglo, sereno tras sesenta administraciones federales han repetido discursos que al final carecen de acciones concretas, "desde la promesa de la detención de peones gordos en el foxismo, hasta asegurar como por decreto que se acabó la corrupción y el bandejado oficial en el Lopezobradorismo, todo queda en la

declaración y la publicidad gubernamental, y los mexicanos seguimos viendo cómo esas grandes redes de corrupción en el país siguen intactas y funcionando", subrayó.



MORELIA, MICH.- La diputada Araceli Saucedo Reyes llama a que el combate a la corrupción sea una responsabilidad permanente.

## Demandan grupo parlamentario del PRD que la Federación apoye crecimiento del Puerto de LC

MORELIA, MICH.-

El puerto de Lázaro Cárdenas es clave para el crecimiento de la economía, por lo que es urgente que la Federación entienda la importancia del mismo para el país, coincidieron los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. Los diputados integrantes de la bancada perredista, Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Humberto González Villegas, Antonio Soto Sánchez y Octavio Ocampo Córdoba hicieron un llamado al Gobierno Federal para que apueste al fortalecimiento del Puerto de Lázaro Cárdenas y se otorguen estímulos fiscales necesarios para potenciar el desarrollo. Ante el escenario que vive nuestro país, por la falta de crecimiento económico, coincidieron que es apremiente que se consoliden las fortalezas de México y aprovechar al máximo sus ventajas competitivas para generar inclusión, desarrollo regional y una competitividad que bien encaminada se traduciría en menor pobreza y que mejoraría sustancialmente la calidad de vida de todas y todos. Si bien, Michoacán ha asumido con firmeza y determinación un papel importante en esta nueva política pública para reducir la brecha de las desigualdades y generar oportunidades para mejorar las condiciones de vida de miles de familias, reconocieron que

la falta de apoyos de la Federación para puntos estratégicos como lo es el Puerto de Lázaro Cárdenas, genera incertidumbre. Lamentaron que a la fecha no existe respuesta de la Federación al llamado que hicieron hace unos meses en la entidad los actores políticos, económicos y productivos del Estado, con el gobierno estatal, en el que se solicitó el apoyo al Puerto. El Puerto de Lázaro Cárdenas es un punto estratégico para la inversión internacional, por lo que es necesario que la Federación comprenda que se trata de un eje de crecimiento para la economía nacional. La posición geopolítica natural de Michoacán, con 228 Kilómetros de Costa con el Océano Pacífico, hacen al Puerto de Lázaro Cárdenas un punto estratégico para el desarrollo de México, pero éste no puede darse sin los apoyos y estímulos necesarios para fomentar la inversión, por lo que es urgente que la Federación apoye a la entidad. Tras la cancelación de las Zonas Económicas Especiales, puntualizaron que es apremiente el impulso de acciones que aporten al fortalecimiento del Puerto de Lázaro Cárdenas y la federación debe entender que esta zona es la puerta de entrada de América Central hacia las naciones de la Unión Comercial de Asia-Pacífico, la cual representa la economía y el mercado más importante del mundo, debido a que en su conjunto la Unión Comercial representa el 46 por ciento del comercio global.

## Activación física, herramienta para alejar a jóvenes de las drogas

► Promueve Carlos Herrera ciclismo de montaña

ZITÁCUARO, MICH.-

"realizar actividades físicas". La promoción del deporte y actividad física son un instrumento fundamental para alejar a nuestros jóvenes del consumo de sustancias tóxicas.

Carlos Herrera sostuvo que el deporte es una herramienta fundamental para que tengamos una juventud sana, alejada del consumo de sustancias tóxicas y sobre todo por salud, lo que hoy hacemos por nuestro cuerpo mañana lo agradeceremos", sostuvo.

Así lo manifestó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, esto al participar en Segunda edición del Reto "El Dolorito", carrera de bicicleta de montaña, misma que recorre diferentes escenarios naturales de esta ciudad.

"El objetivo de este tipo de eventos es que los ciudadanos se sumen a dicha actividad para hacer ejercicio y a la vez que conozcan también la riqueza natural que se encuentra en esta región. Es también un aliciente para motivar a nuestros jóvenes a

realizar actividades físicas".

Carlos Herrera sostuvo que el deporte es una herramienta fundamental para que tengamos una juventud sana, alejada del consumo de sustancias tóxicas y sobre todo por salud, lo que hoy hacemos por nuestro cuerpo mañana lo agradeceremos", sostuvo.

La carrera dio inicio en los terrenos de la Feria, recorrió Mesa de Cedros, la Fundición, Emiliano Zapata, Manzanillo, Toma de Agua, corrió de los antenes, posteriormente siguieron por el Shelom, para retornar el camino de regreso por La Fundición y hasta llegar de nuevo en las instalaciones de la Feria.

# Pide Humanas Sin Violencia al Congreso transparente elección de nuevo presidente de la CEDH

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

Luego de que este 8 de diciembre concluyera el tiempo para designar al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Organización Humanas Sin Violencia emitió un posicionamiento en donde expresaron su oposición a una Comisión Estatal de Derechos Humanos, "neutral, opaca y mediocre, y a que siga siendo utilizada como espacio de confort y burocrático en el cual se compensan las deudas partidistas y políticas".

En el documento exigieron que una vez que esté la tema comparezca nuevamente y desarrolle a través de una asignación al azar la exposición de un tema en materia de desafíos en derechos humanos y qué podría hacer al respecto en la vida real en lo concreto, que demuestre oficio en el cargo quien quiera acceder y que sea trasmítido por diversos medios amplia y públicamente.

"Hacemos un llamado respetuoso al Congreso del Estado de Michoacán principalmente a las Comisiones responsables de la designación de la tema a la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Michoacán (CEDH), a que haga un ejercicio transparente y legítimo, ya que nos preocupa sobremanera la ausencia de criterios para la elección de este cargo tan importante, así como la nula expresión y

silencio respecto a la violencia de la que han sido objeto algunas personas que comparecieron", se refirieron en el documento.

De igual manera, expresaron su rechazo a la violencia política contra una de las aspirantes, al exponer que el hecho de permitir que haya un juego sucio pone en duda no sólo la credibilidad de un ejercicio honesto y con base a derecho, sino que también reduce este proceso a la manipulación de interés y colos de poder que nada les importa que este organismo autónomo funcione.

A esto sumaron la exigencia de que se tenga en cuenta la paridad y conocer qué otros criterios están considerando sin distingo de género; "las comparecencias quedaron en el nivel de lo que quieren escuchar que se diga, es decir lo que es "políticamente correcto", y ya estamos hartas de ello, y que sin embargo de fondo no hay un compromiso con el adelanto de los derechos humanos, pareciera que quieren continuar con los niveles de mediocridad y simulación que le ha caracterizado a la CEDH todos estos años", exponen.

En este tenor, pidieron conocer cuáles son los criterios de análisis que permitirán valorar las capacidades, profesionalismo, conocimientos, distancia con los intereses de los partidos políticos, honestidad y dignidad, independientemente de su currículo.

## No dejar en el olvido construcción de Ciudad Mujer en Múgica, exige presidente municipal, Raymundo Arreola

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

El terreno en donde está ubicada la construcción de Ciudad Mujer en Múgica, aún es del ayuntamiento, por lo que en el mismo se seguirá impulsando la construcción de este proyecto que en septiembre del 2016 inició su construcción con la colocación de la primera piedra, en donde se proyectaba la atención de más de 200 mil mujeres.

Raymundo Arreola, presidente municipal de Múgica, indicó que están impulsando dos proyectos importantes en esa región: el rastro tipo TIF y que se apoye definitivamente la construcción de Ciudad Mujer porque es el único centro que va más avanzado en todo el estado; "hay tres naves construidas de 11 o 12, porque estaríamos a la construcción de 8 naves para que concluyan al 100% hasta un 10 o 15% y todo eso nos ayudaría a generar desarrollo y el reducir los índices de violencia hay en esta zona", expuso.

En este tenor, informó que han acudido ante las instancias federales y solicitado el apoyo, "seguiremos tocando puertas con el gobernador y le hemos manifestado que ibamos a

buscar conjugar esfuerzos para sacarla adelante", dijo.

Recordó que el ayuntamiento aportó el terreno con cerca de dos millones de pesos, es un terreno con excelentes condiciones, por lo que sostuvo que la obra no puede estar pospuesta en este momento, pero además sigue a nombre del gobierno municipal, e indicó que están previendo solicitar al gobierno estatal una partida presupuestal en el ejercicio fiscal 2020.

"El terreno está a nombre del ayuntamiento todavía y nosotros estamos buscando la posibilidad de que se le apliquen recursos, es importante que el presidente de la República volee a verlos y que el gobernador del estado en este nuevo presupuesto esté planteando un recurso para esta obra importante que apoya a las mujeres de Tierra caliente", señaló.

El edil dejó en claro que el terreno en Nueva Italia está destinado exclusivamente para la construcción de Ciudad Mujer y no habrá un solo cambio; en el caso de Guardia Nacional ya se les ha ofrecido otro terreno en el cual están construyendo.

## Inclusión plena para las personas con discapacidad: Lucila Martínez

MORELIA, MICH.-

Tras reconocer la gran participación y éxito de la Caminata de la Discapacidad 2019, organizada por la diputada Adriana Hernández Iñiguez, la legisladora Lucila Martínez Manríquez se sumó al llamado de la promotora de esta actividad, para convocar a las autoridades de los diversos niveles de gobierno a fortalecer las políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad, y garantizarles acceso pleno a la educación, salud, trabajo, recreación, deporte, cultura.

Al asistir a dicho evento, la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Género en la LXXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, consideró urgente que al interior del Poder Legislativo se dictamen todas las propuestas que se han presentado, con la finalidad de que se garantice la inclusión de este sector en la vida social, económica y política y con ello, su crecimiento y desarrollo pleno.

Asimismo refirió que es necesario que desde todas las trincheras y con el apoyo de la sociedad, se aporte para fortalecer una cultura de la inclusión, acción por la que cientos de familias se sumaron este día a la Caminata de la Discapacidad 2019, la cual se realizó por cuarto año consecutivo, logrando una gran participación.

Lucila Martínez hizo votos para que con la federación recapitule en su política y programas de gobierno, con una visión de inclusión y se instrumenten acciones efectivas que permitan y garanticen el desarrollo pleno de las personas con discapacidad.

"Celebro que cada vez sean más los que se suman a favor de las personas con discapacidad y a la lucha para defender sus derechos, como hoy se observó en la Caminata en la que más de dos mil personas participaron, por lo que felicito a la diputada Adriana Hernández por impulsar estas actividades".

En Michoacán el 7.8 por ciento de la población son personas que tienen alguna discapacidad, por lo que su integración a una vida plena es responsabilidad primaria de las autoridades, por lo que es necesario coordinar acciones en favor de este sector y eliminar toda barrera que impida su desarrollo pleno.



MORELIA, MICH.- La diputada Lucila Martínez Manríquez convocó a las autoridades de los diversos niveles de gobierno a fortalecer las políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad, y garantizarles acceso pleno a la educación, salud, trabajo, recreación, deporte, cultura.

 **SM** Sistema Michoacano de Radio y Televisión

## Por el bulevard de las palabras



Claudia Alvarez

Hoy a las  
10:30 horas  
Radio FM

# Cultivo de menta, una alternativa productiva en la zona serrana

Juventino VARGAS CAMPOS

URUAPAN, MICH.

Con el propósito de dar un impulso a la producción de menta en la zona serrana de Michoacán, estudiantes de la Facultad de Agrobiología desarrollaron un proyecto de pasta dental elaborada a base de menta, pero sin el componente activo de flúor, lo que se constituye en una novedad con respecto a los productos que existen en el mercado.

Estudiantes de la especialidad de Fitomejoramiento detectaron que la producción de menta, que se origina casi de manera silvestre en las localidades de Ocumicho, Patamban y Tangancícuaro, podría potencializarse ya que ofrece una amplia gama de posibilidades, si se trabaja a la par en la generación de productos que le den valor al cultivo y con ello se estimula a la producción.

Un ejemplo del empleo de esta planta es la pasta dental elaborada mediante un proceso artesanal que requiere un bajo costo de inversión y que tendría una alta rentabilidad a pesar de que se ofrecería en el mercado a un costo inferior a los productos que existen en el mercado y que rondaría los 25 pesos.

El grupo de 6 estudiantes que trabaja desde hace varios meses en el desarrollo del proyecto, dieron a conocer que

existe una empresa certificadora local interesada en certificar su proceso de producción de manera gratuita con vigencia durante todo el 2020, con miras a iniciar un proceso de comercialización a nivel local. Con ello, comentaron, se podría beneficiar a un importante número de campesinos de las localidades antes mencionadas incentivando la producción de menta de buena calidad.

## Capacitan a personal de la Dirección de Prevención Social y Participación Social, en materia de violencia de género

URUAPAN, MICH.

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) apuesta a la capacitación de su personal en materia de Violencia de Género, a fin de brindar más herramientas para que sus empleados puedan prevenir, detectar y atender de manera oportuna a mujeres y niñas víctimas de maltrato.

En las instalaciones de la SSPTyVM, personal de la Dirección de Prevención Social y Participación Social recibieron taller de capacitación sobre Violencia de Género desde una visión introspectiva.

El curso, que fue impartido por la psicóloga Tatiana Rojas Paz, tuvo como

finalidad dotar de más y mejores herramientas a los empleados de dicha área cuya función es brindar atención a mujeres y niñas víctimas de violencia, además de acercar sus servicios en materia de prevención a todos los sectores sociales de Uruapan, para con ello ofrecer una mejor atención a la ciudadanía.

De esta manera el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González y el titular de la SSPTyVM, Juan Carlos Corona Barbosa, continúa fortaleciendo las acciones y programas que se llevan a cabo para prevenir la violencia de género en el municipio.

habitantes en el que de igual manera participan habitantes y visitantes, llevando a cabo recorridos por las calles de la ciudad.

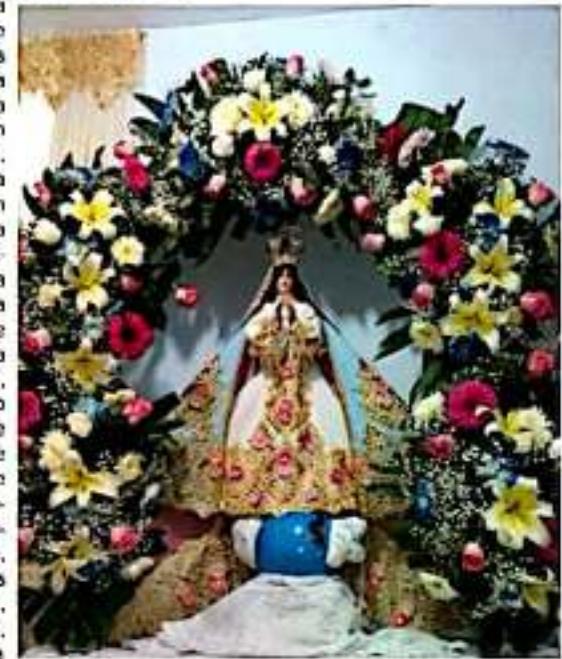
La capilla de Santa María de la Cumbre, perteneciente administrativamente a la parroquia de San Pablo ubicada en Infonavit Balcones, desde hace días se mantuvo de manteles largos con los preparativos, el rezar de rosarios para recibir a cientos de fieles que como cada año acuden a celebrar a esta virgen, que toma el nombre precisamente a partir de que su capilla se ubica en la parte alta de una cumbre en una de las partes altas de esta ciudad, la cual cobra forma gracias a la participación y cooperación voluntaria de los vecinos y de las autoridades religiosas, quienes han asumido la responsabilidad de su construcción y mejoras.

## ¿TU AMIGO O AMIGA TIENE DEPRESIÓN?

TE ESCUCHAMOS  
EN EL 911  
ESTAMOS DE TU LADO

SALUD | SEGURO SOCIAL | K | (-----)

ESTRATEGIA INTEGRAL DE SALUD MENTAL | DERECHOS POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN  
salud-mental.mx



URUAPAN, MICH.- Vecinos de la colonia Granjas de Bellavista festejaron ayer a Santa María de la Cumbre.

# Cifra récord de 1 millón de toneladas alcanzará la exportación de aguacate

Elisa Thamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.

Para la temporada de cosecha 2019-2020, la Asociación de Productores Empacadores Exportadores de Aguacate de México, A.C. (Apeam) prevé llegar al millón de toneladas enviadas a los diversos mercados de exportación, informó Gabriel Villaseñor Zurita, presidente de Apeam.

Recordó que en la temporada de exportación 2018-2019 Apeam cerró con 914 mil toneladas. Actualmente, de acuerdo a datos de esta campaña, se tiene un 10 por ciento más, por lo que podrían alcanzar el millón de toneladas hasta el 20 de junio del 2020 que concluye la temporada.

Expresó que de junio a la fecha se han cosechado 418 mil toneladas, de las cuales 385 mil se han enviado al mercado de Estados Unidos.

Refirió que Michoacán tiene una gran cantidad de huertas pequeñas en desarrollo que año con año aumentan la producción y se incluyen en el programa de exportación al ser huertas con fruta que cumple con todos los requisitos, es por ello que se prevé un incremento a las 914 mil toneladas enviadas en la temporada pasada.

Commentó que la exportación a todos los países incrementó en un 10 por ciento, con un 50 por ciento más de precio que ayuda en el tema inversión en las huertas, al determinar que el recorte presupuestal afectaría a todos los sectores.

Manifestó que la creación de empleos ha crecido, sin embargo, les es difícil lograr contratar obreros para la cosecha; actualmente han generado 200 mil empleos y se trabaja con los 28 mil productores para lograr una corresponsabilidad social en la reconstrucción del tejido social y ambiental.

En este último rubro, Villaseñor Zuniga aseguró que seguirá pugnando porque el aguacate sea un producto sustentable con responsabilidad ecológica de las huertas en las cuales se trabaja, además de que ya se tienen sembrados tres millones de pinos en diversas zonas de la faja productora denominado "oro verde".

## Nuevo formato de la credencial de elector evitará falsificación

Elisa Thamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.

Con el nuevo formato de la credencial de elector el Instituto Nacional Electoral (INE) busca proteger la identidad del ciudadano en cuanto a datos personales para evitar la falsificación de las mismas. Además el incluir el código QR permitirá resaltar algunos datos y concentrar en el código la información de cada votante que no está incluida en la mica, señaló Ricardo Carriz González, vocal ejecutivo de la 09 Junta Distrital del INE.

Recalcó que los datos que no están en la credencial sólo el INE los sabrá, lo que hará más difícil falsificar la credencial para cometer algún delito o inclusive será más seguro al momento de acudir a votar.

Mencionó que además otra información será el sexo, sobre todo garantizar la protección de identidad de la sociedad en general para que el próximo proceso electoral sea más incluyente.

Destacó que con este nuevo modelo se trata de un reacomodo de la información y del uso de la tecnología con la intención de evitar la falsificación y alteración del documento, así como los datos personales de los ciudadanos.

En ese sentido, comentó que esta Junta Distrital se prepara para el próximo proceso electoral del 2021, al concluir con la campaña anual intensa este próximo 16 de diciembre para renovar credenciales que perdieron su vigencia.

Asimismo, elaboraron una carpeta distrital en donde se encuentra la cartografía del distrito con información básica de cómo ha ido creciendo en cuanto a secciones para la instalación de casillas.

Dijo que ahora se busca exista un seccionamiento correcto de todas las casillas para no tener que aumentar o instalar extraordinarias porque luego los ciudadanos no saben donde votarán.



### COMUNICADO:

**Respecto a la Información que dolosamente circula referente a un presunto desvío de recursos, la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México aclara lo siguiente:**

**La APEAM trabaja bajo el principio de transparencia, de tal forma que periódicamente se realizan revisiones por parte de la contraloría, así como las auditorías respectivas, ambas realizadas por despachos externos.**

**En ese sentido, negamos categóricamente que haya existido un desvío de recursos durante la administración que encabezó el Ingeniero Ricardo Vega López.**

**De igual manera, brindamos un total respaldo a nuestro ex presidente ante las infundadas y arteras acusaciones realizadas bajo el anonimato con la evidente intención de desprestigiar la honorabilidad del Ingeniero Vega López y dañar la imagen de la APEAM.**

**Una vez más, exhortamos a todos, a no difundir noticias falsas ni creer en publicaciones dolosas en medios sin credibilidad alguna.**

Consejo Directivo APEAM

# Campesinos, en riesgo de perder subsidio de energía eléctrica para sistemas de riego

## AVISO URGENTE

**SEÑORES PRODUCTORES DE AGUACATE QUE NOS VENDIERON FRUTA Y NO HAN COBRADO EN LA EMPACADORA AZTECAVO, FAVOR DE PASAR A COBRAR ANTES DEL 21 DE DICIEMBRE, YA QUE ES MUY IMPORTANTE PAGAR ESTA FRUTA, DE NO HACERLO, AZTECAVO PAGARÁ LOS IMPUESTOS FISCALES CORRESPONDIENTES, MISMOS QUE SE LES DESCONTARÁN DE SU LIQUIDACIÓN.**

ATENTAMENTE:



Elias Thamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.

De 409 productores agrícolas de esta región que reciben el subsidio dentro del programa de energía eléctrica para bombeo de riego agrícola a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), 57 de ellos tienen su título de concesión de aguas nacionales y bienes públicos inherentes vencidos, y no presentaron una prórroga de actualización de su permiso ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Por lo tanto perderán su apoyo de subsidio de no presentar una prórroga o actualización de refrendo de la concesión del agua, aseveró Jorge Ciprés Murguía, coordinador distrital de dicho programa.

El funcionario detalló que el programa consiste en recibir un incentivo en el gasto de la energía eléctrica en los recibos de la Comisión Federal de Electricidad (Cfe) hasta por 90 o 95 por ciento del precio por kilowatt hora, lo cual permite ahorros del 90 por ciento en sus pagos en el gasto de energía eléctrica para el bom-

beo de agua de uso agrícola.

Refirió que son pocos los 409 productores de los 10 municipios que comprende el segundo distrito más importante, esto debido a que el programa es muy estricto en cuanto a los requisitos que se ocupan para darse de alta, principalmente la autorización de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en las concesiones del agua al ser un requisito fundamental para poder recibir este subsidio y estar dentro del padrón.

Los 57 productores que tiene vencida la concesión del agua tuvieron hasta el 29 de noviembre para actualizar datos, pero al no hacerlo no se podrá refrendar el subsidio al encontrarse dentro del sistema Sur, al cual se sube el registro, además de que, sinceramente, aún se desconoce si en el 2020 se aplicará dicho programa.

Las concesiones vencidas de pozos profundos están en las zonas de nego como son Tancitaro, Uruapan, Ziracuaretiro, Taretan y Nuevo Parangaricutiro, para uso agrícola con una tarifa de CU9 o NU9.

## Estudiantes del Cecytem Puruándiro, ganadoras en Concurso de Ciencias en Brasil

■ Obtuvieron el tercer lugar y su acreditación al Encuentro

Internacional en Colombia de Ciencia Innovación y Venture 2020

MORELIA, MICH.

Las alumnas María Teresa Maldonado Ramírez y Daniela Leilani Páramo Cisneros, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (Cecytem), Plantel Puruándiro, ganaron el tercer lugar y su acreditación al Encuentro Internacional en Colombia de Ciencia Innovación y Venture 2020.

Lo anterior, luego de competir en la

Muestra de Ciencia y Tecnología de la Zona Norte (MOCITECZn)

celebrado en la ciudad de Natal Rio Grande del Norte de Brasil.

Las alumnas presentaron el proyecto denominado "Zualá", el cual está enfocado a la producción de un chocolate elaborado de manera artesanal, apto para consumo de

personas diabéticas y que, además, es vegano.

Maria Teresa y Daniela Leilani, dijeron sentirse muy emocionadas y orgullosas de su tercer lugar y la acreditación para asistir al Encuentro Internacional en Colombia de Ciencia Innovación y Venture a celebrarse en el 2020. "competimos contra más de 100 proyectos de los estados de Brasil, hicimos un excelente papel y dejamos a nuestro estado, Michoacán, y a México, muy alto".

"Nos gustó que mucha gente visitó nuestro stand, fuimos el único país de Norteamérica que asistió al evento, es una experiencia muy bonita", comentaron las alumnas.

Las estudiantes estuvieron guiadas por Artemio Lemus Ruiz, docente del plantel Puruándiro, quien ha trabajado en diferentes proyectos con las alumnas y con el estudiantado del plantel.

El director general, José Hernández Arreola, aplaudió los triunfos de las alumnas; "en la familia Cecytem nos sentimos orgullosos de ustedes", refirió el funcionario estatal.

en la ciudad, se espera que a partir del inicio de la segunda quincena de este mes, se registre un aumento significativo del orden del 25 al 30 por ciento en la venta de fruta de temporada, como resultado del inicio de las posadas navideñas.

Algunos de los comerciantes entrevistados, de los cerca de 200 vendedores de fruta instalados en la zona, comentaron que se trata de una de las temporadas que esperan con mayor interés y con mayores expectativas, ya que tradicionalmente suele aumentar la venta de fruta que es utilizada para llenar piñatas, para elaboración de aguinaldos y en la preparación de ponches y otras infusiones.

Para hacer frente a la demanda que se generará en este mercado que recibe diariamente a miles de visitantes de Uruapan y la región, comentaron ya desde ahora ofrecen una amplia variedad de frutas frescas, como mandarinas, naranjas, cacaotales, manzanas, jicamas, guayabas, cañas, tejocote y de frutas secas como nuez, ciruela pasa, entre otras de gran demanda, a los mismos costos ofrecidos durante el año.

## LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES

# 073

\*DESDE TELÉFONOS FIJOS

452 103 1199

452 103 1199

CAPASU



Esperan comerciantes repunte de ventas en este último mes

Juventino VARGAS CAMPOS

URUAPAN, MICH.

Con la llegada de la temporada decembrina, los comerciantes de fruta instalados en el mercado "Mártires de Uruapan" confían que llegue también un periodo de buena venta que alcance un aumento de cuando menos el 25 por ciento, como consecuencia del incremento en el consumo de frutas de temporada durante esta parte final del año.

De acuerdo con las expectativas que mantienen los expendedores de fruta de este espacio comercial, uno de los de mayor actividad

# Estrechan labores Guardia Nacional y Gobierno Municipal por la seguridad de comunidades del norte del municipio

**■ Mados de la GN y Autoridades Municipales se reunieron con jefes de tenencia y encargados del orden**

URUAPAN, MICH.-

**M**andos de la Guardia Nacional en Michoacán, Autoridades Municipales y tanto jefes de tenencia como encargados del orden de las comunidades de la zona norte de Uruapan acordaron coordinar acciones y trabajar hombre a hombre para garantizar la tranquilidad de las mismas.

En encuentro desarrollado esta mañana y en el cual estuvo presente el Comisario General de la Guardia Nacional en Michoacán, Fidel Mondragón Rivera, y Juan Daniel Manzo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, en representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, se abordaron temas de trascendencia para las comunidades, puntualmente en el rubro de seguridad.

Así, Juan Daniel Manzo externó la total disposición del Gobierno Municipal que encabeza Víctor Manríquez para laborar de palmo a palmo con las distintas corporaciones de seguridad para garantizar la tranquilidad de los habitantes de las comunidades y desarrollos así sus distintas actividades sin contratiempos.

En tanto, el Inspector General de la Guardia Nacional, Coronel José Luis Venezuela Espinoza, comprometió reforzar los recorridos en las comunidades, las actividades

preventivas y de persuasión; a la par, convocó a los presentes a sumarse en estas labores con su aportación al denunciar actos ilícitos.

Dijo que se trabaja puntualmente con las corporaciones de seguridad, tanto estatales como municipales, para brindar la seguridad a los habitantes de las comunidades, por lo cual mantendrán estos acercamientos con la gente para avanzar en el tema constantemente.

Por su parte, los jefes de tenencia y encargados del orden se comprometieron a respaldar las acciones gubernamentales en materia de seguridad, denunciar a quienes cometen algún ilícito y evitar los crímenes carreteros.

Plantearon también la importancia de llevar a las escuelas de las comunidades acciones informativas y preventivas para concientizar a niñas, niños y jóvenes y alejarlos de malos hábitos.

Estuvieron presentes también los secretarios de Seguridad Pública, Desarrollo Social y Medio Ambiente de Uruapan, Juan Carlos Corona Barbosa, Perla del Río Ambriz y Librado Martínez Carranza; así como los jefes de tenencia y encargados del orden de San Lorenzo, Capachuc, Las Cacinas, Jicalán, Cheranguerán, Angahuan, Corupo y Santa Ana Zirusto.



URUAPAN, MICH.- Estuvieron presentes el Comisario General de la Guardia Nacional en Michoacán, Fidel Mondragón Rivera, y Juan Daniel Manzo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, en representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González.



## Niñas y niños dan vida al "Domingo Familiar"

**■ Este fin de semana se reportó una mayor presencia de pequeños en las actividades**

URUAPAN, MICH.-

Son las niñas y niños los que dan vida al Domingo Familiar con su entusiasmo, alegría y sonrisas al unir a los asistentes a este programa municipal.

Sobre ello, Perla del Río Ambriz, secretaria de Desarrollo Social, destacó la buena afluencia tanto de niñas como de niños este domingo acompañados por sus papás, quienes convivieron en un marco de armonía y tranquilidad.

Las risas en los rostros de los pequeños, saltos, paseo en bicicleta y el gran ánimo que transmiten contagian a los presentes, quienes disfrutaron de las actividades que se preparan.

Así, los pequeños colorearon, saltaron arcos, jugaron en el circuito de fantasía, pasaron a sus mascotas y en otras actividades más.

Perla del Río reiteró así la visión del Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González de fomentar en la niñez la sana conciencia en familia, el fomento de valores y abonar así a la cohesión social. Mientras que, como cada fin de semana, el personal de Protección Civil Municipal y Seguridad Pública garantizó la tranquilidad de los asistentes.



URUAPAN, MICH.- Las risas en los rostros de los pequeños, saltos, paseo en bicicleta y el gran ánimo que transmiten contagian a los presentes,

**Reitera Uruapan compromiso de trabajo coordinado con municipios, estado y federación en materia de seguridad**

**■ Durante la sesión ordinaria del Consejo Intermunicipal Región Uruapan**

URUAPAN, MICH.-

Uruapan reitera su compromiso por continuar trabajando de manera coordinada con los municipios, el estado y la federación en pro de mejorar las condiciones de seguridad en pro de los habitantes de la región Uruapan y de Michoacán.

Lo anterior lo subrayó Miguel Cervantes Molina, secretario de Planeación Municipal, durante la sesión ordinaria del Consejo Intermunicipal Región Uruapan.

Acompañado por el secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), Juan Carlos Corona; Lilia Cipriano Ixta, titular del secretariado ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y representantes de las corporaciones de seguridad de la región, resaltó los esfuerzos que el Ayuntamiento de Uruapan ha realizado para fortalecer a la policía municipal a través de la dotación de uniformes, equipamiento, patrullas, además de la capacitación en formación equitativa y diversos temas complementarios como la proximidad social, hechos de tránsito, primer respondiente y la atención a víctimas.

Con la representación del presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, dijo que en Uruapan se apuesta a la profesionalización de la Policía Municipal, así como por ser el municipio de la entidad con más candidatos viables a conseguir el Certificado Único Policial.

Durante la sesión, que tuvo lugar en el salón de actos de la presidencia municipal, la titular del Itrilar del secretariado ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, presentó el Programa estatal para una cultura de paz y prevención social de la violencia y delincuencia, que comprende actividades de prevención en violencia familiar y de género, de violencia escolar, en jóvenes, en salud así como en seguridad ciudadana.

# Es un hecho que el Centro de Salud Local trabaje sábados y domingos

□ Sólo faltan algunos detalles para que la titular de la SSM lo autorice

MANUEL BERNAL SAUCEDO

APATZINGÁN, MICH.-

**S**olamente falta por definir algunos detalles para que la doctora Diana Celia Carpio Ríos, titular de la Secretaría Estatal de Salud ascienda que en el Centro de Salud de esta ciudad se trabaje también los sábados y los domingos, lo que se conoce como jornada acumulada, proporcionando los servicios de consulta médica y medicamentos, así como la posibilidad de que se brinde atención de urgencias a quienes lo requieran, con la cual se estará en posibilidades de atender a las personas que sufren accidentes, sean picaduras por algún animal y, en fin, lo cual se puede considerar como urgente, al igual que servirá para bajar la cantidad de pacientes que acuden en esos días al Hospital Regional Bicentenario.

## En el CEBA se atienden alumnos De 10 hasta 72 años de edad

MANUEL BERNAL SAUCEDO

APATZINGÁN, MICH.-

El Centro de Educación Básica para Adultos, CEBA, es una institución que demuestra que para estudiar, para lograr la superación académica no importa la edad, pues se bien en personas que están estudiando primaria, desde los diez años y en secundaria hay un alumno que a sus 72 años de edad y preso, también está estudiando, contando con una matrícula de 620 alumnos en los diez planteles que están funcionando en esta región y los que saldrán al periodo vacacional de invierno el 18 del presente mes, pero antes, el trece habrá una reunión con los directores para dar la información al respecto.

Lo anterior fue destacado por el licenciado Alfonso Pulido Valencia, Jefe del Sector 02 del citado sistema educativo, CEBA, al ser entrevistado sobre este aspecto, agregando ensogida que oficialmente saldrá el periodo vacacional esta programado por la Secretaría de Educación Pública para el 19 del presente mes, pero debido a que la mayoría de los gru-

pos están funcionando en diversas escuelas, tienen que terminar un día antes para entregar las instalaciones en óptimas condiciones y en caso de que suceda algún incidente durante las vacaciones, al regresar a seguir estudiando no se piense que fueron los alumnos del CEBA los que ocasionaron ese supuesto mal o avería, pues al principio del funcionamiento de este programa se tuvo esa experiencia en algunas plazas.

De esta manera, saldrán los alumnos de los centros que operan en la escuela Morelos, Comedora, Amalia Solís Cano de Cárdenas, CERESO-Apatzingán matutino y vespertino, CEFERESO-Buena Vista, Coacalco, Aguililla, La Huacana y Nueva Haya, así como en el Mercado Central Ignacio López Rayón, pero para el trece de este mismo mes a las 12:30 horas en las oficinas del Sector se llevará a cabo una reunión con los Directores de esos lugares para dotes la información relacionada precisamente con el periodo vacacional y otras acciones que habrán de emprenderse.

Tras comentar lo anterior José Alejandro Contreras Murillo, Regidor responsable de la Comisión de Salud, Interrogado sobre este aspecto, agregó que en la reciente visita que hizo a esta ciudad la doctora Diana Celia Carpio, con esa representatividad aprovechó para pedirle ante el doctor Noé James Plasencia, Director General de la Septima Jurisdicción Sanitaria que se concedieran esos servicios en el citado Centro de Salud, a lo que el principio la doctora antropóloga falló de personal, pero "el doctor Noé y yo nos comprometimos a hacer la labor para que se cubran los turnos y se atienda a la gente de ochos de la mañana a ochos de la noche".

Desgraciadamente, por cuestiones de naturaleza, se presentan las enfermedades por las noches y en fines de semana.



Será un hecho que el Centro de Salud local trabaje sábados y domingos, dijo el Regidor José Alejandro Contreras Murillo, responsable de la Comisión de Salud

## La esperanza de esta región está en los jóvenes que están estudiando



MANUEL BERNAL SAUCEDO  
APATZINGÁN, MICH.-

A los alumnos de la Universidad Tec Mexiquense que están estudiando las carreras profesionales de licenciatura en derecho, al igual que pedagogía, se les im-

partió una conferencia sobre Derechos Humanos y Perspectiva de Género, que en estos tiempos es muy importante, viendo lo que está sucediendo ahora en el mundo, incluso de los jóvenes, que es con quien vengo a hablar, con los muchachos estudiantes de derecho, sobre toda esta oleada de violencia, lamentablemente contra las mujeres y también de protesta de los jóvenes y de la contra-protestas de los otros jóvenes, así como a incentivarlos a que sigan estudiando, pues la esperanza de la región de tierra caliente está en ellos.

Tales fueron conceptos expresados por la licenciada Selene Lucía Vázquez Alatorre, al ser entrevistada momentos antes de entrar a la Sala Auditórium del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, a donde acudió atendiendo la invitación que al respecto le fuera formulada por la ex regidora María Albarrán Martínez, alumna del séptimo cuatrimestre de licenciatura en derecho, agregando que los estudiantes tienen que ser ambiciosos y la ambición los tiene que llevar al conocimiento forzosamente y al estudio, tenemos que cambiar un poco la perspectiva de lo que se dice en tierra caliente, de que los chicos quieren ser sorianos y las chicas novias de los sorianos, eso no puede seguir ocurriendo y creo que efectivamente la educación es una clave y a eso vengo.

Selene Vázquez agregó que la conferencia tiene que ver, no solamente con motivarlos, sino con incentivar su patriotismo, que es una cosa, un algo que ya no está de moda, ser patriota ya no está de moda y estamos tratando de recuperar eso con el Presidente de la República, llamado Andrés Manuel López Obrador, aya y se logre y esta zona, esta región lo necesita urgentemente y aunque tiene que ver con la creación de fuentes de empleo, pero también con las capacidades que la gente pueda desarrollar, porque las fuentes de empleo en la tierra caliente son muy mal pagados los limoneros y también se requiere mano de obra en el campo, así como basta para desarrollar capacidades que nos lleven a una sociedad más justa, pues asusta que hasta mujeres ya estén involucradas en la delincuencia.

## NOTARIA PÚBLICA N. 113

A cargo del

**Lic. Mauro Cisneros Fonseca**

En donde le atendemos personalmente

Calle Francisco J. Múgica No. 18

Teléfonos: 534 03 43 y 537 62 01

Correo: notaria113@hotmail.com

## SEMILLAS Y ABARROTES «TOPOY»

Contamos con Extenso Surtido en:

- Abarrotes • Toda clase de Semillas: Arroz, Frijol (el mejor de la región), Maíz, Lentejas, Habas, Etc.
- Chiles Secos (Guajillo, Pasilla, Puya, Etc.)



y Todo lo que Usted Necesita para su Casa o Negocio, ¡No hay cuotas ni Igualo EN LOS PRECIOS!

Atendido por:  
Andrés Salgado C.  
y Familia

MAYOREO, MEDIO  
MAYOREO Y MENUDEO  
Tenemos Servicio Doméstico

Tel 01(453) 534-07-24

Interior del Mercado  
Ignacio López Rayón  
Local No. 27, Apatzingán, Mich.

# Morena se está quedando con el INE... sin hacer ruido

CARLOS LORET DE MOLA

**A** través de uno de sus grupos políticos más poderosos, el partido Morena ha puesto en marcha una estrategia que le permitirá, en unos meses, controlar el Instituto Nacional Electoral, el organizador de las elecciones en México. Algunos de sus aliados han tomado por asalto posiciones clave en el INE, otros están bombardeando desde el Congreso y el jaque mate está por concretarse en marzo.

De lograrlo, Morena sería juez y árbitro en las elecciones. Así, el presidente López Obrador estaría comportándose con menos decoro que cualquiera de los más recientes ex presidentes a los que tanto culpó de haber hecho fraude electoral. Esta columna es una alerta a tiempo.

El cerebro de esta estrategia es el llamado Grupo Texcoco, dentro de Morena. Capitanearlo por Horacio Duarte, subsecretario del Trabajo y ex representante de López Obrador en el IFE-INE. Y por Higinio Martínez, figura prominente primero del PRD y ahora de Morena. La operación del Asalto al INE tiene como ejecutor principal al diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, suplente de Duarte, que entró cuando éste tomó la Subsecretaría.

## I. Primer golpe: la cooptación,

Méjase a las redes sociales de José Roberto Ruiz Saldaña. Rápido llegó a una conclusión: es de Morena. Las palabras de sus videos, la alineación de su discurso con el del presidente López Obrador, las críticas brutales al INE (donde trabaja) con cualquier excusa y hasta la promoción de las opiniones de los propagandistas del régimen dejan pocas dudas. En suma, todo este contenido está potenciado por la poderosa red AMLOve.

El problema es que José Roberto Ruiz Saldaña no es jugador, es árbitro. Es árbitro de las elecciones. Es integrante del Consejo General del INE. Su comportamiento dista mucho de ser el de un árbitro imparcial.

Ruiz Saldaña tuvo en su historia política reciente una singular conversión: a él lo postuló el PAN para ser consejero del INE porque había trabajado para la administración del ex gobernador panista sonorense Guillermo Padrés, quien fue encarcelado por escandalosos actos de corrupción. Cuando Padrés cayó en desgracia, el consejero Ruiz Saldaña se acudió el flanquismo que lo encumbró como autoridad electoral y se alejó con Morena.

No fue el único que dio el mismo brinco. Sergio Gutiérrez Luna también salió del desprestigiado panismo de Padrés a Morena, y ya es diputado federal. En Sonora, el diputado Gutiérrez Luna fue jefe del consejero Ruiz Saldaña, en la Comisión Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal. El vínculo es estrechísimo.

## II. Segundo golpe: la conquista

¿Qué tan grave es que esté cooptado un consejero, en un Consejo de 11 integrantes? Así visto, no parecería haber problema. Salvo que desde el Congreso, con la mayoría de Morena operada por el diputado Gutiérrez Luna, lo han vuelto quizás el consejero más poderoso.

Para muestra, lo que ocurrió en abril de 2019. Con el voto legislativo, puso a un affil a cargo de uno de los órganos clave dentro del INE: la contraloría interna. Las auditorías, ni más ni menos. El affil que encabeza el Órgano Interno de Control se llama Jesús George Zamora, ex asesor del morenista Horacio Duarte en la Cámara de Diputados, ex asesor del morenista Higinio Martínez en el Congreso del Estado de México y ex asesor del consejero Ruiz Saldaña en el INE.

Ya empoderado, el contralor George Zamora puso de subcontralor a Luis Osvaldo Peralta Rivera, ex abogado de Delfina Gómez (prominente figura del mismo Grupo Texcoco) y de Julio César Godoy, actual diputado que, vinculado con el narco, huyó de la Cámara en la cajuela de un vehículo. Para animar, el nuevo contralor del INE también contrató en su equipo a Diana Karina Barreras Samaniego, esposa del diputado Gutiérrez Luna. También sumó a Claudia Herrera Beltrán, Gabriel Martínez Mar y Fernando Vargas Mamíquez, que se desempeñaban como asesores del consejero Ruiz Saldaña. Quedó formado el Órgano Interno de Control, pues.

La pinza la cerró, quién más iba a ser, Irma Elenilda Sandoval. El contralor George Zamora y la secretaria de la Función Pública hicieron un acto público juntos: firmaron un convenio de colaboración el 29 de agosto. No se pierda el boletín oficial que dio cuenta de la firma SFP-INE. Retomo algunas frases: "nuestro país requiere un organismo electoral confiable, eficiente, austero y con autoridades honestas", "trae destacar el enorme costo de las elecciones en México y la resistencia de algunas autoridades electorales a abandonar privilegios", "las lutas en el funcionamiento del sistema electoral mexicano es una de las denuncias más antiguas de la sociedad mexicana", "las elecciones en México son muy caras y el combate a las prácticas ilegales en torno a las mismas es una tarea pendiente" (¿pensara que hicieron fraude para ganar en 2018?). Parece que lo escribió algún propagandista de Morena, mas que ser una comunicación oficial de dos instituciones.

**III. Tercer golpe:** la amenaza de reforma

Con las piezas alineadas, el diputado Gutiérrez Luna es impulsor principal de una reforma política que se está cocinando y

sigue como eje central desmantelar el INE como lo conocemos. Con el azienda argumento de la austeridad, Morena ha jugueteado con quitarle presupuesto para organizar las elecciones (que, de hacerse sin consenso, las volvería más vulnerables para el fraude), reducir el número de consejeros, desaparecer los INEs estatales que organizan elecciones locales y una larga lista de preocupaciones ocultas. El presidente López Obrador ha dicho que no está en su agenda legislativa esta reforma política... en los primeros tres años de su mandato.

## IV. Cuarto golpe:

### el jaque mate que viene

En marzo del próximo año se van 4 de los 11 consejeros del INE. El proceso de renovación se inició en enero. Con su aplastante fuerza legislativa, Morena pudo ocupar estas posiciones con personajes leales, y entonces, ya con 5 consejeros, secuestrar al INE también desde adentro, bloquearlo, pues, para muchas de las decisiones hace falta tener 8 de los 11 votos.

## SACIAMORBOS

He sido crítico de muchas decisiones del INE. De no pacas de sus políticas e incapacidades. Y del actuar de varios de sus consejeros a lo largo de su corta historia. Para alguien que valora la democracia, exigir su perfeccionamiento es una obligación. Pero también hay que aclarar que el INE es ejemplo mundial en organización de elecciones. Cuando países batallan con atrocidades inauditas y buscan reformas, funcionarios del INE vienen a mostrárselas el camino. No por nada gracias a la censurumbre que brinda el INE hemos tenido presidentes emanados de todas las corrientes políticas. El primero en valorarlo debería ser quien actualmente es el más visible beneficiario de la naciente democracia mexicana.

ANÚNCIESE

## EL CANTO DE LAS SIRENAS LA POPULARIDAD PRESIDENCIAL (1/2)

El señor presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, cumplió su primer año de gobierno - formal, de hecho y de derecho y en derecho - con alto índice de aprobación, bastante más alto que en los primeros años de gobierno sus cinco anteriores ocupantes del poder Ejecutivo - Carlos Salinas de Gortari - 57% - Ernesto Zedillo Ponce de León - 32.3% - recordándose que por los llamados Eneos de Diciembre llevó a cabo la devaluación más alta de nuestra historia (de tres dígitos) y, de hecho, el sistema monetario nacional cambió completamente, mas finalmente, terminó su administración con elevadísima aceptación social por la estabilidad económica y social que generó -. Vicente Fox Quesada - 59.4% - Luis Felipe Calderón Hinojosa - 58.0% - y Enrique Peña Nieto - 49.7% -.

Es lo que se le llama la Luna de Michel Bono Democrático.

La consultora Mitofsky, consultó su aprobación a la sociedad en noviembre del año pasado y de conformidad con sus trabajos, encontró que tenía una aprobación del 62.6%; un año después, la misma empresa consultora, después de consultarla, la ubicó en el 58.6%, lo que representa una leve caída de cuatro puntos, pero aun así más de la mitad de la población societad consultada está con él.

Es un Ejecutivo Federal muy, muy poderoso que ha tomado las decisiones que ha querido - en el inicio de su mandato - y ha contado con el total respaldo y apoyo de la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, lo que lo ha favorecido para proponer reformas constitucionales y cumplir promesas de campaña política, favoreciendo a su gabinete, a su administración.

Ha eliminado de sus puestos - quitado-comido - a líderes sindicales, empleados de confianza, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a muchos protagonistas políticos que pudieran hacerle contrapeso y tomaron determinaciones que no han sido aceptadas cabalmente y todo lo ha hecho a un ritmo inusual y, no debe dejarse a un lado que ha cambiado la cara del poder presidencial - acrecentando a la gente - y la forma de ejercer el poder y mostrando un ritmo de trabajo inesperado: de lunes a viernes, a partir de las seis de la mañana y los fines de semana, a gatas al interior del territorio nacional.

Hoy, iniciado el segundo año de su sexenio, Andrés Manuel López Obrador, además de tener el poder casi absoluto, tiene una gran aceptación y popularidad muy, muy alto, pese a todas las crisis que ha vivido en este año legal - el ampliado que le permitió Enrique Peña Nieto, no cuenta -.

Mas no deba confiarse ni escuchar el Canto de las Sirenas, pues la popularidad es como la luna, la moda y la honra: cambian de una hora para otra y de un momento a otro y de un día para otro. Parafraseando a William Shakespeare: popularidad, bono nombre de mujer.

La historia reciente - acudiendo a los registros tenidos por los 5 anteriores titulares del Ejecutivo federal -, la popularidad/aceptación social están montadas en la Montaña Rusa para finalmente desplomarse el último bimbo.

LA OPINIÓN  
de Nicho

# Brindan apoyo a 400 personas afectadas por el derrame de amoníaco en la "Siglo XXI"

□ Son familias de las comunidades El Ciriancito, Los Ranchos, San Pedro Barajas y Bellas Fuentes

## NUEVA ITALIA, MICH.-

**E**l presidente municipal, Raymundo Areola Ortega, ofreció desayuno a más de 400 personas de las comunidades El Ciriancito, Los Ranchos, San Pedro Barajas y Bellas Fuentes, quienes resultaron afectadas por el derrame de amoníaco líquido en el kilómetro 258 de la autopista Siglo XXI. Aproximadamente a las 3 de la mañana, el alcalde Areola Ortega gritó instruccio-

nnes a Joel Cobán del Toro, secretario de Servicios Públicos municipales, para que abriera el auditorio municipal y dar asilo a las familias que venían de las diferentes comunidades, con el fin de brindarles la ayuda con fuerza necesaria. Por su parte, la directora del DIF local, Juana Rodríguez Alcazar, y el personal de la cocina del organismo, atendieron a las personas con un desayuno, en tanto pueden regresar a sus hogares.



**NUEVA ITALIA, MPIO. DE MUJICA.** El gobierno municipal que preside Raymundo Areola Ortega, brindó apoyo a 400 personas evacuadas por el derrame de amoníaco en la Autopista Siglo XXI.

## Inician hoy jornada gratuita de Mastografías en Nueva Italia

□ El gobierno municipal en coordinación con la JS07  
□ La unidad estará instalada en la plaza de armas



**NUEVA ITALIA, MPIO. DE MUJICA.** El gobierno municipal que preside el alcalde Raymundo Areola Ortega, en coordinación con la JS07, con sede en Apatzingán, brindarán mastografías gratis a féminas de Méjico.

## NUEVA ITALIA, MPIO. DE MUJICA.-

A partir del día de hoy, se está dando a las mujeres mayores de 40 años, en el Módulo que está instalado en la plaza de armas "Dr. Emiliano Moreno Ramos", a partir de las 8 de la mañana y hasta las 3 de la tarde.

El H. Ayuntamiento de Méjico que preside Raymundo Areola Ortega, en coordinación con la regiduría de Salud, Mirth Rodríguez García, y la Jurisdicción Sanitaria 07 con sede en Apatzingán, invitan a las mujeres a practicarse mamografías completamente gratis.

Se les avisa que el mamógrafo estará en la plaza de armas "Dr. Emiliano Moreno Ramos", a partir del día de hoy, lunes 9 al viernes 13 de diciembre, de 8 de la mañana a 3

de la tarde, para mujeres mayores de 40 años. Los especialistas informan que las féminas que acuden deberán presentarse bañadas, sin perfume, desodorante, talco o crema, axilas resueltas y con identificación del INE y carnet.



**PROTEGE LA MACIA DE la Navidad y del año nuevo**

"LOS DISPAROS AL AIRE SIEMPRE PEGAN EN EL CORAZÓN"

RECUERDA QUE ESTO PUEDE COBRAR UNA VIDA.

**CELEBREMOS SIN DISPAROS**

**SEDENA**

de la tarde, para mujeres mayores de 40 años. Los especialistas informan que las féminas que acuden deberán presentarse bañadas, sin perfume, desodorante, talco o crema, axilas resueltas y con identificación del INE y carnet.

## Un Éxito Expo Feria del Limón Buenavista 2019

□ Miles de familias disfrutan de 4 días de fiesta.

### BUENAVISTA, MICH.-

Desde su inicio el pasado 5 de diciembre, ha sido una Expo Feria del Limón Buenavista 2019, dentro de la cual la Administración Pública Municipal al mando del Dr. Gordano Zepeda Chávez, llevaron a cabo actividades culturales, deportivas, culturales, artísticas y musicales y desde

luego de capacitación pecuaria y agrícola así como exhibiciones artesanales y agropecuarias con las que el principal productor de limón a nivel nacional ha mostrado a Michoacán, a México y al mundo un municipio de gente trabajadora que día con día se esfuerza por construir un Buenavista mejor.

Este año enmarcó el 92 aniversario de que Buenavista fue elevado al rango de municipio, el Ayuntamiento entregó la primera edición de la Presea "Profesor Agustín González del Toro" a ciudadanos con una trayectoria destacada a favor de la sociedad del Municipio siendo los galardonados en el ámbito educativo la Maestra Ma. Avelia Salas Rivera, en el cultural el Ballet Folklórico Totsiki, en el deportivo Erick Aguirre Talata, de investigación al Dr. Juan Ortiz Escamilla, en el área de alusismo al Cnel. Aurelio Zepeda Esquivel y Crepsina González Narváez y en el ámbito de salud al Dr. Ignacio Aguilar Rodríguez, algunos de ellos recibieron el homenaje de forma póstuma.

Para el 2020 el compromiso de la Administración Pública Municipal que preside el Dr. Gordano Zepeda Chávez, es que es que se continúen esforzando para que la Feria del Limón que enmarca el aniversario del municipio, siga siendo un espacio para la convivencia y la unidad de todos los sectores de la sociedad, que este año participan y disfrutan de diversas actividades entre ellas la presentación de artistas como la Sonora Dinamita con la que brillaron y cayeron en la explanada municipal.

**NOTARIA PÚBLICA 62**

**A CARGO DE**

**Lic. Lourdes E. Martínez Aragón**

*Asesoría jurídica y presupuestos sin compromiso, honestidad, profesionalismo y seguridad.*

Escrituras, testamentos, poderes, contratos, sociedades, ratificaciones, certificaciones, servicios legales de calidad.

**José Sotero de Castañeda, #209**

**C.P. 60600**

**Apatzingán, Michoacán. Tel: 453 534 07 46**

**E-mail: notariado62reich@hotmail.com**

**infovisa**

SOMOS UNA AGENCIA DE VIAJES  
TE OFRECEMOS EL TRAMITE DE VISA A USA  
TIENEMOS TRANSPORTES USA Y VUELTA LA  
EMBAJADA, TE HACEMOS LA CITA, LLENADO DE LA APLICACIÓN  
ARMADO DE EXPEDIENTE Y TODA LA ASISTENCIA  
PASAJEROS ANTES, ANTE Y DESPUES DEL VUELO  
EN DOS HORAS TE HACEMOS TODO INCLUIDO EL PAGO DE VISA  
TIENEMOS EXCELENTE ESTADÍSTICA EN VISAS APPROBADAS

VENTA DE BOLETOS DE AVIÓN, VENTA DE VACACIONES  
PAQUETES A LA PLAYA. Con descuento pagando en 3 cuotas.

# Presume López Obrador capacidad de pozo petrolero

■ Producción de un año puede generar ganancias de 264 mil 250 mdp, afirma

PARAÍSO, TAB.

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador realizó un recorrido de trabajo por una plataforma petrolera dentro del campo Xikán, ubicado en aguas territoriales del Golfo de México, el cual, presumió, tiene la capacidad de producir 9 mil barriles diarios de crudo, a 50 dólares cada uno. En un año, agregó, podrá generar ganancias de 264 mil 250 millones de dólares. "Nueve mil barriles diarios por 50 dólares el barril, ahí lo dejamos de tarea, un pozo en el litoral de Tabasco", dijo por medio de un video que publicó en sus redes sociales en el segundo día de su gira de trabajo por plataformas petroleras.

Destacó que el litoral de Tabasco tiene mucho potencial y que han tenido suerte con los yacimientos que están explotando. Recorrió que en las pasadas administraciones se prefería explorar en el norte del país y en aguas profundas, pero ahora su gobierno invierte donde hay petróleo. Desde el control de mando de perforación, a 72 metros de lecho marino, el Mandatario dijo que toda la inversión se realiza en tierra y en aguas someras, lo que permite bajar los costos de producción. Presumió

que en el yacimiento Quesquí, que visitó el viernes pasado, cuesta 6 dólares sacar un barril de petróleo, cuando el precio mundial es de 50 dólares. "Imaginense la utilidad para la nación. Decía Rockefeller que el mejor negocio del mundo es el petróleo y el segundo era el mal administrado. Nosotros estamos gestionando bien", comentó.

Destacó que en su primer año de gobierno se logró parar la caída de la producción de petróleo, logrando estabilizarla y que ahora van para arriba gracias a los trabajadores, técnicos y empresas que están fueron desplazadas.

El Ejecutivo destacó que en su recorrido estuvo acompañado por el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, porque la Armada de México se encarga de resguardar las plataformas. El presidente Andrés Manuel López Obrador recorrió ayer una plataforma petrolera dentro del campo Xikán, en Tabasco.

En su video, destacó que la plataforma que visitó se hace con empresas nacionales, tecnología y trabajadores 100% mexicanos. Dijo que no podía funcionar la estrategia de rescate de Pemex sin el

apoyo del gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, a quien le agradeció su apoyo. El campo Xikán está ubicado a 75 kilómetros mar adentro de la ciudad de Frontera, Tabasco, y a 12.8 kilómetros del pozo Xanab-1DL. La plataforma Xikán-A, tipo octópodo con adosado, permite la perforación simultánea con dos equipos

autoelevables hasta una profundidad de 10.5 kilómetros.

Durante el recorrido, el Mandatario federal estuvo acompañado por Augusto López; la secretaria de Energía, Rocío Nahle; el director de Pemex, Octavio Romero, y el director corporativo de Administración y Servicios de Pemex, Marcos Hernández.



El presidente Andrés Manuel López Obrador recorrió ayer una plataforma petrolera dentro del campo Xikán, en Tabasco.

Trump advierte a Kim Jong Un: tiene "todo para perder" si se pone hostil

ESTADOS UNIDOS.-

El presidente estadounidense, Donald Trump, advirtió este domingo, tras el anuncio de Pyongyang sobre una "prueba muy importante" en una base de lanzamiento, que el líder norcoreano Kim Jong Un tiene "todo" para perder al mostrarse "hostil".

"Kim Jong Un es demasiado inteligente y tiene demasiado para perder, todo de hecho, si actúa de manera hostil", dijo Trump en Twitter en respuesta a la prueba indeterminada en la base de lanzamiento de satélites de Sohae. Trump advierte a Kim Jong Un tiene "todo para perder" si se pone hostil. "Corea del Norte, bajo el liderazgo de Kim Jong Un, tiene un enorme potencial económico, pero debe deshacerse como lo prometió", dijo Trump. "La OTAN, China, Rusia, Japón y el mundo entero están unidos en este punto".

Después de un peligroso incremento de las tensiones, Estados Unidos y Corea del Norte comenzaron un diálogo sin precedentes desde la histórica reunión entre los líderes de los dos países en junio de 2018 en Singapur.

Para su segunda cumbre en Hanói en febrero terminó en fracaso: el presidente de Estados Unidos se negó a comenzar a levantar las sanciones impuestas a Pyongyang a cambio de un simple inicio del desarme nuclear propuesto por Kim Jong Un. Desde entonces, las negociaciones se han detenido, a pesar del anuncio de una recuperación inminente realizada por los dos hombres en una tercera reunión más improvisada a fines de junio, en la frontera entre las dos Coreas.

Donald Trump nuevamente felicitó el sábado su "muy buena relación" con el líder norcoreano. "Creo que los dos queremos mantenerlo así. Él sabe que tengo una elección próxima", dijo, asegurando que estaría "sorprendido si Corea del Norte actuará de manera hostil".

Sudáfrica se corona como Miss Universo 2019

(CNN Español) -

La corona de Miss Universo 2019 fue para la representante de Sudáfrica, Zozibini Tunzi, de 26 años y activista comprometida con la lucha contra la violencia de género.

Como vintena del certamen quedó Miss Puerto Rico, Madison Anderson, y en tercer lugar Miss México, Sofía Aragón. En el grupo de las cinco finalistas también estuvieron Colombia y Tailandia.

"Crecí en un mundo en el que una mujer que luce como yo, con mi tipo de piel y mi tipo de cabello, nunca fue considerada hermosa. Y creí que es momento de que eso termine", aseguró Miss Sudáfrica durante sus comentarios en el concurso, momentos antes de coronarse.

Según la biografía de Tunzi en la página de Miss Universo, esta joven ha dedicado su campaña en redes sociales a cambiar la narrativa sobre los estereotipos de género. También es una orgullosa defensora de la belleza natural y alerta a las mujeres a amarse a sí mismas como son.

Es la segunda vez en tres años que Sudáfrica se lleva la corona de Miss Universo: Demi-Leigh Nel-Peters ganó el certamen en 2017. Antes de ella, lo había logrado en 1978 Margaret Gardner, la primera mujer africana que obtuvo el título con apenas 18 años.

La ceremonia de coronación se llevó a cabo en los Tyler Perry Studios, en el corazón de Atlanta, Georgia, desde las 7:00 p.m. hora del este.

El jurado de esta edición de Miss Universo estuvo conformado por siete mujeres: la actriz Gaby Espino, la ex Miss Universo colombiana Paulina Vega, la empresaria y ejecutiva de Endeavor Bocoma, Boz Saint John, la ex Miss América Cara Mund, la influenciadora digital Sazan Hendrix, la actriz y ex Miss Estados Unidos Chrystie Stewart y la ex Miss Universo Ryo Mori.

**SI EL COLCHÓN  
YA TE RECHINA...  
CAMBIALO CON  
MUEBLERIA MARLENE**

# CDMX y Jalisco, las entidades con más casos de corrupción

Según el Inegi, estas entidades encabezan la lista con más investigaciones iniciadas contra servidores públicos por este delito

 JENNIFER ALDER  
Columnista

La Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato, Durango y Hidalgo encabezan la lista de entidades con investigaciones iniciadas por corrupción en el país, al concentrar casi 50% de las 20 mil 277 investigaciones iniciadas durante 2018, de acuerdo con el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPE) 2019, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el ranking del Ibia Internacional Contra la Corrupción —que se sometieron este 9 de diciembre—, el instituto

detaló que del total de investigaciones 39.3% corresponde a quejas o denuncias, 29% a admisiones; 32.7% a investigación por oficio y 7.3% a otro tipo de acciones.

En el mismo reporte se detalló que en la Ciudad de México se inició la mayor cantidad de procedimientos por responsabilidad administrativa, con 22% del total nacional, seguida del Estado de Méjico, con 17.4%, y Jalisco, con 10.9%.

Mientras que Nuevo León, Quintana Roo, Durango y Sinaloa fueron las únicas entidades con menos de 10 procedimientos, en tanto que Campeche, Michoacán y Quintana Roo tienen cero.

#### Actos graves y no graves

Durante 2018 se sancionó a un total de seis mil 988 servidores públicos en 27 entidades federativas, 70% de los cuales se concentraron en cinco entidades; nuevamente CDMX encabeza la lista, seguida del Edomex, Chiapas, Oaxaca y So-



En 2018 se sancionó a seis mil 988 servidores públicos por actos relacionados con la corrupción. (COMITÉ NACIONAL DE INVESTIGACIONES)

nora, con sanciones por la comisión de alguna falta grave o no grave relacionada con actos de corrupción.

Dentro de la relación se detalló que del total de servidores sancionados, 219 fueron por faltas graves; de los cuales 159 fueron catalogadas como "otras faltas graves". 43

por enriquecimiento oculto o conflicto de intereses, 30 por abuso de funciones, cuatro por cohecho, dos por contratación indebidamente y uno por conflicto de interés.

Mientras que cinco mil 764 fueron considerados no graves, dos mil 679 por negligencia administrativa, mil 336 por declarar su patrimonio o de conflicto de intereses, 949 por otras faltas graves, 774 violación a leyes y normatividad presupuestaria y 26 por no colaborar en los procedimientos judiciales y administrativos.

#### Corrupción en México

El país se ubica en el lugar 138 en el ranking del Índice de Percepción de la Corrupción 2018, que realiza Transparency International, que mide esta actividad entre 180 países a nivel mundial.

Toro lugar cobró relevancia debido a que 56.7% de población mexicana de más de 18 años considera que este tema es uno de los problemas más

#### Investigaciones iniciadas por responsabilidad:

CENSO	4,283	CONFER	454
JALISCO	2,442	GUERRA	648
GUANAJUATO	1,224	JALISCO	637
CDMX	1,182	VERACRUZ	631
EDOMEX	943	COAHUILA	426
QUERÉTARO	768	BAJA CALIFORNIA S.	456
TIJUANA	734	HECHOLOS	403
ESTADOS	722	TRASAS	274
BAJA CALIFORNIA	604	SANTO DOMINGO	256
DEPARTAMENTOS	585	MICHOACÁN	253
EDOMEX	476	AGUASCALIENTES	247
INSTITUTOS	439	YUCATÁN	162
ESTADOS	405	QUINTANA ROO	122

importantes que enfrenta el país, incluido más grave que la inseguridad y la delincuencia que se registra en todo el territorio. La corrupción es un problema que afecta a organizaciones públicas y privadas y se define como el abuso de la posición organizacional para obtener beneficios de manera ilegítima.

A lo largo de los últimos

años, México ha realizado diversos esfuerzos para hacer frente a esta problemática. La más reciente ocurrió en 2013, cuando se reformó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con la finalidad de fortalecer las facultades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y crear el Sistema Nacional Anticorrupción (SNAL).

# Presupuesto para programas de inversión aumenta 82.9%

La diputada federal Reyna Ascencio Ortega explicó que ese porcentaje al alza representa una programación de 788 millones de pesos más que en 2019.

SAYRA CÁSILAS  
*Pulímetro*

La diputada federal Reyna Ascencio Ortega destacó que con un monto asignado de mil 469.4 millones de pesos, que implica un incremento de 82.9%, en contraste con los fondos que recibió en 2019, Michoacán es la sexta entidad del país con mayor crecimiento de recursos destinados a programas y proyectos de inversión en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.

Dijo que ese porcentaje al alza representa una programación de 788 millones de pesos más en relación con el PEF 2019.

La cartera de inversión federal 2020 contempla obras de infraestructura en el puerto de Lázaro Cárdenas, ampliación de unidades y remodelaciones hospitalarias, obras en la Comisión Federal de Electricidad y conservación de drenajes de riego, principalmente.

Según la información proporcionada por la legisladora morenista, éstos son los proyectos relacionados con el mejoramiento de infraestructura hospitalaria, financiados por el gobierno de la República, exclusivamente a la entidad.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Implementación de la



La cartera de inversión federal 2020 contempla más obras de infraestructura en Lázaro Cárdenas, señala la diputada. | SAYRA CÁSILAS

Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos en el Hospital General de Zona No. 4 de Zamora - 13.2 millones de pesos.

• Ampliación y Remodelación del Servicio de Urgencias del Hospital General de Zamora con Medicina Familiar No. 24 en Pedernales - 15.9 millones de pesos.

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

• Ampliación y Remodelación de Unidades de Medicina Familiar - 48.3 millones de pesos.

En inversión compartida con otros estados, también en el ISSSTE, se contemplan las obras siguientes:

• Ampliación y remodelación de unidades médicas de primer nivel - 30 millones de pesos.

• Ampliación y remodelación de clínicas del segundo nivel de atención - 100 millones de pesos.

• Aportaciones exclusivas

## mil

69 estados destinará el gasto federal a Michoacán para programas de inversión.

## 6º

Lugar nacional ocupa la entidad en la mayor tasa de inversión destinada a programas y proyectos de inversión.

para el estado en otros rubros.

• Comunicaciones y transportes.

• Comisión Federal de Electricidad

• Otros proyectos de inversión compartidos con otras entidades federativas.

• Educación pública.

• Medio Ambiente y Recur-

## Top 10 de las entidades con mayor incremento para 2020

- |                              |
|------------------------------|
| 1. Chiapas - 47.8%           |
| 2. Quintana - 47.2%          |
| 3. Tlaxcala - 41.8%          |
| 4. Oaxaca - 39.8%            |
| 5. Tamaulipas - 38.4%        |
| 6. Morelos - 37.5%           |
| 7. Sinaloa - 31.4%           |
| 8. Nuevo León - 31.3%        |
| 9. Morelos - 31.6%           |
| 10. Estado de México - 31.4% |

sos Naturales

• Energía.

[www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

[www.mss.gob.mx](http://www.mss.gob.mx)

## CNTE denuncia presencia de "cientos de aviadores" en SEE

En oficinas centrales de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) hay cientos de "aviadores" que cobran y no trabajan, o bien, empleados con clave visual que desean estar en los salones de clases, denunció el secretario general de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Víctor Manuel Zarza Hurtado.

En entrevista, el líder sindical pidió a los autoridades encargadas de llevar a cabo el diagnóstico en las escuelas de educación básica reforzar

de fondo la situación en que se encuentran las oficinas centrales de la SEE para limpiar al sector educativo de Michoacán y que no haya más irregularidades.

Ante la oposición de al menos dos mil trabajadores de la Delegación IME-6 institucional para que se lleva a cabo el diagnóstico, Zarza Hurtado consideró que la acción política de su dirigente, Juan Manuel Mendoza Negrete, tiene el objetivo de ocultar todas las irregularidades, como los "cientos de aviadores".

desde hace muchos años, quienes no realizan ninguna labor en la dependencia pero si reciben las quincenas en tiempo y forma.

El dirigente de la Sección XVIII de la CNTE dijo que desconoce el número exacto de las personas que están en esta condición, porque la problemática tiene muchos años, y en cada administración aumenta el número, pero considera que rebasan los cien casos.

A su vez, hay otro número importante de trabajadores

que clave de profesor que deberían estar frente a grupo, pero se encuentran en oficinas centrales de la SEE realizando actividades administrativas, incluso algunos sin realizar ninguna labor magisterial.

El exsecretario de la SEE, Alberto Frías Solís aseguró en su momento que ya no existían los "aviadores" en oficinas centrales, tras la regulación de plazas laborales. Incluso informó sobre que 700 trabajadores fueron reubicados en sus centros de trabajo. **MARÍA RIC**



FRANCISCO GÓMEZ RUIZ  
PATIO DE LOS GENTILES  
@PADREFRANCISCO

## LIENZO MEXICANO Y MISTERIOSO

Una pintura que se ensaña y se pone a observar un sitio del hogar o un espacio de cualquier tipo de reunión social, significa colocar un portal que va de uno conocido, sea esto de reunión hasta otro lugar ocultado en la pintura.

Hay pinturas al óleo, en acrílico, acuarela, fresco y otras técnicas. Hay otras sumamente originales y otras copias de éstas. Todas ellas buscan variados pero iguales objetivos comunicar un mensaje de belleza. Hay a quien le gustan los bodegones, otros profejan los paisajes de bosque o de mar; a otros les llaman la atención los rostros y la vida cotidiana. Hay una infinitud de escuelas de arte para todos los gustos en coexistencia.

En nuestro México existe una imagen cuyas réplicas se encuentran en muchos sitios del hogar, en casi todo tiempo, esparcidas en playas y en ciudades. Estoy hablando de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Es muy popular e incluso signo que ha dado identidad a nuestro pueblo.

Apenas ayer estabamos celebrando una fiesta mariana importante: la Inmaculada Concepción, la popular y afamada cofradía Vosco de Querétaro, en Morelia, convocó así sus grandes fiestas en honor de la Virgen Santa. Y el jueves de esta semana, 12 de diciembre, celebraremos a la Guadalupe, y algunos quisiéramos narrar para esta misma fecha una final en casa moreniana del fútbol mexicano.

Como cada año, Santa María de Guadalupe quiere ser visitada, porque ella vive en la Casa de Dios.



La CNTE señala que se desvanece el número de aviadores. | MARÍA RIC

## NOTICIAS

www.publimetro.com.mx

## Piden aprovechar mejor los alimentos

El diputado Fermín Hernández Ibarra promovió una iniciativa encaminada a reducir los índices de hambre en Michoacán y prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos susceptibles para el consumo humano e incentivar su distribución entre las personas que carecen de ellos. Se trata de la iniciativa de ley para el Aprovechamiento y Recuperación Integral de Alimentos y Desperdicio para el Estado. **MICHOACÁN**



El titular de la SSP dijo que en los próximos días se dará a conocer el número total de personas detenidas durante 2017

**GONZALO MUÑOZ**  
Periodista

En los últimos 100 días, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) ha recuperado más de mil 200 vehículos con reporte de robo, así como 255 armas, 140 largas y el resto cortas, cargamentos de drogas, y 20 mil personas han sido remitidas a Barandillas, informó el titular de la dependencia, Israel Patrón Reyes.

Agregó que dichas acciones se han implementado a través de los esquemas de coordinación con los elementos policiales, con la finalidad de tener mayor eficacia en la detención y el decomiso tanto de armamento como de estupefacientes.

Sobre el número de personas que han sido detenidas en lo que va del año, el funcionario dijo que no revela la cifra total, ya que ha sido una cantidad importante y por diversos delitos.

Patrón Reyes indicó que al menos en los últimos 100 días fueron recuperados mil 200 vehículos con reporte de robo, pues según información de la SSP, alrededor de 350 automóviles son robados al mes, y los municipios con mayor incidencia son los de



Han sido recuperados, en promedio, 12 vehículos al día. **BENITOSSA**

*"La mayoría (de los detenidos) es porque no acata el Reglamento, y deben pasar 36 horas en Barandillas, pero sí es un número importante"*

Israel Patrón Reyes, titular de la SSP

**30 mil**

personas han ingresado al área de Barandillas en el mismo periodo 100 días, por diferentes delitos, para la mayoría por atención del orden público.

y diez mil personas sólo se les aplica la multa económica porque son remitidas a esta área por desorden en la vía pública o por estar alkoholizados.

"La mayoría es porque no acata el Reglamento, y deben pasar 36 horas en Barandillas, pero si es un número importante el que está siendo ingresado a esta área", expuso.

## Abre nueva ruta aérea Chicago O'Hare-Morelia

Michoacán dio la bienvenida a la nueva ruta de la temporada invierno Morelia-Chicago O'Hare, de la empresa Viva Aerobus, que inicia este 8 de diciembre y se extiende hasta el 12 de enero de 2018. La empresa calcula movilizar a más de seis mil personas en ese periodo.

El primer vuelo Morelia-Chicago O'Hare aterrizó al Aeropuerto Internacional al 91% de su capacidad, por lo que se anticipó una gran demanda.

Además, los usuarios

dispondrán de más opciones para viajar desde ese destino.

Para esta nueva ruta, el costo de un viaje oscilará en de 125 dólares, con vuelos los miércoles, viernes y domingo, y presenta capacidad para 6 mil pasajeros.

Dada la demanda del servicio, la empresa aérea descartó que pudiese quedar de forma permanente la ruta Morelia-Chicago O'Hare-Morelia, pues miles de michoacanos viven en esa ciudad norteamericana. **MICHOACÁN**

## Llega la Navidad a Morelia



Autoridades morelanas y del municipio de Morelia encienden los lucos del arbol, y Machínica inaugura las decoraciones con motivo de las Fiestas decembrinas. En el Centro Histórico ya hace la decoración con motivo de la Navidad. **MICHOACÁN**

mayor población, como Morelia, Zamora y Uruapan.

En entrevista, el funcionario añadió que también se han incuestado 253 armas, de las cuales 140 son largas y el resto cortas, y fueron entregadas a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Expuso que en el mismo periodo han ingresado al área de Barandillas 30 mil personas, por diferentes delitos, pero la mayoría por atención del orden público.

Patrón Reyes refirió que en estos últimos 100 días, al menos mil 200 personas que ingresaron a Barandillas fueron puestas a disposición del Ministerio Público por delitos mayores, y a entre nueve mil

## Concluye limpieza de amoniaco en la Siglo XXI

Este domingo quedó habilitado al 100% para su uso y tráfico la autopista Siglo XXI, luego de los libres de iluminación a cargo de la Comisión de Protección Civil, tras la voladura de una pipa de amoniaco el pasado viernes.

Por instrucciones del secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, brigadistas de Protección Civil en trabajo conjunto con instancias federales, municipales y del estado de Guanajuato, auxiliaron

en el tramo carretero Las Cañas Feliziana, con la finalidad de limpiar la zona que había quedado contaminada por el suceso.

Las tareas se realizaron en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), con la finalidad de reabrir la vía en el tránsito vial y evitar perjuicios que afecten a conductores que circularon por esa vía.

La limpieza se realizó en el kilómetro 265 de la



Autopista, que ya opera con normalidad.

Se mantiene a la ciudadanía

comunicarse al número de teléfono 911 para reportar cualquier suceso. **MICHOACÁN**

**COLEGIO DE ECONOMISTAS**

# Falta claridad en nuevos impuestos

CESAR ARESCO

El presidente del CCEM, Rodolfo Aguilera, advirtió que se corre el riesgo de que se usen para fines electorales

**E**l replanteamiento de los impuestos ecológicos y ecológicos, en términos generales, es una medida "óptima" que ayudaría a beneficiar el sistema de recaudación y por ende las finanzas estatales, sin embargo el destino de los recursos que pudieran generarse debe estar bien orientado pues de lo contrario se corre el riesgo de que sean utilizados para fines electorales, al estar en pauta los comicios del 2021.

Lo anterior fue advertido por el presidente del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán (CCEM), Rodolfo Aguilera Villanueva, al calificar que los seis nuevos impuestos que el gobierno estatal pretende aplicar para 2020, en caso de aprobarse las

prouestas de leyes de Hacienda y de Ingresos para el próximo año, son positivos pese a las reacciones empresariales.

La anterior, al tomar en cuenta que Michoacán no sólo es de los estados que generan ingresos muy bajos, sino que dadas las evaluaciones reprobativas en términos de opacidad y transparencia, en el país, según estudios del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), es que aseguró se debe argumentar cómo se planean utilizar los recursos.

Y es que de los impuestos ecológicos sobre la prestación de servicios profesionales y actividades empresariales, cubriendo: remediación ambiental en la extracción de materiales, emisión de gases a la atmósfera; emisión de contaminantes al



**RODOLFO AGUILERA  
VILLANUEVA**

PRESIDENTE DEL CCEM

Está bien que se cobren más impuestos, pero que esos impuestos realmente fungen un uso de carácter productivo"

suelo, a cielo y agua así como al depósito o almacenamiento de residuos, se prevería recaudar un valor estimado de 13 mil 080 pesos, por cada uno.

"Está bien que se cobren más impuestos, pero que esos impuestos realmente tengan un uso de carácter productivo, porque si no que estamos viendo son retrocesos al gasto en infraestructura que tiene impacto sobre las empresas, quiere decir que para el gobierno está siendo priorizar la actividad económica", expresó.



Michoacán es de los estados que genera ingresos muy bajos (Foto: Cuartoscuro)

Si bien dijo no respaldó las voces de empresarios que se oponen a pagar impuestos sin argumentos sólidos, coincidió en aquellos sectores de la iniciativa privada quienes no ven claridad en la propuesta presentada al Congreso por el gobierno de Raúl Martínez Conejo.

"Mejor un proceso de cambio de gobernador, no sabemos cómo se va a pagar, es evidente que la tendencia es que esos recursos van a tener cumplir finalidad, menos esa cuestión productiva (...) estamos pensando que no se utilicen con fines electorales", expresó el presidente del Colegio de Economistas del estado.

EN MORELIA

# De envenenamiento, reportes de maltrato

PAOLA MENDOZA

La directora de Servicios Auxiliares, Yarely López, informó que se registraron estos casos con muertes múltiples de perros

**E**n la ciudad de Morelia se han presentado dos casos de múltiple envenenamiento animal, así como un número sin especificar de reportes por maltrato o abandono canino, según lo dicho por la directora de Servicios Auxiliares, Yarely López Areujo.

En entrevista para El Sol de Morelia, la encargada en el nivel municipal del Centro de Atención Animal, dijo que se atendió una denuncia por envenenamiento en la tenencia de Triplete; Interrogada por una ciudadana ante la Fiscalía General del Estado (FGE) en el mes de agosto, así como por el Proyecto Canino Puntal La Florida en últimos días.

La funcionaria señaló que la administración municipal también ha atendido reportes por maltrato animal y abandono de especies, "han sido casos sonados como Caja Grande, Prados Verdes y Capula", en los que la dirección apoya con el auxilio y traslado de animales a centros de atención.



## ACTOS

**CABE SEÑALAR** que según lo expuesto por la directora de Servicios Auxiliares, de los casos expositos, se presume no hay responsable por dichos actos de crueldad animal.

Desconocen la existencia de detenciones o sanciones a quienes incurren en maltrato o cruento animal, debido a que es la FGE quien se encarga de llevar las carpetas de investigación contra quien atente contra la vida de animales, segun la Ley de Derechos y Protección para los Animales.

El abandonar animales en vía pública, amerita una sanción.

les en el Estado de Michoacán de Ocampo. "Nosotros coadyuvamos en operativos con la Fiscalía cuando nos informan posibles casos de maltrato, asistimos para que no haya遗ta de especies en las calles y retiramos cadáveres cuando se nos avisa que hay en las calles de la ciudad, pero no tenemos atribuciones de sancionar". 2018.

La ley señala que el abandonar animales en vía pública, en inmuebles o las viviendas adquiridas y privadas de la vida, sea acreedor a una sanción administrativa dispuesta por la Semacdep, en un plazo no mayor a 60 días, cuando se determine un responsable.

# Rezagado combate a la corrupción: SEA

CESAR ABRIGO

Con un rezago de 7 años para lograr implementar una política nacional en materia anticorrupción y sanciones sobre su enfoque por parte de instituciones académicas, sociedad civil y públicas de los tres poderes y niveles de gobierno, Michoacán y el país comenzaron este lunes nueve de diciembre el Día International Contra la Corrupción.

Ast lo indicó el presidente del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), Juan José Tena García, al reconocer que pese a los avances en constituir un marco jurídico, legal y social para abatir la corrupción, aun hay grandes pendientes en Michoacán y el país, por lo que más que comprometarse es de ocuparse, pues aparte tratar de bajar sobre ello también es un acto

de esta magnitud. Precisó que el rezago en Michoacán es de tal índole que a la fecha el organismo en cargo de la máxima fiscalización de los recursos públicos, es decir la Auditoría Superior de Michoacán (ASIM), no ha presentado ninguna denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción por acciones tendientes a este fenómeno.

47 ayuntamientos de los 103 municipios de Michoacán que no atienden peticiones de información pública por parte del CPC, regemos autoridades sin definir bien sus órganos internos de control para la transparencia y rendición de cuentas, solo cuatro asociaciones civiles abordan el tema de la corrupción desde su competencia, mientras que únicamente dos instituciones educativas de nivel superior lo tratan academicamente. "Numeros hoy para presupuestar que esto no está funcionando



Hay 17 ayuntamientos que no atienden peticiones de información pública.

como debería de funcionar, pero también para ocuparnos, tenemos muchísimos retos.

El próximo año tendrá que establecer la política estatal anticorrupción es vital que se tenga un plan, una hoja de ruta", expresó.

Por lo que tiene a las acciones del comité ciudadano anticorrupción. Tena García precisó que dos de los pendientes del mismo SEA con la entidad para el próximo año serían el establecer la política estatal en materia anticorrupción y de la mano establecer los criterios y recomendar al Congreso local mejorar controles para la desempeñar de funcionarios.

# Estudiantes michoacanas ganan premio científico

ALEJANDRO AMADO

Estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (Cecytem) Planta Purísima, ganaron el tercer lugar en la Maestría de Ciencia y Tecnología de la Zona Norte (Mottecn), celebrado en la ciudad de Nájala, Rio Grande del Norte en Brasil, lo que les dio el pasaporte para participar el próximo año en el Encuentro Internacional en Colombia de Ciencias e Innovación Venta que se celebrará el próximo año.

Las alumnas michoacanas María Teresa Maldonado Ramírez y Daniela Iefani Patiño Gómez, presentaron el proyecto denominado "Zulpa", enfocado a la producción de un chocolate elaborado de forma artesanal, el cual es apto para consumir por personas diabéticas y que, además, es vegano.

Las jóvenes michoacanas se dieron orgullosas de representar a México en el certamen que se desarrolló en el país sudamericano en donde compitieron contra más de 300 proyectos.

Las alumnas del Cecytem Purísima estuvieron guías por Adriano Temus Ruiz, docente del plantel, quien ha trabajado en diferentes proyectos con las alumnas y con el estudiantado de esa institución educativa.

## FALLECE ESTUDIANTE QUE AUXILIÓ A INTOXICADOS

Ayer se dio a conocer el deceso de Eva Montiel García, estudiante del primer año de la Licenciatura en Teatro de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), quien auxilió a los pasajeros del autobús en el que viajaba una chata con una pipa cargada de amoniaco en la Autopista Siglo XXI el pasado viernes.

Lo anterior fue informado por la Maestra Casa de Estudios en el Estado a través de un comunicado publicado en sus redes sociales donde se muestran las condolencias de la institución educativa ante la pérdida de la joven estudiante.

Hay que recordar que cerca de las 19:00 horas del pasado viernes, una pipa de la empresa SIMSA que trasladaba amoniaco y un autobús de la línea Putipuecas con placas 30H34F del Servicio Público Federal, número económico 953, protagonizó un accidente en el que perdieron la vida cinco personas, además de la joven estudiante.

Los sobrevivientes del accidente que dieron alarma entre los varones féticos del amoniaco y más su infarto fatal, de lo cual se informó que 21 personas más quedaron heridas y fueron trasladadas a hospitales del Valle de Gómez, Morelia y Arteaga.

## COMPORTAMIENTO IRREGULAR

# Presupuesto de SSM con bajas en 10 años



En el ejercicio fiscal 2018, el presupuesto estatal para el sector salud obtuvo una diferencia de menos 246 millones de pesos. ARRIAGA

### ANEXO AYALA

Entre 2011 y 2014 se registraron incrementos; pero de 2015 a 2018 hubo decrementos de hasta dos mil 474 millones de pesos

**E**n los últimos diez años el presupuesto para la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) tuvo un comportamiento irregular en cuanto a la asignación de recursos estatales se refiere, toda vez que entre 2011 y 2014 se registraron incrementos de hasta mil 908 millones de pesos en tanto que de 2015 a 2018 hubo decrementos de hasta dos mil 474 millones de pesos.

Datos obtenidos de publicaciones del Periódico Oficial del Estado muestran que entre 2011 y 2019, la dependencia de salud sólo fue favorecida con mayor recurso en 2012 (288 millones más), 2013 (450 millones más), 2014 (mil 908 millones de pesos adicionales), mientras que a partir del 2015 se redujo considerablemente el presupuesto para los servicios de los michoacanos en este rubro.

Según el recuento hecho de las emisiones aprobadas para la Secretaría de Salud de Michoacán, entre el ejercicio fiscal 2015 y 2018 la diferencia de presupuesto fue



Para el año fiscal 2019, el monto presupuestal aprobado para la Secretaría de Salud de Michoacán fue por 4 mil 059 millones 815 mil 720 pesos.

de menos 2 mil 474 millones de pesos. Lo anterior visto según la información en el año de 2015 se destinó al sector salud michoacano 20 por ciento (6 mil 963 millones 592 mil pesos) de 31 mil 316 millones de pesos correspondientes a

las emisiones para las dependencias del Gobierno de Michoacán.

Mientras que para el año fiscal del año de 2016 fue de tan sólo 12 por ciento (4 mil 489 millones 076 mil pesos) el autorizado para la dependencia estatal de entre 36

### Asignaciones por año:

2011 - 4 mil 268 millones 628 mil 477 pesos, de entre un presupuesto de egresos de 26 mil 527 millones de pesos.
2012 - 4 mil 656 millones 817 mil 677 pesos,
2013 - 5 mil 106 millones 010 mil 482 pesos
2014 - 7 mil 014 millones 325 mil 586 pesos, 19 por ciento del presupuesto destinado para las dependencias de la administración pública centralizada, 35 mil 815 millones de pesos
2015 - 6 mil 963 millones 592 mil 153 pesos, 20 por ciento de las erogaciones previstas para las dependencias del gobierno del estado autorizado por 34 mil 596 millones de pesos
2016 - 4 mil 489 millones 076 mil 626 pesos, es decir el 12 por ciento del total destinado para las unidades programáticas por un total de 36 mil 346 millones de pesos
2017 - 3 mil 535 millones 595 mil 791, 10 por ciento del presupuesto de egresos aprobado por 33 mil 362 millones de pesos para las dependencias del estado.
2018 - 3 mil 581 millones 782 mil 145 pesos, 9.9 por ciento de las erogaciones destinadas a las dependencias del gobierno de Michoacán autorizadas por más de 35 mil 891 millones de pesos
2019 - 4 mil 059 millones 815 mil 720 pesos, 10 por ciento del presupuesto para las dependencias del estado aprobada por 39 mil 020 millones de pesos

mil 246 millones de pesos destinados a las instituciones centralizadas del Ejecutivo del estado.

Para el 2017, el presupuesto que recibió la Secretaría de Salud de Michoacán continuó a la baja con menos mil 154 millones de pesos en su comparación con el año fiscal anterior al recibir solo 3 mil 535 millones 595 mil 791 pesos, lo que representó 10 por ciento de las erogaciones para las dependencias del estado.

Para el ejercicio fiscal 2018, el presupuesto estatal para el sector salud obtuvo una diferencia de menos 246 millones de pesos al otorgarle 3 mil 581 millones 782 mil 145 pesos, es decir 9.9 por ciento del total de las erogaciones autorizadas para las dependencias de la administración pública centralizada.

De acuerdo con las publicaciones del Periódico Oficial para el año fiscal 2019, el monto presupuestal aprobado para la Secretaría de Salud de Michoacán fue por 4 mil 059 millones 815 mil 720 pesos, cantidad que representó solo 10 por ciento de lo autorizado para el resto de las dependencias públicas del estado.



ORGANIZACIÓN  
EDITORIAL  
MEXICANA

Mario Vázquez Ruffo  
Fundador

Pedro Ramírez Vázquez  
Presidente y Director General

François Dumas-Vázquez  
Organización Editorial

Francisco José Torres Cesa  
Editor General de Periodicos y Ediciones Especiales

Guadalupe Sánchez Villegas  
Editora Ejecutiva de Periodicos

Marta Jiménez Solís  
Directora General de Ediciones

Antonio Rodríguez Domínguez  
Editor General de Ediciones Populares

Gómez Salazar Rodríguez  
Editor General de Periodicos Especiales

Víctor M. Pimentel González  
Editor General de Recursos Humanos

**El Sol de Morelia**

Dalia Martínez Delgado  
Editora  
Directora Ejecutiva de la edición

Silvana  
www.elsolde.morelia.com.mx

Maria A. García Ladrero  
Editora de Noticias  
Alma García Ladrero  
Alma.garcia@elsolde.morelia.com.mx

Beth Cruz Alvarado  
Editora de Información  
beth.cruz@elsolde.morelia.com.mx

David Melgarejo Calzada Brilla  
Editora de Opinión y Servicios  
david.melgarejo@elsolde.morelia.com.mx

**El Sol de Morelia**

Edición Diaria Ed. sur responsables  
Dalia Martínez Delgado

Centro Histórico de la Ciudad de Morelia No.  
44557

Centro de la Ciudad de Coahuila No.  
12150

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:  
04-2003-08401245560-101

Domicilio de la Publicación: Av.  
Madres Día 788, Col. Centro C.P.  
58000, Morelia, Michoacán.

Impreso: Talleres de C.R. Periodística  
Av. Sol de Mañana, Av. Morelia Ote.  
2785, Col. Centro C.P. 58020, Morelia,  
Michoacán.

Col. Centro: Col. Periodística del Sol  
de Morelia, Av. Madres Día 785, Col.  
Centro C.P. 58000, Morelia,  
Michoacán.

Horarios del Periódico:  
Lunes-Viernes 07:30-12:30 (Directo)

Viernes-Sáb. 08:00  
Publicación: 100

Correspondencia: 017-88-42 y 532-37-73

Quienes alegan en los  
despidos tienen la certeza de que

Nosotros tenemos el Poder de una  
información significativa y honesta

Proyecto de la redacción total  
Editorial de las informaciones y material  
de investigación, sin la censura de la prensa

de la Dirección

No se devuelven originales



## Realizan IV caminata por la inclusión

Cerca de dos mil personas participaron ayer domingo en la Cuarta Caminata por la Discapacidad, realizada en el Centro Histórico de Morelia; la ruta tuvo una extensión de tres kilómetros /Carmen Hernández

### FUERA DE CONTROL

# Ingresaron 2 millones de armas ilegales de EU

CESAR ABRECO

El director del Observatorio Ciudadano, Rodrigo Antúnez, reconoce deficiencia operativa en las aduanas mexicanas

Para detener la venta ilegal de armas entre México y Estados Unidos, el gobierno estadounidense tendría que controlar eficientemente la enmarchillación de dichos artefactos en su territorio, señaló el director adjunto del Observatorio Ciudadano Michoacán (OCM), Rodrigo Antúnez Álvarez.

En anterior luego que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informara que durante los últimos 10 años ingresaron a México cerca de dos millones armas de manera ilegal, mismo periodo en donde solo se han recuperado 332 mil 689 artefactos, es decir se desconoce la ubicación de un millón 679 mil 884 armas.

Total de armas cuyo 70 por ciento proviene tan solo de Estados Unidos y el resto de otras naciones europeas como España, Italia y Austria, se dijo.

"La solución no la tenemos los mexicanos, hablan mucho sobre blindaje de estados y mu-



70

POR dentro de la venta  
de armas proviene de  
Estados Unidos

Se desconoce la ubicación de un millón 679 mil 884 armas (FERNANDO VALDERRAMA)

rechos, escuché al gobierno federal hablar sobre un blindaje en las aduanas creí que esta bomba que hablén de eso tiene que haber una mezcla de política interna y estado unido para que después existan controles aduanales en México", dijo Antúnez Álvarez.

Refirió que durante la visita realizada por el embajador estadounidense en México, Christopher Landau, a Michoacán durante los primeros días de noviembre, coincidió en la necesidad de reglamentar internamente la política

de armas pues hay mayor facilidad de adquirir un rifle o arma larga en suelo americano y, a su vez, ingresar a territorio mexicano ante la falta de capacidad operativa en las aduanas.

Reñió que durante la visita realizada por el embajador estadounidense en México, Christopher Landau, a Michoacán durante los primeros días de noviembre, coincidió en la necesidad de reglamentar internamente la política

## I Sácale provecho

Expertos sugieren que aunque sea poco se debe evitar realizar los gastos innecesarios

**1 En primer** lugar no se debe comprometer el aguinaldo antes de tenerlo, muchos empiezan a gastarlo en fechas previas

**2 En segundo**, se recomienda hacer un presupuesto donde se tenga una lista de los principales gastos, con el fin de optimizar el dinero

**3 Apartar** algo de dinero para enero, y con ello no empezar el año con un desbalance en finanzas familiares

**4 Aprovechar** los descuentos sobre el pago de servicios

públicos, que generalmente son ofrecidos a principios de año

**5 usar** las tarjetas de crédito de forma responsable, y si se paga con ellas se debe llevar un buen control



GRUPO BANCARIO

I PRESTACIÓN I SUGIEREN CUIDAR GASTOS

# Aguinaldo se debe entregar a tiempo

DICE EXPERTO QUE LA FECHA LÍMITE QUE MARCA LA LEY DE TRABAJO ES EL 20 DE DICIEMBRE

NOTIMEX

**Ciudad de México.** El aguinaldo, según la Ley Federal del Trabajo, se debe entregar antes del 20 de diciembre, es equivalente al menos a 15 días de salario, y a pesar de que en estas fechas hay muchos gastos, se recomienda "evitar derroches".

El director de Educación Financiera de un grupo bancario, Juan Luis Ordaz, señaló que con esta prestación se pagan muchos de los gastos de la Noche Buena como la cena y los regalos, o incluso paseos, pero lo importante es "no comprometer la economía familiar y, de ser



posible, obtener beneficios a largo plazo".

Por ello Ordaz, en un comunicado, hizo algunas recomendaciones para sacar el mayor provecho a esta prestación a través de una planeación y administración responsable.

En primer lugar aseguró que no se debe comprometer el aguinaldo antes de tenerlo, pues "hay personas que al saber que recibirán su aguinaldo empiezan a gastar en fechas previas, muchas veces en cosas innecesarias".

En segundo lugar sugirió

"Es importante no comprometer con gastos la economía de la familia"

**Juan Luis Ordaz,**  
DIR. GRUPO BANCARIO

no hacer un presupuesto donde se tenga una lista de los principales gastos, con el fin de optimizar el dinero y dar prioridad a los más importantes, y planear las finanzas para evitar que el dinero sea destinado a gastos innecesarios o compras por impulso. Asimismo, recomendó apartar algo de dinero para enero, con el fin de no empezar el año con un desbalance financiero, y así poder enfrentar la famosa "cuesta de enero".

Otro consejo del director de Educación Financiera es usar el aguinaldo para apro-

vechar los descuentos en el pago de servicios públicos, que generalmente son ofrecidos a principios de año.

También recomendó usar las tarjetas de crédito de forma responsable, y si se paga con ellas se debe llevar un control de los gastos y el límite de crédito para cuidar la capacidad de endeudamiento.

"No se debe abusar de los meses sin intereses, ya que la tarjeta de crédito no es una extensión del ingreso", agregó.

Finalmente, consideró que para utilizar mejor esta prestación se deben pagar deudas, invertir en algún instrumento financiero o asegurar un bien, con el fin de que el aguinaldo "no se estrene en gastos innecesarios". La clave para aprovecharlo al máximo es una buena administración, acompañada de un consumo responsable.

■ PROPÓSITOS ■ HAY MÚLTIPLES OPCIONES: CONDUSEF

# Invertir, clave al iniciar año

NO ES PRECISO TENER MUCHO DINERO NI SER EXPERTO PARA PODER ADENTRARSE EN LOS PRODUCTOS FINANCIEROS, DICEN

MARÍA CRUZ RÍOS,  
La Voz de Michoacán

No solamente las personas con mucho dinero pueden invertir. Esta aseveración se trata de uno de los mitos más comunes en las finanzas, por ello la Condusef invita a los ciudadanos a informarse al respecto, conocer métodos de inversión y aprender la coyuntura de inicio y fin de año para adentrarse en diferentes esquemas.

Lo primero que recuerda la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) es que estos procesos no son inmediatos, por lo que, además de responsabilidad e información se necesita paciencia para que el dinero invertido da sus frutos.

Además de conocer los diferentes esquemas de inversión, que permiten ir desde Cetes hasta monedas digitales, la dependencia federal exhorta a dejar de lado varios mitos y con ello buscar adentrarse en esta práctica aprovechando la ruta hacia el nuevo año.

"Sólo la gente con grandes recursos financieros puede invertir". Totalmente falso. Señala Condusef que las decisiones de inversión no son sencillas, tampoco se trata de un proceso complicado que sólo algunos pueden entender.

Actualmente hay muchas be-



**Mitos** | Es totalmente falso que sólo las personas con mucho dinero pueden adentrarse a los esquemas de inversión.

1 No es necesario tener mucho dinero para invertir, hay esquemas desde los 100 pesos para iniciar inversiones

2 No se necesita ser un experto, pero si informarse e ir aprendiendo con el paso del tiempo y mejorar

3 Busca asesoría con las instituciones financieras para que te adentres al mundo de las inversiones

4 Invertir requiere tiempo y paciencia, no hay dinero rápido, si te lo ofrecen, seguro es un fraude

rramientas a la mano para conocer los distintos instrumentos financieros de inversión, desde videos en YouTube hasta la asesoría de algún consultor en nuestro banco de confianza. Si queremos invertir podemos buscar la tutoría necesaria, hay decenas de instituciones financieras que lo ofrecen, aunque la recomendación es con los bancos o las de confianza y dejar de lado "asesores píntos", porque pueden resultar en estafas.

"Únicamente las personas con mucho dinero invierten".

Como se explica también es falso. La Condusef expone que existen varias opciones para invertir con poco dinero. Por ejemplo, los Cetes Directo, que se puede invertir desde 100 pesos y sin comisiones.

Actualmente sólo necesitas ser mayor de 18 años y tener una cuenta bancaria para invertir. Las tasas de inversión varían, pero se pueden obtener dividendos de entre 6 y 10 por ciento del dinero en plazos mayores a cuatro años.

"Al invertir ganarás dinero rápido". También suele ser falso. Si bien algunos esquemas como

las acciones en la bolsa y las monedas virtuales pueden disparar valores de un día para otro, la gran generalidad del tiempo la inversión es un ejercicio de paciencia.

"Tu dinero no crece en un día, pero si puedes hacerlo en un tiempo razonable". Es necesario que realices tu inversión por un plazo adecuado", refiere la Condusef, por lo que cuando alguien te ofrece una ganancia muy alta en un plazo pequeño, tal vez se trate de un engaño.

"Solo hay que invertir en instrumentos que dan rendimientos elevados". No necesariamente es

verdadero. Es importante subrayar que las inversiones requieren tiempo y paciencia, pero también implican una capacidad de riesgo. Cuando el rendimiento que te ofrecen es mucho, seguramente lo será también el nivel de riesgo, por lo que incluso puedes perder dinero. "Lo ideal es diversificar tus inversiones en productos de alto como de bajo riesgo", concluye la Condusef, además de recordar que se puede iniciar el año con una inversión bien planeada a mediano plazo para comenzar a gestionar y ganar dinero.

## Prevén derrama de 503 mmdp

**Ciudad de México.-** La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), estima que por las fiestas decembrinas, el comercio establecido alcanzará una derrama de 503 mil 500 millones de pesos, un incremento de 3.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2012.

El presidente de Concanaco-Servytur, José Manuel López Campos, señaló en un comunicado, que el periodo de

mayores incrementos en las ventas es del 12 de diciembre al 6 de enero, debido a que los trabajadores mexicanos reciben aguinaldo, reembolso de capas de ahorro, bonos y otros incentivos de fin de año.

López Campos destacó que en diciembre, los comercios y servicios tienen el mejor mes en ventas, por lo que sus transacciones aumentan entre 50 y 100 por ciento.

Los gastos más demandados

son ropa, calzado, juguetes, artículos electrónicos, muebles, luna blanca, consumo en restaurantes, hoteles, bebidas y tabaco.

El líder empresarial indicó que con las fiestas decembrinas se cierra el periodo de ventas comerciales del año, el cual incentiva el aumento del consumo interno, y la creación de empleos temporales que se reparten en el sector comercial y de servicios, y reactiva la economía nacional.



## OBITUARIO

Nadie se va, mientras alguien lo recuerde

Agencia Funeraria Gayoso

La importancia de la previsión

Evita temas dolorosos en momentos emocionalmente complicados.

Evitar gastos innecesarios y ahorrar grandes ahorros.

Diferentes niveles de servicios con planes a medida.

Proteger a los seres queridos al menor costo integral.

Atérete a nosotros y pregunta por un plan a tu medida.

443-318-25-72 ó 443-202-21-16 Uso inmediato

Estamos contigo cuando más nos necesitas. Tel. (443)

GAYOSO 3-20-05-31

## I Generan daños

La emisión de gases tóxicos no sólo pone en riesgo la salud de los trabajadores de las ladrilleras, sino de la población aledaña a ellas; se harían acreedoras al pago de impuestos si se aprueban.

**50**

MIL

pesos al mes ganan los regidores del ayuntamiento

**12**

**REGIDORES**  
Integran el cabildo de Los Reyes

**8**

**MESES**  
de un supuesto acercamiento con los ladrilleros

**4**

**IMPUESTOS**  
ambientales pretenden implementar en 2020

**250**

PESOS

por tonelada de bulto de carbono emitido

**100**

PESOS

por tonelada de residuos almacenados en vertederos

■ SEÑALAMIENTO ■ SON FOCO ROJO AMBIENTAL EN LOS REYES

# Ladrilleras, contaminantes

**QUEMA DE PLÁSTICOS Y LLANTAS PARA SUS HORNOs, EL PROBLEMA**

ROBERTO MUJERÓN,  
Dibujante, La Voz de Michoacán

**Los Reyes, Mich.**— Las ladrilleras ubicadas al norponiente de esta cabecera municipal, se han tornado un foco de contaminación atmosférica, debido a los materiales tóxicos que utilizan como combustible para la cocción del barro en la manufactura de ladrillos rojos.

Las densas nubes negras que emanen de los hornos ladrilleros no sólo contribuyen a la contaminación atmosférica del planeta, con la emisión de gases de efecto invernadero, producto de la combustión. Tanto y todo tipo de plásticos, sin embargo representan un grave riesgo en la afectación de la salud de los trabajadores que se dedican a esta actividad, ya que la exposición constante a estos gases tóxicos, pueden generar una serie dolencias relacionadas con el sistema respiratorio y hasta posibles cánceres por la inhalación de gases tóxicos ladrilleras (producción de la combustión de plásticos).

Es de preocupar que los responsables de los regidores de Ecología y Salud no atiendan esta problemática de salud pública, con la premura y la profundidad que amerita el cuidado del medio ambiente, y cuestiones que afectan a la sociedad en su conjunto, a pesar de que estos servidores públicos reciben casi 50 mil pesos al mes de salario, por el desempeño de sus respectivas actividades por lo que fueron electos.

Luego de una exhaustiva búsqueda tanto a los regidores de las comisiones mencionadas, así como la directora de Ecología del Ayuntamiento de Los Reyes, este medio logró contactar a los tres, vía telefónica, el primero en ser entrevistado fue regidor de Ecología, Miguel Elizalde, con la pregunta expresa en el sentido de qué está haciendo en la Comisión



GRANDES COLUMNAS DE HUMO TÓXICO SE DESPRENDEN DE LOS HORNOs DE LAS LADRILLERAS, PONIENDO EN RIESGO LA SALUD DE MILES DE PERSONAS.

sión que preside, respecto a la contaminación generada por los hornos de las ladrilleras.

El regidor respondió que ese tema no lo han tocado, agregó que andaba en su parcela (en horario de oficina), que hablara en otro momento, en tanto que la regidora de Salud, Olilia Martínez, manifestó que ella tenía entendido que ya se había llegado a un acuerdo para que en las ladrilleras solo se incinerara madera, este medio le comentó a la regidora Martínez que el regidor de Ecología, que le había comentado, que a la fecha el tema de las ladrilleras no había sido tratado al seno del cabildo y menos aún estaba enterado de tales acuerdos.

Ante tales señalamientos, la regidora explicó que los acuerdos mencionados se habían dado hace como 8 meses y recordó que la actividad se había dado en coordinación con la Secretaría de Salud,

por lo que la regidora de Ecología no había participado, agregó que se había realizado también una campaña de recolección y sustitución de llantas desechadas, si bien es cierto con fines de evitar reservorios de mosquitos transmisores de dengue, esto también habría repercutido en que los dueños de ladrilleras tuvieran menos acceso a este tipo de material para usarlo como combustible.

### La responsable de la Dirección de Ecología se molesta

En tanto que la responsable de Ecología de Ayuntamiento de Los Reyes, Itzel Alejandra, reconoció desconocer el tema y agregó, "que yo sé que no lo habido ninguna quer", la entrevista se tornó difícil, pues Alejandra decía no escuchar bien los cuestionamientos, por lo que este reportero elevó la voz, lo que al final molestó a Itzel Alejandra, pues a la pregunta de por qué

la regidora de la Comisión de Salud, refería que hacía meses se había tenido contacto con los dueños de las ladrilleras, en tanto que ella al igual que el regidor de Ecología coincidían en desconocer el tema, lo que por lo menos demuestra una falta de coordinación entre los integrantes del Ayuntamiento respecto a este tema.

Ante tal cuestionamiento, la responsable de Ecología municipal entró en cólera y recurrió que no le parecía medio para hablar de esa problemática, y además, pedir mantener el respeto, este medio sostuvo que el problema era la dificultad para exaltarla, y que no consideraba que se le hubiese faltado el respeto, a lo que la responsable de Ecología se retiró al haberse elevado la voz, y se le volvió a aclarar que esto se debió a que ella decía no escuchar las preguntas, la funcionaria pidió se asistiera a su oficina en horario hábil,

por lo que se le solicita la entrevista en los términos planteados por ella a lo que contestó que en ese momento se podía atender por estar muy ocupada, plantando que previo aviso vía teléfono, se podía acordar una cita en otra ocasión, cosa que resultó imposible, por nunca haber contestado a las llamadas realizadas a su oficina.

Por lo pronto en tanto que una regidora habla de acuerdos, que obviamente no se están respetando, y los funcionarios municipales relacionados con el tema de la ecología dicen no haber atendido ese problema, el hecho real es que docenas de kilos de plástico esperan ser utilizados como combustible, en las próximas "campañas" de cocción de miles de ladrillos, lo que volverá a generar densas nubes negras, que se elevarán hacia el noreste de la ciudad, con que las autoridades municipales se den por enteradas.

CONCURSO ALUMNAS SON DEL CECYTEM PURUÁNDIRO

# Ganan el bronce en Brasil

**BARRA ENERGÉTICA PARA DIABÉTICOS, EL PROYECTO QUE LES DIO EL TRIUNFO**

JUAN BUSTOS,  
La Voz de Michoacán

Daniela Leilani Páramo Chávez y María Teresa Maldonado Ramírez, alumnas michoacanas del Cecytem Puruándiro, resultaron ganadoras del tercer lugar en la Muestra de Ciencia y Tecnología de la Zona Norte (MOCITZEN), celebrada en la ciudad de Natal Rio Grande del Norte, en Brasil, en donde presentaron como proyecto una barra energética para diabéticos.

Las jóvenes ganaron su boleto a finales de septiembre pasado en ExpoCiencias Michoacán 2019, un evento se celebró en el Centro de Información, Arte y Cultura (CIAE) de la Universidad Michoacana (UMSNH).

Con su nuevo triunfo, las alumnas del Cecytem Puruándiro recibieron también acreditación para participar en el Encuentro Internacional en Colombia de Ciencia, Innovación y Venture 2020.

En Brasil las alumnas presentaron el proyecto denominado "Zualá", el cual está enfocado a la producción de un chocolate elaborado de manera artesanal, apto para consumo de personas diabética y que además es vegano.

Maria Teresa y Daniela Leilani digieren sentimientos emocionadas y orgullosas de su tercer lugar, así como orgullosas por la acreditación para asistir al Encuentro Internacional en Colombia, que representan una importante responsabilidad; "competimos contra más de 100 proyectos de los estados de Brasil, hicimos un excelente papel y dejamos a nuestra estado, Michoacán, y a México, muy en alto".

Agregaron: "Nos gustó que mucha gente visitó nuestro stand, fuimos el único país de la región de Norteamérica que asistió al evento, es una experiencia de conocimiento invaluable", comentaron las alumnas.

Las estudiantes estuvieron guiadas por Artemio Lemus Ruiz, docente,

quien ha trabajado en diferentes proyectos con las alumnas y con el estudiantado del plástico Puruándiro.

Las ganadoras de certamen señalaron desde el año anterior han venido desarrollando el proyecto, que implica la elaboración de una barra energética de un 70 por ciento chocolate amargo y el endulzante de manera natural, con datos para tener el cuidado de un producto bajo en azúcares y grasa, "esto ayuda tanto a personas diabéticas como con obesidad".

Asimismo, las jóvenes señalaron que diseñaron el nombre más adecuado, "Zualá", que es una composición de las palabras super alimenta que es lo idea en que está basada la barra energética, "y cambiamos la Z por la Z".

A manera de contexto, cabe señalar que Javier Ríos Cárdenas, coordinador del Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología, ha refrendado que la intención de que los jóvenes participen en ferias científicas es seguir impulsando la integración de los jóvenes en carreras de ciencias.

Ríos Cárdenas explicó que en los certámenes que se organizan, como es ExpoCiencias, en su mayoría los proyectos que presentan los jóvenes corresponde temas interdisciplinarios y conexos de matemáticas, "de igual forma existe una concurrencia estos dos temas que es recurrente".

ExpoCiencias es un escaparate anual abierto a la visita de todo el público, donde niños desde edad preescolar y jóvenes hasta nivel superior (5 a 21 años) tienen la oportunidad de mostrar sus proyectos en materia de ciencia, tecnología e innovación, fomentando con esto las vocaciones científicas estimulando la creatividad y la innovación.

El evento cuenta con el respaldo de la Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología, que incorpora a 114 países agrupados.



TERESA Y DANIELA GANARON SU BOLETO A BRASIL DESDE SEPTIEMBRE PASADO, AL PARTICIPAR EN LA EXPOCIENCIAS.

"Ha sido una experiencia importante y el conocer otros proyectos de América Latina"

Teresa  
Maldonado,  
ALUMNA  
GANADORA

"La intención es ayudar a las personas con diabetes, con un alimento saludable"

Daniela  
Páramo,  
ALUMNA  
GANADORA

El pasado 21 de noviembre de 2019, el Gobierno de México refrendó su compromiso con las mujeres, niñas y adolescentes a erradicar el machismo y la discriminación hacia las mujeres, adolescentes y niñas firmando el

## Acuerdo por la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Estos son sus 6 objetivos:

- 1 Poner en el centro de las políticas a mujeres y niñas que están en mayor desventaja.
- 2 Generar más y mejores trabajos formales para las mujeres.
- 3 Garantizar su bienestar con educación, respeto, paz y seguridad.
- 4 Impulsar medidas para compartir trabajos de cuidado y liberar tiempo a las mujeres.
- 5 Mejorar la atención a su salud en todo su ciclo de vida.
- 6 Propiciar una nueva cultura de igualdad de derechos y oportunidades.

Conoce más en [www.gob.mx/inmujeres](http://www.gob.mx/inmujeres).

**6** La Reforma Educativa del sexenio anterior alteró mucho el esquema de las reubicaciones de docentes o no se tramitaron

**Víctor Zavala,** LÍDER DE LA CNTE

**76** La federalización de la nómina educativa comenzó en Michoacán desde que la federación asumió el pagar la nómina para el cierre del año

**Enrique Estrada,** SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

**I EDUCACIÓN I UNOS 4 MIL MAESTROS NO COBRAN DONDE LABORAN**

# Admiten anomalías en registro

CNTE SEÑALA QUE ES 'HERENCIA' DE LA ANTIGUA REFORMA

**JUAN BUSTOS,**  
Lo Voz de Michoacán

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señala que son 4 mil los casos de profesores que cobran en un centro pero trabajan en otro, y que es lo que tiene registrando la organización, expuso Víctor Zavala Hurtado, quien además señaló que si bien el diagnóstico estaba contemplado para concluir el día 6.

En entrevista, el dirigente detalló que las incidencias son importantes, pero que los detalles los tienen la Secretaría del Bienestar y la Secretaría de Educación en Estado (SEE), "sabemos que va a haber varias irregularidades, fundamentalmente es la gente que no está en los centros escolares y está cobrando, estamos planteando que no vamos a defender a nadie que esté en esta condición".

Detalló que si bien habían dicho las autoridades que el 6 de diciembre terminaba, consideró



DE ACUERDO CON LA CNTE, SE ESTÁ TRABAJANDO PARA REUBICAR CORRECTAMENTE LOS PAGOS Y A LOS DOCENTES.

que no era posible, y que hay condiciones para concluir el trabajo todavía esta semana. "Lo que se puede hacer es apretar de aquí a lo que hace falta de tiempo, no es

tanto lo que falta. Pasando del día 12 y 13 de diciembre sabemos que es difícil que todos los compañeros estén en los centros de trabajo".

Indicó que respecto a las inci-

dencias sería positivo esperar a que termine para ver cómo se estarán atendiendo, por ejemplo, hay trabajadores que se cuestionaron de centro escolar, no salió la reubicación

porque la Reforma Educativa no lo permitió y no dieron los tiempos.

"Estamos hablando de por lo menos 4 mil compañeros que están en esa condición, que están trabajando en algún centro escolar pero que siguen apareciendo en otro centro porque su reubicación no se formalizó; digamos que eso ya está revisado con la gente de la Federación de Michoacán, para ya formalizar su cambio", refirió.

Agregó que, por el contrario, saben que hay compañeros que, en la escuela, en su planilla de personal, aparecen pero que ellos conocen así, "estamos reportando a la gente, sabemos de algunos, pero ya con el diagnóstico tenemos el balance completo". Reiteró que la postura de la organización con ejercicios similares de diagnóstico, era el no llevar a cabo ningún tipo de diagnóstico que pueda afectar a los trabajadores.

"Porque siempre lo hemos dicho: el gobierno ha querido hacer más con menos, y en ese sentido es el diagnóstico que se ha venido trabajando, si revisan los compañeros, el diagnóstico no va con el número de alumnos o no hay intención de compactar", dijo.

VICENTE RIVERA / LA VOZ DE MICHOACÁN

■ INICIATIVA ■ PLANTEA PROPUESTA ERNESTO NÚÑEZ, DEL PVEM

# Buscan regular protestas

**'ESTO NO SIGNIFICA COARTAR DERECHO A MANIFESTARSE'**

JESSICA CHÁVEZ,  
La Voz de Michoacán

Con la intención de garantizar derechos como la manifestación de ideas y el libre tránsito, el coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Michoacán, Ernesto Núñez Aguilera, planteó nuevamente la iniciativa para la regulación de las manifestaciones públicas en la entidad.

Ante los intentos fallidos de legisladoras anteriores al poner este tema sobre la mesa, enfatizó que el objetivo de la iniciativa de Ley para el Ejercicio de la Libertad de Expresión y su Manifestación en Michoacán, no significa coartar en ningún momento la libre manifestación de ideas, sino por el contrario, atender derechos fundamentales, dijo.

"Existen dos grandes reclamos de los ciudadanos: la libertad de expresión y de manifestación, los cuales fortalecen nuestro sistema político democrático, y el segundo, el derecho al tránsito, que también es una garantía de los ciudadanos, ambos están plasmados en nuestra Constitución Política", subrayó.

De ahí que enlistara la serie de beneficios que conllevaría el aprobar su iniciativa, tales como: proteger la integridad de las personas que utilizan la vía o espacio con el fin de manifestarse, y

de aquellos que concurren en dichos lugares con fines diversos.

Establece mecanismos para informar oportunamente sobre la realización de una movilización y protocolos de coordinación para la atención de cualquier actividad de esta índole, vigilar y evitar actos ilícitos, así como dar aviso inmediato a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para que se designe a un representante que esté presente durante todo el proceso.

Asimismo, cuidar los derechos de los no manifestantes como el uso de espacios o lugares públicos, sin que alguna autoridad o persona violenta sus derechos humanos y el ejercicio de los mismos. De igual manera, tener acceso a la justicia en delitos cometidos durante las manifestaciones y, a su vez, de los servicios de emergencia, en caso de que se requieran.

Reconoció que, si bien la regulación de las manifestaciones públicas es un tema polémico, este ya ha sido discutido por la Corte, autoridad máxima que ha establecido varios criterios para su legislación, anteponiendo siempre el cumplimiento de los principios de razonabilidad y proporcionalidad.

"Nuestra obligación es legislar atendiendo los derechos de todos, persiguiendo una finalidad legítima, adecuada e idónea, de tal forma que no implique una carga excesiva o injustificada para los ciudadanos, por ello invito para que se analice esta propuesta", dijo.



LO QUE SE BUSCA ES IMPEDIR QUE LAS MANIFESTACIONES SEQUISTREN LAS VIALIDADES Y ATENTEN DE SOBREMANERA CONTRA EL LIBRE TRÁNSITO.



## ATENCIÓN:

NOMBRE	DOMICILIO	ESTADO	C.P.	IC	IMPORTE A DEBER
ZEPHEN MARTINEZ SERGIO	Calle Constituyentes 810 A 1/Pt, Colonia Centro, Jacona Michoacán	Michoacán	58020	124000000	31133.21
MERTHA SOSA RITO	Calle Insurgentes 123, Colonia Centro, Jacona Michoacán	Michoacán	58020	124000000	90.0000
ENRIQUE AGUILAR ACUÑA	Calle Benito Juárez 47, Plaza del Lince, Jacona Michoacán	Michoacán	58020	124000000	42.0000
MARIO PACHECO SABEDIAN	Calle Maestro Herrera 16, Paseo Francisco Villa, Jacona, Michoacán	Michoacán	58020	124000000	30.0000
JAVIER RODRIGUEZ AGUIRRE	Calle Independencia 813, Colonia Centro Bajuras, Tlajomulco	Michoacán	58100	124000000	71.2500
JUAN MARÍA EL RAZO CLA	Calle Coronelato 101, Nacua, Jacona, Jacona Michoacán	Michoacán	58020	124000000	62.0000
MARÍA CONCEPCIÓN CHAVEZ	Calle Francisco I. Madero 1207, Colonia Centro, Jacona Michoacán	Michoacán	58020	124000000	70.0000
					100
					100000000

C. JOSÉ ABEL LUIS FANTOJA TOVAR y ROBERTO ACOSTA PEDROZA, en nuestro carácter de apoderados legales de la persona jurídica denominado AGRANA FRUIT MÉXICO S.A. DE C.V., personalidad que nos fue conferida mediante escritura pública 35.768, del tomo 716, expediente 6453/16, de fecha veintitrés de diciembre de dos mil diecisiete, otorgada ante la fe pública del Licenciado JUAN CARLOS MUÑOZ ORTIZ, titular de la Notaría Pública número 32 treinta y dos de la demarcación notarial de Querétaro, estado de Querétaro, siendo el domicilio fiscal de nuestra representada el ubicado en la calle Martínez de Navarrete 83-B, colonia General Francisco Villa, de la ciudad de Jacona, Michoacán, C.P. 58645, y con Registro Federal de Contribuyentes AFM-8111275-SV3, ante usted con el debido respeto comparamos a realizar lo siguiente:

Por medio de la presente, hacemos de nuestro conocimiento que al día de hoy mi representada tiene dentro de sus registros contables, tiene con ustedes como saldo vencido los montos que se señalaron con antelación, los mismos que a la fecha no han sido cubiertos. Que por virtud de la imposibilidad para hacer efectivo el cobro de los créditos de referencia, mi representada ha considerado dichos créditos como incobrables.

En virtud de lo anterior, en términos de lo establecido por el numeral 25 fracción V, en relación con el numeral 27 fracción XV inciso b) de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, se les informa que nuestra representada efectuará la deducción de dichos créditos como incobrables durante el ejercicio fiscal 2019, lo que se manifiesta para todos los efectos legales a que haya lugar, entre otros, para el efecto de que ustedes, como contribuyentes que realizan actividades empresariales, efectúen la correspondiente acumulación del ingreso de la deuda no cubierta. Sin más por el momento nos despedimos de ustedes, no sin antes agradecernos su atención y poniéndome a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto. Suscribimos en Jacona, Michoacán, el día 11 once de diciembre de 2019 dos mil dieciocho.

JOSÉ ABEL LUIS FANTOJA TOVAR  
Y ROBERTO ACOSTA PEDROZA

EN REPRESENTACIÓN DE AGRANA FRUIT MÉXICO, S.A. DE C.V.



Gente

SIGUENOS EN

Falta aún mucho por hacer en esta materia, y la tarea no se resuelve con repetir discursos cada tercer día, tiene que tener reflejo en acciones concretas que generen certeza en la ciudadanía acerca de la efectividad en el combate a la corrupción

Según estadísticas del INEGI que reportan que el 14.6 por ciento de la población mayor de 18 años, ha tenido contacto con algún servidor público que busca cometer un acto flagrante de corrupción

**Araceli Saucedo, DIPUTADA DEL PRD**

REFLEXIÓN LUCHA NO ES UNA MODA SEXENAL: SAUCEDO

# Combaten la corrupción



## El Colegio de Notarios de Michoacán, A.C.

Se une a la pena que embarga a la Familia Corona Núñez y Corona Torres por el sensible fallecimiento de la Sra.

## María Elena Núñez Vaca

Madre y abuela de nuestros compañeros notarios,

Hacemos votos por su pronta resignación.

Morelia, Mich., a 8 de diciembre de 2019.



## La Familia Medina González

Se une a la pena que embarga a nuestros amigos Francisco Corona Núñez y Francisco Corona Torres por el sensible fallecimiento de la Sra.

## María Elena Núñez Vaca

Acaecida el día de ayer en Guadalajara, Jalisco.

Rogamos a Dios por su eterno descanso y estará presente en nuestras oraciones.

Morelia Mich., a 8 Diciembre de 2019.

PIDE VIGILAR QUE NADIE COMETA DESVÍO DE FONDOS

**JESSICA CHÁVEZ,**  
La Voz de Michoacán

El combate a la corrupción debe asumirse como una responsabilidad permanente y no sólo como moda sexenal, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIX Legislatura del Congreso estatal.

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción que se conmemora este lunes nueve de diciembre, la legisladora alertó sobre el riesgo de banalizar y restar profundidad a las tareas para el combate a la corrupción, al usarse ésta como bandera política que busca solo posicionamiento político, pero que en lo real carece de acciones concretas que evidencien efectividad en lo que se está haciendo.

La diputada por el Distrito de Patzcuaro recordó que de acuerdo con datos de la organización Mexicanos contra la Corrupción señalan que junto con la inseguridad la corrupción es de los dos grandes problemas que más preocupan a los mexicanos desde hace, al menos, 4 años, y que aunque se considera al gobierno como principal responsable del combate, no es el único sector que se considera protagonista en este mal, advierte.



■ FINANZAS ■ SANCIONARÍAN A EXSECRETARIO DE FINANZAS

# Gobierno gana amparo

CON EL RECURSO SE ORDENA REVISAR EL PROCESO EN CONTRA DE LUIS MIRANDA

JESSICA CHÁVEZ,  
La Voz de Michoacán

El Gobierno de Michoacán obtuvo una victoria legal en el proceso promovido contra Luis Miranda Centrenas, quien se desempeñó como secretario de Finanzas en la breve administración del exgobernador Fausto Vallejo Figueroa.

El recurso se trata de un amparo que permite dejar insustancial la resolución del funcionario, y ordenar revisar el proceso de forma adecuada.

A 5 años de haber iniciada gravemente las acciones legales en contra del exsecretario de Finanzas, la Juez Teresina de Distrito auxiliar de la Novena Región, con residencia en Zacatecas, resolvió el juicio de amparo con el nro. número 315/2018 en contra de la resolución promulgada el 8 de marzo del año 2018, dentro del caso penal número I-128/2017.

En aquella ocasión el magistrado de la Séptima Sala Penal del Poder Judicial del Estado de Michoacán, Víctor Barragán Benítez, determinó absolver a Luis Miranda por considerar que se acreditó el delito de peculado, "pero no se demostró la probable responsabilidad jurídico penal de Luis Miranda Centrenas, en la comisión del mismo".

Por ende, se dictó en aquel momento auto de libertad por supuesta falta de pruebas "para procesar bajo las reservas de ley, a favor del imputado, en sustitución de la libertad provisional bajo caución de la que aún disfruta".

En virtud de que la resolución no le fue favorable al Gobierno de

Michoacán y esta resultaba un grave perjuicio para la sociedad y el erario público, se promovió juicio de garantías, que por razón de turno le correspondió conocer al Juzgado 9º de Distrito, quedando registrado con el número 315/2018 y, finalmente, el pasado 14 de octubre de noviembre del año en curso el órgano federal dictó la sentencia correspondiente en el juicio de garantías, concediéndole el amparo y protección de la justicia federal, al determinar que los motivos de disenso expresados son fundados.

La Séptima Sala Penal del Poder Judicial del Estado de Michoacán, determinó absolver a Luis Miranda por considerar que se acreditó el delito de peculado, pero no se demostró la probable responsabilidad jurídico penal de Luis Miranda Centrenas, en la comisión del mismo".

Así pues, se le ordena al magistrado Víctor Barragán, dejar insustancial la resolución promulgada el 8 de marzo del año 2018 y dictar una nueva, "con base a un análisis exhaustivo de las declaraciones ministeriales, ampliaciones de declaraciones y pruebas documentales presentadas por los representantes legales del Gobierno del Estado, a fin de que se examinen correctamente".

La jueza determinó que procede el amparo "porque fueron mal juzgadas en la resolución y que se considera, influyen en la acreditación de la probable responsabilidad del delito señalado en perjuicio del Gobierno Michoacán, a quien ostentó el cargo de secretario de Finanzas en la administración de Fausto Vallejo Figueroa".

Es de recordar que en el año 2013 le fue iniciado un procedimiento administrativo de responsabilidades al exfuncionario Luis Miranda Centrenas por parte de la entonces dirección de responsabilidades y situación patrimonial de la Coordinación de Contraloría por

irregularidades detectadas como titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Ejecutivo del periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto del 2012, por el desembolso indebidamente de 26 millones 680 mil pesos por concepto de paga y servicios de asesoría contable, gestión administrativa y financiera a dos empresas privadas, una de ellas en proceso de liquidación, utilizando parte del Presupuesto de Egresos destinado al pago de deuda pública.

Tras un largo proceso, el 20 de octubre del año 2017 se cumplimentó la orden de aprehensión, obsequiada por la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado. A la semana siguiente se le dictó auto de formal prisión, ante lo cual el imputado y sus defensores particulares, promovieron el recurso de apelación, el cual, por razón de turno, le correspondió conocer y resolver a la Séptima Sala penal.

La audiencia final tuvo verificativo el 1 de diciembre del 2017, y cuya resolución fue promulgada el pasado 8 de marzo del 2018 y notificada al día siguiente, considerándose que la misma violó las normas esenciales del procedimiento, y dejó en incompleto estado de indefensión al Gobierno de Michoacán en virtud de que no fue dictada conforme a derecho.

Derivado de ello, se promovió el citado juicio de garantías que rechazó otorgar la razón a la administración estatal. Es oportuno señalar que por azores y circunstancias del destino, al magistrado Víctor Barragán Benítez le ha tocado conocer y resolver en seguida instancias asuntos de gran relevancia en las que las finanzas públicas del estado de Michoacán se ven afectadas, y en las cuales el magistrado ha sancionado la absolución de imputados y/o responsables de la comisión de los hechos delictivos.



SE DICTÓ A REVISAR EL PROCESO CONTRA LUIS MIRANDA, EXFUNCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE FAUSTO VALLEJO.

ARCHIVO/LA VOZ DE MICHOACÁN

Al momento de abrir, se encontraron algunas instalaciones no registradas, algunas de fibra óptica, otra de la CFE que estaba en zigzag; se cortó varias veces el avance por esas instalaciones, por cloacas y drenajes que no están registrados, por eso el retraso

También había desviaciones que no podíamos tocar de fibra óptica y esos tiempos donde Teléfonos de México va y protege sus líneas es lo que nos entretiene dos o tres días

**Mario Rodríguez Loeza, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS**

I VIALIDAD I INCUMPLE PROMESA AYUNTAMIENTO MORELIANO

# Todavía sin entregar obras

LABORES EN VASCO DE QUIROGA Y SAN JOSÉ NO CONCLUYEN

**HÉCTOR JIMÉNEZ,**  
La Voz de Michoacán

Después de que las autoridades municipales prometieron cumplir con un par de obras en el Centro de la ciudad en un tiempo histórico de 40 días, dicho plazo ya venció y se acumula una semana de retraso, mientras los vecinos de la zona ven afectadas sus ventas y las vialidades cercanas presentan importantes embocaduras, así como daños adicionales por las cargas vehiculares que han tenido que soportar.

Es importante recordar que, le pasado 23 de octubre, las autoridades municipales presumían que llevarían a cabo las rehabilitaciones de la calle Vasco de Quiroga y las inmediaciones del Jardín de San José en un periodo de únicamente 40 días. El plazo se cumplió aproximadamente el pasado lunes 2 de diciembre sin que las obras llegaran siquiera a la mitad del proyecto, ante lo cual, los funcionarios de obra pública argumentaron que las condiciones subterráneas e incluso las lluvias habían sido las causantes del retraso.

"En el proyecto de obra que se hizo, se estimó que la intervención de la calle era en 40 días. Sin embargo, al momento de abrir, se encontraron con algunas instalaciones no registradas, algunas de fibra óptica, otra de la Comisión Federal de Electricidad que estaban en zigzag y se cortó varias veces el avance por esas instalaciones, por cloacas y drenajes que no están registrados y eso hizo que las vialidades se retrase, no es un retraso por falta de trabajo sino por trabajos adicionales", justificó el encargado de despacho de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas (SUOP), Mario Rodríguez Loeza, en entrevista.

Y sobre la posibilidad de afinar la forma en que se realizan los proyectos o utilizar nuevas tecnologías para cumplir con los



## I Continúa el caos en vialidades del Centro Histórico

El presidente municipal, Raúl Morón, incumple con la entrega de las vialidades que son rehabilitadas en el Centro Histórico de la ciudad.

**40**  
DIAS

deben durar las obras  
en las vialidades

**7**  
DIAS

de retraso, presentan  
dichas obras

**15**  
DIAS

se prevén de amplia-  
ción del plazo

**3**  
OBRAS

morelianenses  
presentan retraso

**50%**  
DISMINUYEN

las ventas de comer-  
ciantes del Centro

plazos marcados y no causar falsas expectativas en la sociedad, respondió que "no ha habido un registro histórico de que es lo que se hace, lo de la CFE se imagina uno que es una línea recta, sin embargo, ahí hubo zigzag, que era algo que no se tenía previsto. También hubo desviaciones que no podíamos tocar de fibra óptica y esos tiempos donde Teléfonos de México va y protege sus líneas es lo que nos entretiene dos o tres días. Llovío dos o tres ocasiones y se inundó todo eso".

De acuerdo con datos del secretario, las obras presentan avances de 40 por ciento en Vasco de Quiroga, 45 por ciento en el Jardín de San José y 30 por ciento en Guillermo Prieto. Añadió que,

una vez cumplida con la sección subterránea, las obras avanzarían a mayor velocidad y se culminaría para el 15 de diciembre.

Sin embargo, este domingo, en la calle Vasco de Quiroga todavía se observaba la presencia de maquinaria pesada para las labores que avanzaban entre algunos tramos que ya están concluidos y peatones que comienzan a circular por la vialidad, pero también puntos en los que todavía no se aplica concreto ni porfido, siro que únicamente presentan piso aplanado.

Mientras las obras siguen en avance, los comerciantes de la zona han reportado hasta un 50 por ciento de disminución en sus ventas. La calle Virrey de Mendoza, que recibe parte de la carga

vehicular, presenta filas de autos de hasta cinco cuadras para ingresar al centro y que llegan a extenderse hasta la avenida Lazaro Cardenas, aumentando el congestionamiento vial en este punto de la ciudad que ya se ha tomado complejo por la presencia de vendedores informales.

Sobre la calle Virrey de Mendoza incluso se registra el tránsito de algunos camiones suburbanos de transporte público que, ante la falta de espacio en la angosta vialidad, invaden parte de la banqueta para avanzar, produciendo daños al espacio público y presentando un riesgo para los peatones. Todo lo anterior ocurre sin que esté presente un solo elemento de la Policía de Morelia para dismi-

uir la congestión vial, los daños viales y los riesgos a los peatones.

Ortega y Montañez es otra de las vialidades que ha tenido que soportar una mayor carga vehicular en los últimos días y que ya presenta daños en su infraestructura, pues en días pasados presentó una fractura en su carpeta asfáltica, que fue atendida por el personal del DIFAPAS el pasado fin de semana. Si bien las autoridades han negado que exista un problema de planeación, es importante recordar que en el primer semestre se dieron pocas arranques de obra en Morelia y la mayoría de las acciones se cargaron para los últimos meses, bajo la presión de solicitar e iniciar las intervenciones en el presente año fiscal.

# SEMANA POLÍTICA



## Maquiavelo

**LAS DECLARACIONES** de Cuahtémoc Cárdenas Solórzano sobre el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y la falta de liderazgos de izquierda cimbró al tabasqueño y su círculo cercano. **CON ELES-PÍRITU** intrépido propio de su trayectoria pública, el gobernador Silvano Aureoles ya se alista para tomar la encomienda de dirigente nacional del PRD en tiempos de vacas flacas. **LA INSEGURIDAD** pública en Morelia sigue hundiendo las aspiraciones políticas del alcalde Raúl Morón. Sus declaraciones y las de su secretario, Humberto Arromiz, sólo le están echando más tierra a la candidatura. **TRASCENDIÓ** que el grupo político de la senadora Blanca Piña, al sentirse relegado de las consultas logísticas, ha orquestado trabas para la visita del presidente a la comunidad de Cherán. **LOS SINDICATOS** universitarios están quietos, analizando si firman el documento que condiciona acceder a recursos extraordinarios para cerrar el año; saben que no pueden estirar más la liga.

Cimbrio el ingeniero Cuahtémoc Cárdenas Solórzano al gobierno de Andrés Manuel López Obrador al sentenciar que no hay ningún político importante en las filas de la izquierda organizada en México, y que tampoco hay alguna figura contemporánea con un nivel equiparable a Hidalgo, Morelos, Juárez o Lázaro Cárdenas.

El tres veces presidenciable le movió el tapete al tabasqueño y pareció haberse llevado entre las patas de los caballos a Lazarus Cárdenas Batel, al coordinador de asesores de La Presidencia de la República, a través de las declaraciones periodísticas que dio a El País, el periódico de izquierda más influyente de España. Ante el vacío de poder que dejó la pulverización electoral de la partidocracia, Cárdenas ha sabido consolidarse como una voz de izquierda con autoridad moral y con peso en la opinión pública.

La postura internacional de Cárdenas Solórzano abrió varias interrogantes en Michoacán. ¿El exgobernador será factor decisivo para que Morena designe candidato al solio de Ocampo? ¿López Obrador se aliará con el cardenismo en el 2021? ¿Lo sepultará?



El gobernador sustituto

Con el espíritu intrépido propio de su trayectoria pública, el gobernador Silvano Aureoles está proyectando una nueva acrobacia política para asumir la presidencia nacional del PRD a mediados del próximo año. El hijo predilecto de Casahuero planea arrojarse a las aguas turbulentas de la política nacional, armado con una cámara Go Pro y con aquella voltereta temeraria que lo llevó a la vicecoordinación parlamentaria del PRD en el Senado y a la presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Baja.

Con un gobierno lleno de pasivos y sin márgenes de maniobra presupuestal, Aureoles optaría por solicitar licencia absoluta al cargo de gobernador constitucional para acometer el nuevo proyecto político. Antes de iniciar recorridos por todo el país, el agrónomo de 54 años de edad difundiría un video de 3 minutos en redes sociales para hacer patentes los logros de su administración, siguiendo una ruta logística similar a la de "Alito" Moreno, el gobernador de Campeche con licencia y hoy líder nacional del PRI.

El prospecto natural para asumir el cargo de gobernador substituto sería Carlos Herrera Tello, el secretario de Gobierno, a quien lo han estado preparando muy bien para ser el "no hay, no hay" de la recta final del sexenio. Toño Solo y Juan

Bernardo Corona están fuera de los cálculos para asignárselas una responsabilidad de tal envergadura. En la Consejería Jurídica siguen analizando los escenarios constitucionales de la sucesión. El sustituto tendrá prohibido buscar ser electo para el periodo inmediato. Al Congreso le corresponde designar al sustituto en escrutinio secreto y con mayoría calificada de las terceras partes de los 40 diputados.



### Los límites de Morena

La inseguridad pública en Morelia sigue hundiendo las aspiraciones políticas del alcalde Raúl Morón. La capital michoacana se ha consolidado como foco rojo del narcomenudeo, con cotidianos mensajes sobre desmantelados arrojados en lotes baldíos. Ahora también el municipio ocupa el primer lugar en feminicidios.

En el plano político, Morón Orozco ya se alejó de la banda de Yeyo Pimentel. El edil se asumió amigísimo del exsenador Miguel Barbosa, el gobernador de Puebla, celebre por haber festinado la muerte de sus antecesores. ("Yu game, me la robaron, pero Díos los castigo"). Otra relación que Morón cultivó y que lo hace sentir empoderado es con Gabriel García, actual coordinador general de delegados del Bienestar,



Rodríguez  
Graffam



Andrés M. López



Cuahtémoc Cárdenas

ajeno al círculo político decisivo del 2021.

El equipo de gobierno tampoco abona. Humberto Arromiz, el secretario del Ayuntamiento, ha sido acusado de arrogante, grosero y prepotente con los empresarios locales. "A los morelianos no les gusta la manera de gobernar de Morón", ha evidenciado la diputada federal Ana Lilia Guillén, aspirante a la alcaldía capitalina.



### 2Y la gira de AMLO?

Siguen los preparativos de la gira del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se corrió la versión de que la autoridad comunal de Cherán ponía objeciones a la visita del tabasqueño, pero ya apareció el pene. Se trataba de fuego amigo. El grupo político de la senadora Blanca

Piña, al sentirse relegado de las consultas logísticas, le dio cuerda al consejo apócrifo de la comunidad, alegando que la Presidencia no les pedía permiso. Hasta anoche no había fecha confirmada para la gira de AMLO. Seguían cuadrándose agendas con el Instituto de Pueblos Indígenas, suyo titular, Celino Felipe Cruz, enfrenta las embestidas del Consejo Supremo Indígena. No se descarta que el presidente inaugure los bancos del Bienestar.



### Inversiones privadas

Están pensándolo mejor los inversionistas que proyectan aplicar mil 200 millones de pesos para obras en el tramo carretero Patzcuaro-Uruapan, anunciado dentro del Acuerdo Nacional de Infraestructura,



Raúl Morón

La caseta de autopista más tomada en Michoacán es la que se ubica en las proximidades de San Ángel Zurumcuapio.

**Cabildeando**

Andan muy activos los secretarios de Finanzas y de Gobierno, ambos en el cabildo con diputados y diversos sectores para el paquete fiscal 2020. En los ingresos andan ajustando impuestos para ver de a dónde queda la cosa con los nuevos cobros, básicamente administrando la pobreza porque auguran que, a pesar del intento de la devolución de la nómina educativa a la federación, no habrá muchos recursos para el gasto, saliente para pagar la burocracia y administrar el gobierno durante el 2020.

**Asalto transportista**

El salvaje intento de algunos transportistas por derribar las puertas de acceso al salón de sesiones del Congreso nos hizo recordar aquél brutal episodio en contra de los portones de Palacio de Gobierno. José Trinidad Martínez Pasalagua, activista del partido de Elba Esther Gordillo, y Raúl Morón, exdiputado estatal de la CNTE, se cularon muy bien de no protagonizar las agresiones en fotos y videos, contemplando los hechos vandálicos a muy corta distancia. Ante la amenaza de que le van "a partir la madre", el diputado petista Salvador Arvizu presentó denuncia penal en la Fiscalía. La iniciativa impugnada busca regularizar el servicio de Uber en Michoacán y meter controles a permisos y concesiones.

**Ombudsman navideño**

A partir de este lunes, Uhle Mejía es el embudsmán interino de Michoacán por un periodo de 30 días. Recibió anoche el nombramiento de secretario ejecutivo que lo encuadra en forma automática en la presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), al concluir Víctor Serrato Lo-

**LAS FRASES DE LA SEMANA**

**Gobierno de AMLO no lo veo de izquierda: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**

LA VOZ 85-XI-19, PÁGINA 4B

**¡Zasss! ¿Y también lo tildarán de traidor?**

DON TEOFILITO

zno en su encargo legal de 4 años. El pasado viernes renunció Antelmo Esparza, acusado por pantallazos que exhiben presuntos contubernios con Elvira Higuera para golpear competidores. Uhle Mejía tendrá la encomienda central de asegurar salarios, aguinaldos y primas vacacionales del personal. Serrato dejó una CEDH sin deudas al SAT o al ISSSTE, con pago puntual a los trabajadores, en cuanto las ministraciones son depositadas por el Gobierno estatal.

Respecto de las comparecencias ante comisiones del Congreso, pudimos constatar que el 35 por ciento de los 21 aspirantes no tiene experiencia práctica en la defensa de los derechos humanos. Varios abogados jamás han figurado en algún pronunciamiento por asesinatos o en caravanas de desaparecidos, ni tampoco han sido vistos en un Semáforo buscando víctimas. Algunos aspirantes presentaron programas como si fueran agentes del Ministerio Público, ofreciendo ejercer funciones de investigación ministerial. Llama la atención el perfil de Marx Aguirre por ser una de las pocas mujeres que integran la terna, con una preparación académica interesante, además de ligada a cuestiones ciudadanas.

**Invitación fallida**

Con la salida de Evo Morales hacia Cuba, Pavel González, vocero del Supremo Consejo Indígena, tendrá que buscarse otra pretexto para alborotar a las comunidades de la Meseta Purépecha en contra de Celentino Felipe Cruz, titular del Instituto de Pueblos Indígenas. El presidente de Bolivia recibió una invitación para venir a Michoacán y si le puso aceite de recibo, permanecerá esa fecha.

**Se aplaza la federalización**

No habrá federalización de la nómina magisterial de Michoacán

durante el 2019. El presidente López Obrador tiene la información de que el Gobierno Estatal no suelta por completo el padrón de docentes ni permite el total acceso a los planteles escolares. Luego entonces, no habrá firma de convenio durante la gira presidencial devenida. Enrique Estrada sigue siendo los ojos y los oídos de Esteban Moctezuma Barragán, titular de la SEP. Estrada ocupa un cargo virtual, el de subsecretario de Educación Básica, pues no cobra en la nómina estatal. Es solo un enlace de la Federación

**Ola migratoria**

En el gabinete estatal ya avisaron la salida de Juan Carlos Barragán de las filas del PRD. Con sobrada razón, ha acusado de gandallista a la corriente Forta Nuevo Sol, por acaparar los cargos partidistas en el Sol Azteca. Barragán es el único secretario inconforme con el severo recorte presupuestal proyectado. A la Secretaría de Desarrollo Social y Humano le reducirán 73 millones de pesos en 2020, equivalente a una disminución del 30 por ciento con respecto al gasto autorizado en 2019. Su presencia no genera confianza y sus críticas han lastimado la imagen del gobernador Aureoles.

**Un cambio de nombre a la ZEE**

Ante la cancelación definitiva por parte del presidente de lo que sería la mejor oportunidad para el desarrollo industrial de Michoacán con la Zona Económica Especial (ZEE) de Lázaro Cárdenas, el gobierno del estado prepara para este martes una reunión de alto nivel en el puerto con la presencia de varios gobernadores de la región, en lo que han llamado "encuentro de negocios de la plataforma logística de Lázaro Cárdenas", donde se supone verán qué pueden rescatar de lo perdido y hacer sinergia con otros estados

para potencializar el puerto. Este era el proyecto más acabado del país en temas de desarrollo industrial y comercial en un puerto, pero la idea no gustó a la cuarta transformación por no llevar su firma. Es increíble que teniendo más frontera marítima que terrestre, México siga apostando en pleno siglo XXI por el comercio tradicional y regional, cuando Lázaro Cárdenas ofrece de manera natural la entrada al mercado asiático sin esfuerzo alguno más que voluntad.

**Con tiempo contado**

Los sindicatos universitarios están quietos, analizando si firmar el documento que condiciona acceder a recursos extraordinarios para cerrar el año. En el fondo saben que ya estiraron la liga lo que más se puede, de lo contrario, no habrá dinero para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Los más supersticiosos creen que se trata de una jugada maestra de la Rectoría para presionar a la reforma al régimen de pensiones y jubilaciones. Sin embargo, en realidad ahora sí se cerraron todas las balsas que daban recursos a diestra y siniestra a quienes iban de rodillas a solicitar rescates financieros, y si no toman esta opción que les dío la Secretaría de Educación Pública de la Cuarta Transformación y el rector Raúl Cárdenas Navarro, se arrastrará el déficit para el 2020, y el recurso presupuestal del próximo año no lo podrán gastar en deudas pasadas. Liderazgos sindicales están tratando de hacer manoseables y tocar las puertas del gobierno de López Obrador para saber si son ciertas estas versiones, y se están dando de topes, porque es la realidad.

**Y los dueños?**

En la cancha del fútbol, y en temas deportivos, Morelia hizo un estupendo



Silvano Aureoles

papel en el torneo Apertura 2019, es más, pareciera que fue el equipo sorpresa, y que estrenó a nadie de acariciar la gran final. Vaya nuestro reconocimiento para los jugadores, el director técnico, Pablo Guede, y desde luego para la afición del cuadro purépera. Lo cierto es que es una llamada de atención para sus dueños para que no desatendan a la escuadra, que con poco apoyo hizo más de lo esperado.

**De última hora**

"Embajador de México en Argentina roba libro y le piden regrese a México", La Voz 85-XI-19, sitio web

**De último minuto**

"Tolerancia cero a la deshonestidad, dice Marcelo Ebrard", Dan Epifanio

**La pregunta de la semana**

¿Se lograrán cabilar los nuevos impuestos en el Congreso local?

**Tachos y palomitas**

No da tregua la violencia... El ataque que sufrió la semana pasada el exalcalde de Coalcomán, Misael González, debe ser una alerta muy roja que deben tener encendidas las autoridades. El fue el responsable de organizar y levantar en armas a los habitantes de este municipio en contra de los Caballeros Templarios, y todo apunta a que ese municipio está en esa franja que simpatiza, en algo o es controlada por José Juan Partas Álvarez, "El Abuelo", el mismo que hace una guerra declarada con el Cartel Jalisco Nueva Generación. Sobre Cemet Verdad Zepeda, el fundador de los grupos de autodefensas en Aquila, aseguran que fue una falsa alarma, pues tuvo tanta fuerza de no "perder ni una pluma", pese a que aparentemente se trató de un ataque directo, del que incluso allegados a él lo llevaron a dar por muerto.

*«Estamos fomentando la estupidez. Es la política de la tontería. Somos parte del mundo. Latinoamérica es una civilización de inconformismo latente. Los masas votan en contra de lo que hay, sin tener claro a favor de qué votan.» José Mujica, expresidente de Uruguay.*

## LA REAPARICIÓN DE CÁRDENAS

*¡Vaya manera de reaparecer del líder moral de la izquierda mexicana!*

Como pocas veces, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano aceptó conceder una entrevista exclusiva para responder a temas como la conducción del país por parte de Morena, en donde el tres veces candidato presidencial incidió u no pocos seguidores y miembros de la 4T.

La entrevista se la concedió al diario español *El País*, de la cual extraemos las siguientes frases que retratan el sentir, el estado de ánimo y la visión del hijo del General Lázaro Cárdenas, una de las figuras que decora el logo del actual gobierno federal:

1. Estoy en desacuerdo con que México haga el trámite vacío para Estados Unidos.

2. Los españoles y los mexicanos de hoy no son los mismos que los de 1500, ni la manera de ver el mundo es ahora la misma. Pretender con una declaración actual cambiar el pasado, pues ni lo cumple ni sucede nada. De lo ocurrido 500 o 1.000 años atrás no podemos echar la culpa a nadie.

3. No creo que haya nadie que no esté preocupado por la situación de violencia y de inseguridad que se vive en muchas partes del país. Se tiene que buscar una política donde puedan elevarse las condiciones de vida de la gente (...) Es muy importante que tengamos una distribución más equitativa de la riqueza.

4. Es indispensable una reforma fiscal que tenga entre sus objetivos claros elevar la recaudación del Estado para poder enfrentar los muchos problemas que tiene el país y que establecerá los mecanismos y porcentajes que de esa recaudación deben corresponder al Gobierno Federal, a los estatales y a los municipales, que ahora están muy desequilibrados.

5. Eso es lo que pensamos muchos (qué México podría tener otro sexenio perdido). Espero que no.

6. (Decir que Morena es la izquierda de México) No lo veo. No conozco cuáles son las propuestas de Morena para elevar el crecimiento económico o para hacerlo sostenible y a largo plazo. Ni conozco sus propuestas respecto a la política exterior ni para reducir la desigualdad. No sé dónde está Morena desde el punto de vista ideológico.

7. Lo que yo llamaría cardenismo sería una lucha permanente por el rescate, ampliación y ejercicio efectivo de la soberanía del país, por la elevación de los niveles de vida de la gente, por una política internacional que busque la equidad en las relaciones. No lo veo. No veo que nadie esté al mismo nivel que los personajes que aparecen en el emblema de Morena: Hidalgo, Morelos, Juárez y Lázaro Cárdenas.



Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano aceptó conceder una entrevista exclusiva para responder a temas como la conducción del país por parte de Morena.

## MICHOACÁN, Y EL CALENDARIO ELECTORAL

A 24 días de que empiece el nuevo año, prácticamente arrancarán los trabajos en materia electoral. Si bien el proceso electoral inicia en la primera semana de septiembre, lo cierto es que se deben de empezar a cumplir una serie de eventos que impactarán en el mismo.

Los principales acontecimientos que se pueden visualizar como parte del calendario electoral son los siguientes:

1.- La definición de las prerrogativas que le corresponden a los partidos políticos para el gasto de todo el año de 2020 y las relativas a los gastos de campaña.

2.- De igual forma, se debe de empezar a trabajar lo necesario para garantizar la participación de los michoacanos en el extranjero que se han registrado en la lista nominal de electores desde el exterior.

Además, se debe también considerar que, en ese punto, en todo el siguiente año

podrán incorporarse ese tipo de paínsanos a dicho padrón y por tanto poder participar en el proceso electoral para renovar la gubernatura del estado.

3.- Sobre todo el nombramiento del nuevo o nuevo titular del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) que deberá ser a finales del mes de enero, así como la consejería que se encuentra vacante que deberá de designarse a finales de marzo, justo días antes de que se realicen los cuatro cambios de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), los cuales, sin duda, tendrán un efecto en lo local, no solamente en Michoacán sino en todos los estados.

4.- El próximo año deberán iniciar los preparativos para el banderazo del proceso electoral local, en donde destacan acciones:

a) la instalación de los comités en toda el estado,

b) el nombramiento de los que lo integrarán y

c) el inicio de la etapa para recabar los

respaldos ciudadanos para competir entre ciudadanos que pretende alcanzar la candidatura independiente en cada municipio y distrito, así como de gobernador en todo el estado.

5.- Por último, destaca que para el mes de mayo será la fecha límite para que el Congreso del Estado ingre una reforma electoral que aplique para el proceso electoral 2020-2021.

## TEEM, DECISIÓN CASI SALOMÓNICA

Sin duda, ha llamado mucho la atención la forma tan pragmática en cómo resolvió el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) el dilema de la presidencia.

Como se recordará, en su momento se designó provisionalmente a la magistrada Yolanda Camacho Ochoa hasta en tanto el Senado de la República nombrara a los o los nuevos integrantes.

Al ser designadas como magistradas Alma Bahena Villalobos y Yurisha Andrade Morales, empezó la tensión en el órgano jurisdiccional por la presidencia, sobre todo porque en reforma previa al reglamento del TEEM, se había decidido que fuera por dos años.

Por ello, de entrada, se perfilaron dos grandes cuestiones:

1.- Quien resultara designada como presidenta definitiva sería quien encabezaría el siguiente proceso electoral; y

2.- Por criterio de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Federal tenía que ser mujer la próxima presidenta.

Ante lo cual se encontraron legítimas aspiraciones por igual de las magistradas Yolanda Camacho y de Yurisha Andrade, ambas con respaldo político a cuestas.

Bajo ese escenario, al interior del TEEM se establece que a la primera, presidenta provisional, no le daban los nombres, pues en términos reales solo contaba con el respaldo del magistrado Salvador Alejandro Pérez, pero se mantuvo hasta el grado de cancelar una sesión pública en donde se le pedía se hiciera la designa-



José Mujica.



Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.



Yolanda Camacho Ochoa.



Yurisha Andrade Morales.



Orlando Aragón Andrade.

ción, su relevo.

Así, con toda la tensión acumulada, al final de cuentas, con base al acuerdo que se publicó en el *Periódico Oficial* el viernes pasado, todo indica que hubo una salida más que pragmática:

1.- Se volvió a reformar el reglamento interno para regresar a presidencias de un año, y entonces salomónicamente abrir la posibilidad a dos presidencias de aquí a la elección.

2.- La primera parte de esos dos años, de aquí hasta el 31 de agosto del próximo

año, la designación de la magistrada Yurisha Andrade como presidenta definitiva, pero solamente hasta el 31 de agosto del próximo año.

3.- Y, de una vez, demasiado a priori, el nombramiento de Yurisha Andrade como la siguiente presidenta que actuará como tal a partir del primero de septiembre de 2020.

#### UMSNH, TIC, TAC

El Sindicato Único de Empleados de la

## ROGINANTE

### La reversa de EU

Otra vez el canciller Marcelo Ebrard Casaubón sacó las castañas del fuego. Tras los sucesos de Bavispe, Sonora, en los que murieron nueve integrantes de la familia LeBarón, ésta decidió acudir ante el gobierno de Donald Trump a solicitar que los grupos de narcotraficantes mexicanos fueran considerados como organizaciones terroristas.

En una entrevista con la cadena Fox, Trump dijo que iniciaría tal proceso, lo que de acuerdo con la ley de seguridad interior de los Estados Unidos permitiría no solo el congelamiento de cuentas de las personas y negocios relacionados con las bandas mexicanas que realizan operaciones en los Estados Unidos, sino incluso la incursión armada de elementos de seguridad y tropas norteamericanas para venir a nuestro país, como ya lo hicieron por ejemplo en Pakistán para matar a Osama Bin Laden.

El gobierno mexicano manifestó su rechazo y su determinación de no admitir nunca acción alguna que significara violación a su soberanía nacional en voz del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, fue el encargado de dar respuesta oficial al gobierno norteamericano.

En tanto que el presidente Andrés Manuel López Obrador evitó polemizar con Trump, dejando claro, por otra parte, que la puerta a la cooperación estaba abierta, pero sin aceptar el intervencionismo.

El mandatario mexicano fue breve: «Para que no se vaya a decir que no quise tratar el tema les digo dos cosas: Marcelo tiene instrucciones de

atender este asunto y seguramente les va a informar cuando lo considere, en mi caso no quiero polemizar este día ni mañana, solo decir cooperación sí, intervencionismo no.»

El presidente recibió al Fiscal de Estados Unidos, William Barr, en Palacio Nacional y le externó que la Constitución mexicana prohíbe aceptar que fuerzas militares extranjeras usesen nuestro territorio, pero al mismo tiempo le manifestó la buena fe y la disposición de cooperar y de no ser vecinos distantes, pues entre los dos países hay muchos asuntos que requieren ser abordados conjuntamente.

Barr sostuvo posteriormente una reunión en la Secretaría de Relaciones Exteriores con Marcelo Ebrard, en la que estuvo todo el gabinete de seguridad.

El viernes 6 de diciembre por la noche, Donald Trump a través de dos mensajes de Twitter dio a conocer su decisión de suspender la medida, pese a que todo el trabajo necesario para declarar a los carteles mexicanos organizaciones terroristas se efectuó. Trump escribió que lo hacía a petición de «un hombre que me gusta y al que respeto, y que ha trabajado tan bien con nosotros, el presidente Andrés Manuel López Obrador». Enfatizando que se van a redoblar «nuestros esfuerzos conjuntos para enfrentarnos decisivamente con estas organizaciones violentas y siempre crecientes».

Como ocurrió con el tema de los aranceles con el que amenazó hace unos meses, Trump no dijó dar vuelta a la página, sino que dejó suspendida la medida, por si más adelante se ofrece meterle nuevamente presión al gobierno mexicano.

## SANCHO

Al menos ya sabemos que en Michoacán operan cuatro carteles, oficialmente hablando.

Universidad Michoacana SUEUM y el de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) tienen el reloj en contra esta semana:

Olanian formalmente los trabajos para la discusión y actualización de sus respectivos Sistemas de Pensiones y Jubilaciones, o perderán la oportunidad de acceder a recursos federales para el cierre de año.

El Gobierno de la República de la 4T ha sido claro en torno a la problemática que enfrentan al menos diez universidades públicas del país, entre ellas por supuesto la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), no hay más recursos extraordinarios para salvarlas de sus respectivas crisis.

Lo que si hay, son recursos convencionales pero condicionados, en el caso de la máxima casa de estudios del territorio michoacano, la apuesta está lanzada:

Iniciar actualización de su Régimen de Pensiones y Jubilaciones no podrán acceder a recursos para salarios de sus empleados y profesores.

Por lo pronto, esta semana la dirección del Comité Ejecutivo SPUM tendrá que reafirmar su legalidad ante sus agremiados tras encarar una serie de litigios; sólo de esta forma podrán sostenerla para compartir a sus bases la propuesta de actualización al citado régimen.

### CONGRESO, LA VIOLENTA IRRUPCIÓN

No es la primera vez que integrantes de organizaciones de cualquier tipo ingresan en forma violenta a la principal sede del Congreso del Estado de Michoacán, tal como lo hicieron los transportistas bajo la dirección del exdiputado local José Trinidad Martínez Pasalagua.

Sin embargo, hay que considerar que dicha acción fue provocada por la desesperación de los transportistas que estaban aposentados fuera del edificio legislativo, al no tener ningún conocimiento de las negociaciones que realizan sus líderes con los congresistas.

Ahora, el Poder Legislativo del estado anunció que ante la Fiscalía General de Michoacán se presentó la denuncia en contra de quién o quiénes resulten responsables de los daños causados a la estructura y puerta de la entrada al recinto legislativo, considerado como patrimonio cultural.

Y tampoco será la primera vez si el área de procuración de justicia del estado no da resultados de las investigaciones del caso, pese a las pruebas que están prácticamente tan a la vista que hasta estudiantes de la Facultad de Derecho de cualquier Universidad podrían resolver el caso.

### CRECE EN MICHOACÁN

Este 2019 cierra con un interesante fenómeno: a contracorriente del estancamiento en la economía nacional, la cual tuvo un 0.03 por ciento de crecimiento -es decir, no hubo crecimiento-, Michoacán registró un incremento en sus cifras de empleo por cuarto año consecutivo.

Y no solamente registró un crecimiento, sino que lo hizo a niveles que lo colocan en la séptima posición nacional y con los indicadores más altos de sus propios

registros en los últimos 13 años.

Las cifras son del IMSS, de la Secretaría de Economía y el Banco de México, y muestran cómo cierra Michoacán el año en esta materia, y el comportamiento histórico desde 2002.

De acuerdo a estos números, hasta el mes de octubre del 2019 se tiene un registro de 464 mil 231 trabajadores asegurados ante el IMSS en la entidad, y 83 mil empleos creados en los últimos cuatro años.

Michoacán ocupa la posición número siete a nivel nacional, por arriba de estados como Veracruz, Quintana Roo, Yucatán, Estado de México, Guerrero, Morelos y Querétaro.

También supera a Aguascalientes, Tlaxcala, Campeche, Baja California y Baja California Sur, así como a Durango, Zacatecas, Tabasco y Tamaulipas, entre otros.

Otros datos: el recurso que apuesta la entidad al Producto Interno Bruto (PIB), en donde el campo, el turismo y las remesas han sido un factor primordial, ronda los 450 mil millones de pesos.

En ese indicador del PIB, Michoacán se sitúa entre los 15 estados que más contribuyen a la economía nacional.

Un apunte más: octubre fue el segundo mes con mayor generación de empleo desde 1999 para Michoacán, y en la presente administración estatal (2015-2021) la tasa de desocupación registró una baja de 3.7 a 2.9.

El blindaje con medidas propias le ha funcionado al estado. Habrá que ver si le alcanza ante el escenario adverso que se asoma para el 2020, con recortes posiblemente más agresivos a las participaciones federales y estando fuera de los proyectos estratégicos nacionales en materia de atracción de inversiones.

## Molino de vientos

1.- En el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara FIL, se presentó el libro «El derecho en insurrección, hacia una antropología jurídica militante desde la experiencia de Cherán México», del autor Orlando Aragón Andrade, comentado por el consejero electoral Humberto Urquiza Martínez y José Alfredo Tapia Navarrete, con la moderación del consejero electoral de Jalisco, Miguel Godínez Terriquez. Además, se presentaron dos libros más, la Constitución de Michoacán y Gobierno, Participación y Democracia, ambos coordinados el consejero electoral local Humberto Urquiza Martínez.

2.- Y mientras las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto del Congreso de Michoacán ya trabajan en el presupuesto del próximo año y aunque no ha llegado el alcance del Gobierno, los trabajos se intensificaron para que el 27 de diciembre se cuente con el mismo, se espera que las respectivas lleguen a acuerdo y esta semana se tenga ya al presidente o presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), cuyo proceso se ha contaminado sobre todo hacia el exterior, en donde se han visto involucrados algunos medios de comunicación que toman partido por algún aspirante ya sea por tener un familiar en el órgano o por situar al relevante.

## Perspectivas

**P**ues la novia que él siente ya tiene clima quedó mi chante con un amiguito separado por la derrota de los Monarcas ante los guías del América 2-0 en el Azteca. Mi tía Coy se encerró en su cuarto y mi primo El Cachorro está inconsolable chillando y llorando en su cama. Quién sabe cómo me vaya a la mañana que se despierte mi tía y que últimamente jardilla re feliz por el desempeño del equipo. Seguro que yo va a empezar a sentir nuevamente cómo está de cara la Cantina quesos fósiles y el jinetecito sube y sube, sin contar con la falta de chambas por todos lados. Pero mejor no le hago y porque le doy ideas. Lo que si le puedo decir a mi tía, es que dentro de la derrota, nos latió que los Monarcas jueven con la cara al sol y llegaron a sentirse bien luego de empezar una temporada igual perdió. Neta que amanecen tanto a la afición con su reacción en el campeonato, que hasta estuvieron a punto de comarse. Esperemos que los directivos ya los tomen más en cuenta y les den más billete. Pero luego le viro con el análisis porque creen que mi tía se va desesperando y no sea que se me vaya a dejar venir a la de sus amigas escoba en mano, estrenando sus chacos y descargando su furia contra mí. No les digo... PERO EN CAMBIANDO de temas y entredicho a la política del país, pues definitivamente que este jueves pasado la entrevista que jalo los reflectores y que trascendió hasta el Palacio Nacional, fue la que concedió el exgobernador michoacano, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, para el periódico español *El País*, que en una nota en la sección internacional y fechada en Madrid por la colega Cecilia Ballesteros, calzeció "No veo al Gobierno de López Obrador como la izquierda de México"; Cuauhtémoc Cárdenas... Dentro del cuerpo de la nota, la reportera señala que el ingeniero Cárdenas acaba de estar en España por diversos actos relacionados con el 80º aniversario del fin de la Guerra Civil española y del exilio republicano organizados por la Fundación Giner de los Ríos y el Ateneo de Madrid... La colega critica al exgobernador michoacano como "hijo del atormentado presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940)", que dio asilo a miles de españoles" y tras plasmar la amplia trayectoria de Cárdenas Solórzano en la vida política del país, la entrevistadora entra de lleno a una serie de preguntas que son contestadas por el ingeniero, quien —mención aparte—, es el principal precursor e impulsor de la democracia moderna de la que hoy gozan en México. Luego de su intensa charla al respecto que redobló en la segunda mitad de los 80's del siglo pasado. UNA RESPUESTA Y ENFRENTARSE AL OTRO PODEROSO Y HEGEMONICO PRI... Entre otras preguntas que contesta el exgobernador de Michoacán a la reportera de *El País* en las que, por ejemplo, habla de la postura y tradición mexicana de dar asilo político —como recientemente a Eva Morales, expresidente de Bolivia—, también aborda preguntas sobre las acciones del actual gobierno Federal, que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Está de acuerdo con la nueva política migratoria de las autoridades mexicanas?", le dice la reportera a Cárdenas Solórzano quien contesta: "Estoy en desacuerdo con que México haga el trabajo ruado para Estados Unidos". Y viene la otra pregunta: "Coincide con López Obrador en que España debe pedir perdón por la Conquista?", a lo que el exgobernador michoacano precisa: "El pasado no se modifica, lo que sucedió, sucedió. La interpretación que hacemos hoy del pasado no es la misma que hace 40 o 50 años y seguramente es muy distinta a cómo se veía hace 150 años. Los españoles y los mexicanos de hoy no son los mismos que los de 1500, ni la manera de ver el mundo es ahora la misma. PRETENDER CON UNA DECLARACIÓN actual cambiar el pasado, pues no lo cambia ni sucede nada. De lo ocurrido 500 o 1.000 años atrás no podemos sacar la culpa a nadie..." En el transcurso de la entrevista, el ingeniero responde a preguntas sobre diferentes panoramas de la vida nacional y entre ellas, la reportera le dice: "A punto de acabar el año, México suma 31.000 muertos, ¿Qué se puede hacer?" a lo que Cárdenas Solórzano subraya: "No creo que haya nadie que no esté preocupado por la situación de violencia y de inseguridad que se vive en muchas partes del país. Se tiene que buscar una política donde puedan elevarse las condiciones de vida de la gente. Esto haría necesario que las políticas que tienen que ver con educación, salud, generación de empleos, Seguridad Social, aparte de intensificarse en sus efectivos y efectos, pudieran también tener dentro de sus componentes cómo reducir la violencia, cómo garantizar la seguridad. Es muy importante que tengamos una distribución más equitativa de la riqueza" y la entrevistadora responde: "Hasta ahora las medidas del



# Brújula

Alfredo GONZÁLEZ DURÁN

Ahora también nos puede leer en  
[www.lapolacamich.com.mx](http://www.lapolacamich.com.mx)

Gobierno van más orientadas a recortar gastos que a reducir la desigualdad" a lo que el Ingeniero señala: "Por eso es indispensable una reforma fiscal que tenga entre sus objetivos claros elevar la recaudación del Estado para poder enfrentar los muchos problemas que tiene el país y que establecería los mecanismos y porcentajes que de esa recaudación deben corresponder al Gobierno federal, a los estatales y a los municipales, que ahora están muy desequilibradas". Y viene otra pregunta: "¿México podría estar ante otro sexenio perdido?", cuestiona la reportera y Cárdenas contesta: "Eso es lo que pensamos muchos. Espero que no". Durante esta entrevista fechada en Madrid, al ingeniero también le preguntan: "¿La MORENA la izquierda de México?", a lo que el exgobernador michoacano precisa: "No lo veo. No conozco cuáles son las propuestas de Morena para elevar el crecimiento económico o para hacerlo sostenido y a largo plazo. Ni conozco las propuestas respecto a la política exterior ni para reducir la desigualdad. No sé dónde está Morena desde el punto de vista ideológico"... Y dentro de la entrevista, la reportera pregunta además: "¿Qué piensa sobre que el presidente



Bajo control derrame de amoniaco en la Siglo XXI: PC.

López Obrador se declare cardenista?", a lo que Cárdenas Solórzano recalca: "Lo que yo llamaría cardenismo sería una lucha permanente por el rescate, ampliación y ejercicio efectivo de la soberanía del país, por la elevación de los niveles de vida de la gente, por una política internacional que busque la igualdad en las relaciones. No lo veo. No veo que nadie esté al mismo nivel que los personajes que aparecen en el emblema de Morena: Hidalgo, Morelos, Juárez y Lázaro Cárdenas". Y la reportera prosigue: "Habrá falta un nuevo Lázaro Cárdenas?" y el Ingeniero señala: "Habrá falta muchos en el mundo" y llega la última pregunta: "La ola de protestas que vive América Latina parece dejar México al margen", a lo que Cárdenas responde: "si en Chile o en Colombia se están dando estos estallidos de carácter social por las desigualdades, por la falta de oportunidades, quiero pensar que en México la gente está expectante, todavía con la esperanza de que se den los cambios que no se han dado. Espero que no tengamos que llegar al estallido social para ello. Como se suele decir, si ves las heridas del vecino cortar, pon las tuyas a remediar"... UNA ENTREVISTA, estimados lectores, que pueden leer completa en el portal de *El País* y que como les decía, jalo todos los reflectores por ser declaraciones del icono de la democracia en México como lo es el ingeniero Cárdenas, quien además ha sido forjador de muchos cuadros políticos y seguidores, que incluso, hoy están y detentan el poder... Y CABE agregar que ante estos posicionamientos, también el presidente López Obrador tuvo respuesta cuando señaló que "es libre el ingeniero, siempre ha dicho lo que quiere... Somos libres, queremos la democracia y la democracia es debate, es garantizar las libertades, es el derecho a disentir, es la pluralidad", señaló y mencionó: "Lo hemos dicho muchas veces, no es pensamiento único, será la vida muy aburrida si todos pensáramos igual, nos la pasáramos todo el tiempo bostezando, aburridos", indicó el presidente de la República... PERO ENTRANDO A LA POLÍTICA ESTATAL que

tanto les repugnaba, estimados lectores, pues a 16 días de Navidad, seguro que ya muchos de los que nacieron y nacían para la candidatura a la gubernatura para el 2021 le están mandando su carta a Santa Claus, al Niño Dios y a Los Reyes Magos para que entrando el 2020 sigan figurando para sentarse en la silla del Palacio de Gobierno de la Avenida Madero, a casi ¡ahí y medio! ya de las elecciones del 2021 en las que por primera vez habrá concurrencia en los 32 estados del país y en las que estarán en juego 3,495 cargos, entre ellos, las diputaciones federales y locales, así como los alcaldes, regidores y ni más ni menos que la gubernatura, en lo que respecta a Michoacán. Ocasional... Así que con ese panorama, pase los comentarios que por el PRD (que buscarán con todo maestriente en la gubernatura), continúan en la posarela Adrián López Solís, Antonio Soto Sánchez, Antonio García Conejo, Carlos Herrera Trillo y Octavio Osorio Cordero. Por cierto que en recientes conferencias de prensa, su líder estatal, Juan Bernardo Cornejo Martínez, ha reiterado que en el PRD "hay más parejo", dejando entrever que no habrá favoritismos para los que aspiran a ser candidatos en todas las posiciones, "somos respetuosos de todos", recalcó. ¿Quiénes?... Por cierto, el líder perredista no descarta posibles alianzas con otros partidos y seguro tomando en cuenta que las diputaciones federales del 2021, serán más que claves si quieren recobrar la Cámara de Diputados. Ocasional... Por parte de MORENA, pues siguen perfilados para la candidatura a la gubernatura Crisóstomo Arias Solla, Blanca Pita Gutiérrez, Roberto Pantano Arizola (quien en el reparto de recursos para programas sociales federales, le viene metiendo hasta turbo), Víctor Manuel Blesa Ceja y sin descartar aún del todo al senador Germán Martínez Cázares, que también anda moviendo... EN CUANTO a los que ascienden para la gubernatura, por parte del PAN, pues sigue Marco Cárdenas Mandujano, aunque si finalmente buscara regresarse en el PAN en el 2021, otros que también tienen su corazón son Armando Tejeda Cid, Arturo Hernández Vázquez, Javier Estrada Cárdenas y Antonio Salas Valencia quien en reciente plática con el que está escribiendo, dijo que de plano, él si se apunta y si hay posibilidades, le va a entrar con todo. Orale si van... Claro, tampoco está por demás recordarles que de igual manera está la versión de que los panistas michoacanos podrían competir para La Grana con un candidato externo. Ah, sin descartar tampoco una posible alianza con el PRI, PRD y hasta el PVEM para echarle mano a Morena que en estos momentos, sería el rival a vencer. Echeme ese tronpo o la cosa. ¿Quiénes?... Aunque también los comentó que el PVEM podría inscribir y tener como candidato a Todo Ixtlahuac Oñate... entre otros..., además de que corre la versión de que el PT no va con malos ojos a Ixtlahuac y que hasta podría darse una alianza PVEM-PT. ¡Sírra!. Ocasional... Y EN CUANTO al PRI, pues siguen sonando para la gubernatura Víctor Silva Tejeda, Adriana Hernández Hilguera, Wilfrido López Medina y Raymundo Arellano Ortega, alcalde de Méjico, quien por cierto, ante el peligroso derrame de amoniaco originado este viernes por la volcadura de una pipa sobre la autopista Siglo XXI en el km. 265, brindó apoyo a 400 personas afectadas de las comunidades El Cintalito, Los Ranchos, San Pedro Barajas y Bellas Fuentes. Aproximadamente a las 3 de la mañana, el alcalde Arellano Ortega giró instrucciones para que se abriera el Auditorio Municipal y diera asilo a las familias que venían de las diferentes comunidades, con el fin de brindarles la ayuda que fueran necesaria en tanto pudiesen regresar a sus hogares. Orale pues... Un fina, estimados lectores, así esté el panorama de los que nacieron a la gubernatura, aunque claro, ya hay para alcaldes y diputaciones y como ejemplo, en Morelia por MORENA y para la presidencia municipal, viene sonando fuerte Alfredo Ramírez Bedolla. Por el PAN, Miguel Ángel Villegas Soto, estatua que por el PRI, ahí la llevan Daniela de los Santos Torres, Roberto Carlos López García y Mario Pato Aguirre Chávez... Pero luego le continuaremos con más nombres y de varios municipios del estado, porque ya se nos acabo el espacio. No contan anexas... Nomás que antes de despedirnos, les comentaré que en cuanta al nombramiento del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los 21 aspirantes comparecieron en el Congreso del Estado ante las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia de la LXXIV Legislatura. Todavía no hay fecha exacta para que salga el aviso blanco de quién dirigirá la CEDH, pero no está por demás mencionarles que emprenderán a sonar muy fuerte para la presidencia los nombres de Mares Antonia Tinoco Álvarez, Jesús Ávalos Plata, Gerardo Posse de León Valdez y Elvia Higuera Pérez, entre otros y dentro de la parte técnica-académica. Falta la ruta política. Total que a ojo de buen cubano, se pudo notar que más no hay aacerdos, por lo que los 21 aspirantes tienen posibilidades. Orale pues...